1.a SECCION

SANTA FE

7 EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XV — Núm. 7445 — SANTA FE, MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 1925

El zarpazo

Ya puede estar satisfecho el elemento conservador del senado. Gracias a la cooperación de algunos radicales empeñados en combatir la influencia del ex-presidente Irigoyen, han conseguido obtener la aprobación del proyecto disponiendo sea intervenida la provincia de Buenos Aires.

No se puede pedir nada más insólito en estas circunstancias. Aquel gobierno posiblemente no será mejor que los de otras provincias, pero tampoco es peor.

Con las mismas razones con que se ha sancionado en la alta cámara esta intervención, pueden intervenirse las trece provincias restantes.

No existe ningún fundamento de orden institucional en que pueda apoyarse una tan grave decisión. Cuando los mismos socialistas, exigentes siempre en el cumplimiento de la Constitución consideran que no hay razón, nada puede decirse en favor de este verdadero atropello.

Cierto es que quienes han trabajado en el propósito son legisladores habituados a los procedimientos del "régimen" en los tiempos de su predominio y por ello no podemos extrañarnos. Lo lamentable y que merece mayor condenación, es la actitud del grupito de senadores radicales embarcados en la aventura sólo por espíritu de despecho y como represalia contra el presidente de la nación por haber rectificado su política, apercibido a tiempo de que se le estaba haciendo servir como factor de desmembramiento dentro del partido que lo llevó al poder.

El doctor Alvear, por muy ciego que estuviera, no podía dejar de ver que de seguir sirviendo de bandera a una agrupación presidencialista, caía en el mismo error de aquellos mandatarios que apenas en el gobierno, trataban de hacer o hacían partidos para su uso exclusivo, el cual se esfumaba al otro día de volver al llano.

Pero en este caso existe algo más censurable. Dividido el partido, quienes saldrían gananciosos serían los adversarios comunes, es decir los conservadores, cuyo desalojo total va siendo día a día más inminente.

De ahí que nadie que se considere radical y sobre todo tenga amor al imperio de las instituciones, puede votar una intervención surgida de una aspiración de predominio y de la necesidad de exteriorizar un despecho hijo de la impotencia.

Los senadores intervencionistas, con la sanción dada, se han dado un golpe de muerte a su concepto de hombres de gobierno, desde que la reacción popular se ha producido de un extremo al otro del país y con mayor violencia en la Capital Federal y provincia agredida.

Esta actitud resuelta, definida, vibrante, impedirá que el proyecto pase en la cámara de diputados y mucho menos llegue a manos del Ejecutivo nacional, quien indudablemente vetaría la ley, evitando así complicarse en una actitud a todas luces condenable.

Por eso mismo, merece mayor censura esta sanción, cuya única finalidad positiva será demostrar el deseo de combatir al doctor Irigoyen y mostrar enojo al presidente de la república.

Lo malo es el descrédito que cae sobre el Senado por ocuparse de estas cosas de política baja, cuando tantos asuntos de interés público permanecen postergados con perjuicio para la nación.

Con todo, los senadores causantes de esta tentativa de zarpazo, en el pecado llevarán la penitencia.

El "affaire" del Banco Popular de Santa Fe

EL SUMARIO ESTA PARALIZADO A CONSECUENCIA DE LAS INFLUENCIAS QUE MANIOBRAN

Hemos tratado de informarnos qué novedades se han registrado en el conocido "affaire" del Banco Popular de Santa Fe, y de nuestros datos resulta que el sumario está paralizado. El fiscal doctor Sixto Bayer, solicitó, como en otra edición informamos, se procediera a recibir declaraciones a los ex-directores inculpados, pero aún nada se ha llevado a la práctica.

Se nos dice, sin embargo, que el Juez de Instrucción, doctor Mota, continúa estudiando las actuaciones a fin de constatar si procede o ó llevar adelante los procedimientos procesales y, se agrega, que una vez que se reciban las declaraciones, procederá a fundar el auto de sobreseimiento, lo que, de ser exacto, dejará todo en la nada.

No damos crédito a la versión, consignándola sólo a simple título informativo. Hay en este asunto del Banco, miles y miles de hogares afectados y no es posible que la justicia permanezca indiferente. Otra versión asegura que seguirá adelante el sumario, no faltando los que afirman que se han puesto en juego "poderosas influencias" para evitar la acción de la justicia.

Recordamos aquellas frases de uno de los contadores que intervino en la pericia ordenada por el Juez: "Se sabrá ahora si hay o nó justicia en Santa Fe". Estamos esperando.

La intervención a Buenos Aires

El deseo de alivianar en lo posible las tareas del domingo a nuestro personal de redacción, fué causa de que no diéramos en nuestra edición de ayer la noticia de la sanción del Senado nacional, aprobando el proyecto de intervención a la provincia de Buenos Aires.

Nuestro activo corresponsal en la metrópoli, nos transmitió la noticia en despacho telegráfico urgente No. 644, fechado a las 2 y 23 horas de ayer, recibido en nuestro diario a los pocos minutos pero cuando ya nos habíamos retirado en la suposición de que el debate habría de hacer prolongar la sesión varias horas más.

Hecha esta aclaración, siquiera sea en homenaje a nuestro excelente servicio informativo, pasamos a hacer conocer el resultado nominal de la votación.

Dieron sus votos por la afirmativa, es decir, en favor de la intervención proyectada, los senadores Melo, Etchevehere, Sánchez de Bustamante, Gallo, Paz Posse, Buzo, Funes, Vidal, Llanos, Zalazar, Serrey, Mora Olmedo, Linares, Pérez Virasoro, Rodríguez Sáa y Larlús.

Votaron en contra los señores Del Valle, Caballero, Antille, Céspedes, Saguier, Gómez, Justo y Bravo.

La sanción obtuvo pues diez y seis votos de impersonalistas y conservadores, contra ocho de los radicales irigoyenistas, los socialistas y dos impersonalistas, los doctores Saguier y Gómez.

El Ministro de Hacienda Dr. Roca

FORMULA DECLARACIONES

Con motivo de los comentarios a que ha dado lugar la última operación realizada por el gobierno de la provincia, a raíz de la negociación por valor de 24.000.000 de pesos en títulos del empréstito correspondiente a la ley No. 2030 y rebatiendo las censuras formuladas por el diputado nacional Dr. Luciano Molinas, el ministro de Hacienda doctor Félix J. Roca nos ha formulado declaraciones tendientes a ilustrar a la opinión pública sobre la legalidad y conveniencia de la operación realizada y la corrección de procederes del P. E. en esa emergencia.

No obstante el interés que tales manifestaciones revisten, por ser extensas, las reservamos para darlas a conocer en nuestra edición de mañana.

Columnas de alumbrado

QUE ENVIA LA INTENDENCIA DE BUENOS AIRES

De acuerdo a lo que oportunamente anunciara el Intendente Sr. J. Urbano Aguirre, la Municipalidad de Buenos Aires ha enviado 250 columnas de alumbrado, que se utilizarán en el ensanche que se hará en diversos barrios.

La nota en que se hace la remisión es la siguiente:

"Septiembre 14 de 1925.

Señor Intendente:

En respuesta a la nota del señor Intendente de fecha 29 de Julio ppdo. y en atención al pedido que en ella se formula, me es grato dirigirme a Vd. haciéndole saber que esta Intendencia ha resuelto facilitar a esa Comuna, en calidad de préstamo, 250 columnas de alumbrado a gas, siempre que esa Municipalidad efectúe por sus propios medios, el retiro de dichos artefactos de los sitios en que se hallan colocados en esta ciudad.

Dejando así satisfecho el pedido formulado en la nota que contesto, aprovecho la oportunidad para saludar al señor Intendente con mi distinguida consideración.

Firmado: C. M. Noël. — Intendente de la Capital Federal.

Protesta obrera

LO QUE PASA EN EL F. C. SANTA FE

Está visto que siempre tendremos que ocuparnos del ferrocarril Santa Fe y no precisamente para elogiar los procederes de esa empresa y de algunos empleados que se valen de su posición superior para molestar a los obreros.

El caso que pasamos a exponer es una de las tantas elocuentes pruebas de lo dicho.

Se trata de un abuso que está cometiendo el jefe de la sección Abastecimiento, señor Pablo Vernet, quien ha pasado al personal de su dependencia, una circular por la cual se le indica que cuando un agente desee le sea confeccionada una prenda particular por el sastre de la compañía formulará el correspodiente pedido e inmediatamente esa jefatura descontará el valor de la prenda de la planilla de sueldos.

Esto significa un sacrificio para esos obreros por cuanto antes podían confeccionarse la ropa pagándola en cuotas mensuales y ahora se les pretende hacer el descuento de un golpe, antes de obtener la prenda, que así puede demorar para hallarse lista cuatro o seis meses, todo sin reparar en que lo exiguo de sus sueldos no permite ese desembolso y menos gravoso les es el sistema de pagos mensuales.

Ante esa falta de consideración, ha cundido la protesta entre el personal afectado por esa medida tan inconsulta como injusta.

Entendemos que el mencionado jefe de Abastecimientos, debe reconsiderar la misma, dejándola sin efecto y si éste no lo hiciera, está la superioridad para impedir se lleve a cabo.

La circular dice así:

Informo al Personal de este Servicio que en lo futuro y cuando un agente desee le sea confeccionado una prenda particular por el Sastre de la Compañía, se procederá en la siguiente forma:

El agente interesado formulará un pedido por escrito, que será remitido a mi Secretaría.

Esta establecerá el pedido fórmula 161 y remitirá el Cupón No. 2 al interesado; el Cupón N.o 1 lo pasará a mi Contabilidad para que efectúe en seguida el descuento sobre las planillas de sueldos y una vez hecho esto lo pasará al Economato para que se le de curso al pedido.

Al formular un pedido de una prenda particular, deberá indicarse el precio de costo de la misma.

Santa Fe, 27 de agosto de 1925.

Banco Popular de Santa Fe

Como lo anunciamos oportunamente, tuvo lugar anoche la asamblea de acreedores de la institución bancaria del epígrafe, para la elección de tres directores por parte de los mismos.

Realizado el acto, resultaron electos para el expresado cargo, los señores Luis M. Tredici, con 592 votos; Angel Stamatti, con 472, y Bartolomé Corradi con 458 votos.

Con estas designaciones, queda integrado el directorio del establecimiento, que podrá así continuar el desenvolvimiento progresivo ya iniciado.

Un artículo de lujo

Justificadas críticas que provoca en los vecindarios

Desde hace ya tiempo existen fundadas quejas por el precio que se vende la carne. Como otros muchos artículos, éste se ha convertido en uno de lujo que no está al alcance de todos los hogares.

Si nos detenemos a estudiar las causas que puedan justificar la carestía, llegamos a la conclusión de que no existen. Ya no es sólo en esta capital y en otras ciudades donde el público protesta sinó que en los pueblos de campaña ocurre lo mismo. En localidades donde hace pocos meses se vendía el kilo desde 0.35 y 0.40, hoy se expende de 60 a 70 centavos.

En San Jerónimo Sud, por ejemplo, se vende desde 0.60 a 0.80, lo que no tiene explicación de ninguna clase, motivando las protestas de los vecinos.

Ha llegado la hora de que las autoridades correspondientes, tomen las medidas del caso, a fin de evitar los abusos que se cometen, dado que no se justifica la carestía de la carne, si se tiene en cuenta el precio actual de las haciendas.

La Municipalidad de Reconquista, dado los altos precios que allí había alcanzado ese artículo de primera necesidad, invitó a los abastecedores a una reunión en la cual quedó fijado el precio a que se vendería, favoreciéndose así al pueblo. Las comisiones de fomento no deben descuidar esta cuestión que es de importancia para todos.

La biblioteca de la Universidad

UN BUEN CANDIDATO

Debido al fallecimiento del señor Vrillaud, ha quedado vacante el puesto de bibliotecario de la Universidad, que éste desempeñara. Con este motivo, suena como candidato a tal puesto el inteligente joven, doctor Ignacio G. Lera, cuya capacidad es bien reconocida en los centros universitarios.

Sería un acierto su designación.

Bolsa de Comercio de Santa Fe

CAMARA SINDICAL

Ayer envió el señor presidente de la Bolsa de Comercio local, al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el despacho telegráfico que a continuación se transcribe, pidiéndole el estudio y sanción por la comisión respectiva, del proyecto de ley presentado el año anterior, por los diputados Francioni y Culaciatti, sobre profundización de los ríos de la Plata, Paraná y Uruguay.

"Santa Fe, septiembre 21 de 1925. — Señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados. Buenos Aires. — Cuantiosos intereses del comercio en general y de nuestro puerto, en particular, se ven hoy seriamente afectados por la injustificada demora en despacharse el proyecto que tiende a interesarnos, sobre profundización de los ríos de la Plata, Paraná y Uruguay, presentado el año próximo pasado por los diputados Francioni y Culaciatti. Las insistentes reclamaciones y protestas de propietarios de buques, y armadores y consignatarios, que años tras años vienen repitiéndose, revisten hoy los caracteres de un clamor general que exige en término perentorio una solución inmediata. En tal virtud, en nombre de la institución que represento, solicito por su digno intermedio, de la comisión respectiva y de la honorable cámara, el pronto y favorable despacho del proyecto de referencia. Saluda al señor presidente con su consideración más distinguida. — Firmado: Angel Cassanello, presidente; Carlos V. Bianchi, secretario".

Fomento del riel

Gobiernos y poblaciones de nuestras provincias septentrionales coinciden en considerar de suma necesidad la construcción de líneas férreas por el Estado, a fin de que las regiones productoras actualmente parcial o totalmente aisladas de los centros comerciales por falta de ese medio de comunicación, se coloquen en mejores condiciones de explotar sus riquezas.

Prueba de esto es que los centros mercantiles de Salta y Tucumán llevan a efecto de mancomún una serie de gestiones con objeto de interesar a los poderes públicos de ambas provincias y de la nación en la habilitación de nuevas líneas, cosa de gran importancia para el adelanto material del norte y su prosperidad económica, sobre todo, punto este que se hallaba muy descuidado por los oficialismos.

Menos mal que se insinúa una reacción de esos poderes contra la apatía gubernativa que condenara a carecer de un elemento tan indispensable a regiones sumamente pródigas en riquezas del suelo, que si no se explotan, es por la sola causa señalada.

Durante la presidencia del doctor Irigoyen, en efecto, surgió y púsose en ejecución la iniciativa del ferrocarril a Huaytiquina, obra que fué interrumpida hace poco tiempo, estando, naturalmente, ya en la presidencia de la república el doctor Alvear.

Una prédica tendenciosa de la prensa y los partidos políticos contrarios al radicalismo y especialmente de los conservadores, ha intentado vanamente desvirtuar la trascendencia que, sin duda alguna, reviste la mencionada obra y tal vez influyera en la resolución del gobierno de suspender los trabajos.

Esa campaña, demás está decirlo, se inspiraba en subalternos móviles banderizos, pero como también suelen triunfar las malas causas, así conspiren contra el progreso del país, he ahí que esa prédica nociva pudo llevar al ánimo del P. E. nacional la impresión de que no debía persistir en la empresa con tanto empeño acometida por su antecesor, en medio del aplauso de las poblaciones que permanecieran relegadas, bajo ese punto de vista, al más injusto de los olvidos.

En contra de ese peregrina idea y como prueba elocuente de que no interpreta los legítimos anhelos de las provincias del norte, está la respetable opinión de los centros comerciales con asiento en ellas, de los industriales en general y también, la de la legislatura y el P. E. de Tucumán, quienes gestionan con ahinco la reanudación de los trabajos.

El gobernador de esa provincia acaba de dirigirse a los legisladores que la representan en el congreso, encareciéndoles su cooperación más decidida para realizar cuanto antes los anhelos de la industria y el comercio, que tienden a verse frustrados si el gobierno nacional persistiera en esta política ferroviaria tan poco ajustada a las reales necesidades del presente. Por el bien del norte, por su progreso y vigor económico, no podemos pensar siquiera esto último.

Escuela Normal

Por telegrama de ayer se reclamó al Ministerio, el pago de los sueldos de agosto último.

La planilla correspondiente fué remitida por la Escuela, a la Contaduría General, el tres de agosto (La reglamentación dice del 1o. al 6).

Las clasificaciones del tercer bimestre escolar, de las alumnas del curso normal y del primario, se expedirán a fines de la corriente semana.

Los ejercicios de exámenes q' vienen realizándose en cualquier materia, sobre asuntos tratados en clase en los treinta días precedentes a la prueba, continuarán hasta el 20 de octubre en que deberá iniciarse el repaso para el examen final.

Numeración de carruajes

Hemos observado que la numeración de los carruajes de este municipio no guarda uniformidad.

La mayoría de aquellos llevan los números correspondientes sólo en la parte trasera y no todos en forma nítida.

Esa irregularidad origina obstáculos para el esclarecimiento de hechos delictuosos o accidentes del tráfico en que puedan actuar los conductores.

A causa de esa deficiencia no siempre se puede individualizar a los autores de hechos o sus responsables.

Los vehículos no solamente no llevan bien pintadas las numeraciones, sinó que la mayoría no la tienen en los vidrios de los faroles que es la parte más visible, especialmente en las horas de la noche.

Entendemos que al respecto existe una ordenanza.

En consecuencia y por las razones que señalamos, la Intendencia Municipal debe hacerla cumplir para que sean uniformes y bien visibles.

La escuela de niños débiles

Don Felipe Aguiar, obrero de una de nuestras importantes empresas industriales, recibió con fecha 25 de agosto último, una comunicación de la Dirección de la escuela al aire libre, en la que se le solicitaba su consentimiento, para que el niño Valentín, hijo del nombrado y alumno regular de la escuela "Pasteur", ingresara a las clases de aquella.

En dicha comunicación se le expresa que los médicos escolares doctores Martínez Zuviría y Testoni, después de examinar al niño, han aconsejado seriamente la medida, cuyo organismo débil necesita para vigorizarse los beneficios de esa escuela moderna.

"Funciona esta escuela,—se le dice,— en Kilómetro 2, (quinta de Freyre). Los alumnos concurrirán gratuitamente en tranvía reservado; bajo vigilancia médica, se les dará en la escuela el desayuno, almuerzo y merienda, baños y ejercicios físicos especiales. La enseñanza será la misma que en las demás escuelas de la provincia. A las seis de la tarde regresarán los alumnos a sus hogares en tranvía especial. Funciona esta escuela desde el 1o. de Septiembre al 31 de Mayo, sin interrupción. Puede usted visitar la escuela cuando lo desee. Si lo expresado es de su conformidad, devuelva con la correspondiente firma el papel adjunto. Se reciben contestaciones hasta el 28 del corriente, en la escuela Pateur, donde se le darán datos si usted precisa".

Nos dice el obrero Aguiar que, sabiendo la reposición física de su hijo, se interesó de inmediato en hacerlo ingresar a la mencionada escuela de niños débiles, firmando la documentación del caso, pero que su falta de recursos le impide ahora satisfacer ese deseo.

Manifiesta que vive en las inmediaciones de la estación del ferrocarril Central Norte y que, como el niño debe concurrir a tomar el tranvía especial en la calle 25 de Mayo, distante más de veinte cuadras de su domicilio, no puede enviarlo. Tendría para ello que gastar diariamente en tranvía, lo que sus medios no le permiten.

Agrega que en las mismas condiciones se encuentran otros niños del mismo barrio obrero.

Debido a esas circunstancias el niño débil continúa asistiendo a la escuela Pateur, con peligro evidente para su salud.

Considera, atinadamente, el obrero Aguiar, que si esas instituciones oficiales se interesan verdaderamente por vigorizar esos organismos débiles, deberían arbitrar medios para que los pobres puedan disfrutar de los beneficios que están destinadas a difundir.

Nosotros opinamos lo mismo y creemos que la dirección de la escuela de niños débiles debe preocuparse en subsanar inconvenientes económicos como el expresado, cuando se trata de niños faltos de recursos y cuya salud precaria necesita cuidadosas atenciones para que puedan llegar a ser elementos útiles a la sociedad.

Ecos de la inauguración

DE LA SUCURSAL DE CORREOS EN KILOMETRO 2

En circunstancias de la inauguración de la sucursal de Correos en Kilómetro 2 (barrio Sargento Cabral), a cuyo acto concurrió el Poder Ejecutivo de la provincia, demás autoridades del municipio, legisladores y funcionarios públicos de la Nación, hicieron uso de la palabra el presidente de la Sociedad Progresos Urbanos, señor José María Bosch, jefe de Correos señor Angel Torres, diputado nacional doctor Isaac Francioni, y secretario de la nombrada sociedad, señor Urbano B. Fernández, quienes, en forma precisa y elocuente, significaron la importancia que para aquella zona importaba la creación de esa oficina nacional en compensación a su progreso, mediante el impulso de sus pobladores y de quienes saben interpretar las justas aspiraciones de ese pueblo laborioso.

Fué en tales momentos, que surgió la bella idea de la creación de una biblioteca popular en aquel barrio, siendo acogida inmediatamente por el señor ministro de Gobierno, doctor López, quien prometió donarla en breve tiempo.

Esa buena disposición del ministro citado, ha de ser beneficiosa para los vecinos de Kilómetro 2, siempre que se traduzca en realidad inmediata.

La rigurosidad del espacio nos impide publicar el entusiasta discurso pronunciado en ocasión del acto oficial por el presidente de la mencionada sociedad Progresos Urbanos, señor José María Bosch.

El puente sobre el arroyo Matadero

Habiendo quedado terminada la construcción del puente sobre el arroyo Matadero en el camino de Coronda a Arijón, la Comisión administradora del empréstito dió ayer orden de pago por dichos trabajos. Lo han construido los señores Gustavino y Brasesal, quienes percibirán por ello $ 10.463,83.

Notas políticas

LA ELECCION DEL DOMINGO

El domingo ha sido un día de movimiento en los comités oficialistas, con motivo de la elección de autoridades para los mismos.

Ha abundado la carne con cuero, el brebaje y... también hubo pérdidas...

No a todos los dirigentes supo bien el cumplimiento de los últimos.

Por la tarde pudimos ver algunas caras satisfechas y a algunos triunfadores festejando el éxito, rodeados de sus elementos, en algunos bares del centro.

Para ellos, el resultado ha sido ampliamente satisfactorio, tanto en número, como en entusiasmos cívicos.

Descuentan desde ya, como seguro, el triunfo en la próxima jornada electoral.

No faltaron, en cambio, algunas caras largas, que no podían ocultar sus desencantos.

Enumeran éstos desengañados sus méritos partidarios y su supremacía de prestigios, comparados con los de algunos favorecidos, protestando contra la falta de visión de los dirigentes, que no los han tenido en cuenta en sus combinaciones, eliminando sus nombres de los primeros y hasta de los secundarios términos de las listas.

Ya llegará el momento, dicen, en que no podrán prescindir de nuestro concurso en la dirección de los comités. Entonces han de buscarnos y hasta suplicarnos que los saquemos del atolladero... En esa oportunidad les haremos comprender la falta de tacto y de justicia con que hoy han procedido.

La política reserva siempre estas sorpresas ingratas de que pronto han de consolarse los quejosos, mucho más cuando el oficialismo cuenta con tan numerosos recursos para calmar nerviosidades.

NO HUBO LUCHA

Las elecciones resultaron canónicas.

Las listas confeccionadas para cada sección electoral, no tuvieron oposición.

Habían sido confeccionadas de antemano, previo cambio de ideas entre los dirigentes.

La palabra de orden de votarlas sin reformas, fué disciplinariamente cumplida por los afiliados.

¿Ocurrirá lo mismo cuando se trate de proclamar y votar los candidatos a los puestos electivos?

Cuando llegue el momento lo sabremos.

Mientras tanto, es plausible la unidad disciplinaria de las huestes oficialistas.

EL VOTO DE DON RICARDO

A las ocho de la mañana, el ciudadano don Ricardo Aldao, concurrió al comité "General San Martín" de la segunda sección, donde votó su lista de candidatos para la dirección de ese sector.

Se ha comentado en diversas formas esa actitud del gobernador de la provincia, que a juicio de muchos debiera observar la más completa prescindencia en esas luchas internas de comité.

Parece, empero, que el señor Aldao no ha podido permanecer indiferente y ha concurrido a emitir su voto.

Quizá la suspicacia opositora interprete el hecho como una insinuación a los empleados de su administración para que actúen más decididamente en la contienda.

No hay duda que el ejemplo ha de rendir sus frutos y que cesarán las indecisiones que hasta ahora pudieran existir en el ánimo del personal administrativo...

Respecto al voto del gobernador, como es secreto, parece que no ha podido ser individualizado, pero resulta que en el comité "General San Martín", votaron como tabla 427 afiliados por la lista que encabezaba don Daniel Testi, resultando solamente uno en contra.

Se nos dice que el único que puede haberse atrevido a quebrantar la palabra de orden impunemente, no puede ser otro que el gobernador y de allí se deduce que a él corresponda el único voto en contra que ha tenido el señor Testi.

Nosotros no podemos orientarnos al respecto, pero pensamos que los atributos caudillescos del electo presidente señor Testi, han de merecer el franco apoyo del señor Aldao.

No estamos con los que creen que nuestro gobernador, como buen criollo, puede haber quebrado la unanimidad con su voto, recordando las lamentaciones de Martín Fierro contra el gobierno, por aquello de los "gringos en la frontera".

DON CLORINDO TRIUNFANTE

El ex vicegobernador señor Mendieta ha triunfado en Rosario contra las asechanzas del vice actual don Juan Cepeda, no sin que haya pasado momentos de zozobra.

Algún trabajo le ha costado obtener la presidencia del Comité Departamental de Rosario, pero al fin se ha impuesto, saliendo con la suya, gracias a la buena cuarteada del señor Ricardone y los buenos oficios de don Alberto Paz.

El flamante presidente se siente muy ufano con su triunfo y ya se considera como la mejor muñeca política del sur.

Es todavía pronto, sin embargo, para cantar victoria, pues quizá el señor Cepeda espere la revancha para cuando llegue el momento de otra pulseada, en que se dispute algo más positivo y valga la pena hacer más fuerza.

El tiempo ha de decirlo.

Deben prorrogarse

LAS SESIONES DEL PARLAMENTO

Es muy plausible el propósito que tiene el gobierno nacional de prorrogar las sesiones del Congreso que ya tocan a su término.

Dada la importancia de diversos asuntos que se encuentran a consideración de las cámaras, entre ellos el presupuesto para el año próximo, y las leyes de alquiler y 11.289 sobre jubilaciones gremiales, entendemos que el presidente de la república no debe vacilar un instante en prorrogar el período de sesiones a fin de que los mismos sean tratados y resueltos.

El congreso de carreteras

SU IMPORTANCIA

En breve se llevará a cabo en la capital federal el Primer Congreso Panamericano de Carreteras, cuya importancia a nadie escapa y menos a los poderes públicos, que tienen la misión de fomentar la vialidad.

En el mismo estarán representados los gobiernos de la nación y de las provincias como así también las comunas, debiendo discutirse en su seno y por parte de los delegados, cuestiones de vital interés para la vialidad y que es de esperar redunden en una futura obra de progreso en la materia.

La convulsión boliviana

NO HAY GARANTIAS PARA LOS OPOSITORES

La vecina república de Bolivia atraviesa un período de convulsión política. Recientemente se descubrió un complot revolucionario, motivados por el hecho de que el congreso desaprobó las últimas elecciones presidenciales, en las que resultó electo a la primera magistratura del país, el candidato señor Villanueva.

A raíz de ello, el gobierno ha declarado en estado de sitio a determinados puntos, pero no es sólo eso.

A juzgar por noticias procedentes de La Paz, los elementos opositores son objeto de persecuciones por parte de las autoridades.

Tan es así que el candidato electo de referencia, no encontrando garantías para su persona, ha debido refugiarse en la legación argentina.

Es lamentable que en la vecina república reine tanta anormalidad, sobre todo teniendo en cuenta que reconoce por causa las rencillas y maniobras del caudillismo para apoderarse del gobierno, siendo el pueblo laborioso el más perjudicado por esos hechos.

La apertura de caminos

ES OBSTACULIZADA POR LOS TERRATENIENTES

El gobierno, con buen acierto, está haciendo abrir caminos en distintos departamentos. Desgraciadamente tan buena iniciativa encuentra la oposición sistemática de algunos latifundistas, según podrá verse en la nota que el senador Ramírez ha pasado al ministro de Hacienda y Obras Públicas, que dice así:

Santa Fe, septiembre 21 de 1925. — A S. S. el señor ministro de Hacienda y Obras Públicas, doctor Félix A. Roca. — S|D.

Me dirijo a S. S. en su carácter de presidente de la Comisión Administradora del Empréstito (ley 2036) y haciendo referencias al expediente iniciado con motivo de la construcción de un camino de "La Guampita" a "La Gallareta", en el departamento Vera.

Me he impuesto, señor ministro, en la oficina respectiva de que el señor Celedonio Pereda, propietario de uno de los campos que atravesará el camino a construirse, se ha dirigido a S. S. haciendo presente que está dispuesto a ceder el metraje de terreno que se necesita para la obra de referencia, a condición de que se le construya en el costado norte del camino que atraviesa su propiedad, un alambrado en toda la extensión del mismo con materiales de primera calidad, es decir, postes de quebracho colorado, colocados a distancia de 10 metros, 3 varillas de quebracho de por medio, cinco hilos de alambre (ovalado 17-15) marca San Bernardo, y uno de púa, todo lo cual quedará de exclusiva propiedad del peticionante.

El alambrado cuya construcción exige el señor Pereda, como condición para ceder la porción de terreno que se tomará al camino, importa, según cálculos hechos por la oficina de Obras Públicas que obra en informe agregado al expediente, la suma de nueve mil quinientos treinta y ocho pesos moneda nacional.

Bien, señor ministro; como representante del departamento Vera y en el deseo de que la suma fijada por la ley respectiva para la construcción de caminos en dicho departamento, se invierta de la manera más beneficiosa posible, como es el propósito de los señores miembros que componen la Comisión Administradora, me creo obligado a hacer llegar por su digno intermedio, a la misma, las siguientes consideraciones que demuestran lo improcedente del pedimento del señor Pereda y la conveniencia de disponer la inmediata expropiación del terreno necesario para la obra indicada.

De acuerdo con el plano respectivo y los cálculos hechos por la oficina de Obras Públicas, el terreno que se ocupará del campo del señor Pereda, comprenderá una extensión de doce mil metros de largo por diez metros de ancho o sea en conjunto, una superficie total de doce hectáreas, las que adquiridas al precio máximo de setenta pesos la hectárea a que se ha pagado en esos lugares últimamente, importan ochocientos cuarenta pesos m|n.

Es decir, señor ministro, que haciendo uso la Comisión Administradora de la facultad de expropiación que le acuerda el artículo 1.o de la ley 2036, y las disposiciones de los artículos 2511, 2512, 2610 y demás pertinentes del Código Civil, con depositar la expresada suma de ochocientos cuarenta pesos como indemnización de las doce hectáreas, e iniciar por el señor fiscal de Estado el respectivo juicio de expropiación, se librará de todas estas indemnizaciones que entorpecen la iniciación de la obra y se procederá con una mayor economía a verificarla de inmediato.

¿Cuáles serían en este caso los efectos de este procedimiento?

Primero: De conformidad con disposiciones expresas de la ley, la Comisión puede entrar de inmediato en posesión del terreno que se necesita para la obra.

Segundo: No tendrá la Comisión obligación alguna de construir cercos a los propietarios a quienes se les expropie.

Tercero: El Gobierno tendrá derecho a hacer efectivo durante el término de diez años a los propietarios colindantes del camino, el impuesto de vialidad a que se refiere el artículo 52 del Código Rural, del que sólo quedan exentos conforme lo dispuesto por el artículo 53 del mismo Código, cuando esos propietarios ceden gratuita, lisa y llanamente, la porción de tierra que para esas obras se necesita.

Ya ve, señor ministro, que el procedimiento puede abreviarse rápidamente y darse principio a la obra hoy detenida, por la exigencia del expresado señor Pereda.

También llamo la atención de la comisión administradora, que cuando se confeccionó el plano y presupuesto para la construcción del camino de referencia y en el deseo de no perjudicar mayormente al señor Pereda, se trazó a dos kilómetros al sud de la estación, buscando la línea de sus colindantes, cuando resultaba más corto y económico trazarlo en línea recta desde Guampita a La Gallareta, donde existe ya abierta una picada.

Llamo la atención sobre esta circunstancia, por si la Comisión, en presencia de la actitud asumida por el señor Pereda, entendiera conveniente disponer se construya el camino sobre esta línea, en cuyo caso lo a expropiarse, serían veinte y cuatro hectáreas a razón de setenta pesos, que importa un mil quinientos ochenta pesos moneda nacional, que se compensará con el menor precio de la obra.

Insisto, señor ministro, en manifestar que el camino de referencia es de suma importancia y necesidad para facilitar el progreso de aquella zona, por cuyo motivo espero un rápido pronunciamiento al respecto.

Con mi mayor respeto, saludo por su digno intermedio a los señores miembros de la Comisión. — (Firmado): Amadeo Ramírez.

Desaseo exterior

En la parte exterior del Mercado Central, o sea alrededor del mismo, se hace imperiosa una doble limpieza, en mérito de que por los residuos arrojados a la calle y la aglomeración de vehículos durante el día, ofrece un aspecto de desaseo continuo, con los consiguientes malos olores para el público que concurre a hacer sus provistas o tiene necesidad de transitar por allí.

Hemos observado además el indecoro de mucha gente que se estaciona en las inmediaciones del mercado, especialmente por la noche, utilizando las paredes del mismo para sus necesidades físicas.

La policía no debe mirar con ojos impasibles ese pernicioso y desagradable abuso.

La Municipalidad debe también hacer por su parte lo necesario para evitar el desaseo reinante y el feo espectáculo que comentamos, construyendo los excusados que sean necesarios en partes céntricas del municipio, como se hace en otras ciudades de importancia.

Con esa medida dejarían de tomarse las paredes del mercado y de muchos edificios, como ww. cc.

El camino de Berna a Malabrigo

TIENE UN TRECHO PELIGROSO QUE ES NECESARIO ARREGLAR

El camino que comunica a la colonia Berna con la de Malabrigo, se encuentra en mal estado. Tiene trechos que constituyen un verdadero peligro para los que tienen que viajar en automóvil.

Se trata de una vía carretera de gran importancia en aquella zona de la provincia y cuyas malas condiciones causan daños inmensos.

Sin pérdida de tiempo debe el Poder Ejecutivo disponer los arreglos necesarios, en la seguridad de que llevará a cabo una obra beneficiosa para la vialidad en aquella importante zona.

Cuenta con los elementos para hacerlo rápida y económicamente.

En la actualidad los viajeros deben efectuar un doble recorrido para salvar las dificultades del camino a que nos referimos. Los hacendados, comerciantes y agricultores son los más perjudicados.

En el barrio Oeste

SE HACEN NECESARIAS ALGUNAS MEJORAS QUE PIDEN LOS VECINOS

En el barrio oeste uno de los que más ha progresado en estos últimos años. La edificación moderna reemplaza poco a poco a todas las viviendas que recuerdan una época que se fué. Las calles no ofrecen los peligros de las zanjas y de los pozos, pero sin embargo aún las hay que reclaman mejoras, porque están en malas condiciones.

Recorriendo aquella zona del municipio, hablando con los vecinos nos manifestaron que están satisfechos de la labor de la Municipalidad en beneficio del barrio, pero podría hacer mucho más.

Cuando llueve, nos dijo uno, hay que cruzar con canoas determinadas calles. Se ponen al imposible como consecuencia de que se forman verdaderas lagunas. Y eso, terminó el vecino, es la comuna la que lo puede evitar haciendo los arreglos que corresponden. Damos traslado del pedido al señor Intendente.

LAS PATOTAS —

En el barrio que nos ocupa se forman patotas que molestan en toda forma.

El punto de cita es la esquina de la calle Roque Sáenz Peña y Catamarca. Por allí no se ven agentes de policía. Es por eso que los patoteros hacen su "agosto" llevando a cabo verdaderos desmanes. Nada respetan.

¿Y LOS AGENTES? —

Más de un vecino nos manifestó que la comisaría sección 6.a pareciera que no tuviera agentes. Estos no se ven por parte alguna, al punto que la vigilancia se encuentra sumamente descuidada.

UNA GRAN OBRA —

El edificio que se construye en calle Salta y San Juan, destinado al Regimiento 12 de Infantería, es una gran obra. Ella dá mayor valor a la tierra a la vez que constituye un verdadero factor de progreso para todo el oeste.

Está sumamente adelantada.

EL ALUMBRADO PUBLICO —

Es inmejorable el alumbrado público en el barrio que nos ocupa. Los vecinos se muestran satisfechos con la Municipalidad que ha ampliado el servicio de luz a toda aquella zona.

Mortandad de hacienda en el Norte

CAMBIO DE TELEGRAMAS ENTRE LOS GOBERNADORES DE Sgo. DEL ESTERO Y TUCUMAN

Desde hace días se encontraban alarmados los hacendados de la provincia de Santiago del Estero, especialmente los del departamento Río Hondo porque una enfermedad desconocida hacía verdaderos estragos en el ganado. Solicitada la inmediata intervención del gobierno a los fines de que fuera combatida tal peste, se trasladaron técnicos estudiando tan extraña epidemia.

Después de una labor que duró dos días establecieron los técnicos que no solo animales corrían gravísimo peligro sino todas las poblaciones ribereñas de dicho departamento.

En un extenso informe elevado al gobierno afirmaron que la mortandad la producían las aguas del río Dulce y que todos los pueblos que se levantan en la zona que él abarca, estaban constantemente amenazados si consumían esas aguas.

Establecieron los técnicos que las aguas estaban infectadas por lo que morían las haciendas y hasta los peces diciendo que era una consecuencia de que los ingenios azucareros Tucumanos arrojaban al río aguas servidas y desperdicios de todas clases. Ante tan grave afirmación el gobernador de Santiago del Estero se dirigió telegráficamente a su colega de la provincia de Tucumán poniéndolo en antecedentes y solicitando enérgicas medidas por cuanto si en tal forma se envenenaban las aguas del río Dulce el peligro sería no solo para Santiago del Estero sinó para todo el país. Esta es la hora en que se ha notificado a todos los propietarios de los ingenios de Tucumán que de inmediato procedan a la construcción de desagües y se abstengan de arrojar desperdicios al río Dulce.

Los aportes a ley de jubilaciones

Se iniciará un movimiento para obtener su devolución

Los obreros todos del país quieren que se les devuelva cuanto antes la sumas que se les ha descontado por la ley número 11.289, cuya aplicación se ha suspendido.

A fin de obtener que las gestiones sean coronadas por el éxito se anuncia que los gremios de la Capital Federal se aprestan a iniciar un movimiento en todo el país.

Hasta ahora los propietarios de establecimientos fabriles dicen que ellos no pueden hacer la devolución de los aportes porque ignoran en qué quedará la ley. De allí que está justificada la actitud que se anuncia de parte de la clase trabajadora. Ya se han reunido en Buenos Aires los obreros y la iniciativa del personal de las casas de importancia en la que figuran a la cabeza, Harrods y Cía., Gath y Chaves, Do Pico y Cía. y otras más, resolviendo secundar la campaña que se anuncia adhiriéndose al movimiento a iniciarse en toda la república.

Como se ve, la tan debatida ley 11.289 ha quedado en suspenso pero dá que hacer aún.

La cartera de gobierno

QUEDO EN POSESION DE LA MISMA EL TITULAR

Ha regresado ayer de la Capital Federal, el Ministro de Gobierno, doctor Héctor S. López. El gobernador suscribió un decreto dejándolo en posesión de su cartera.

El duelo criollo de anteanoche

Como estaba anunciado, anteanoche en el local de "La Ramada", se realizó el duelo criollo concertado entre los payadores Panchito Salfos, de esta ciudad, y Castro, uruguayo este último, asistiendo numeroso público a la payada.

El lance fué reñido, pero al fin el cantor uruguayo fué vencido por el popular Panchito Salfos, quien en esta forma se adjudicó una palma más sobre las que ya ha conquistado en su larga actuación como payador.

Sociedad R. de Rafaela

Cambio de presidencia

Rafaela, septiembre 19. — Habiendo el señor Enrique E. Carbajo, persistido en la renuncia del cargo de presidente de la Sociedad Rural de esta ciudad que presentara a principios de la presente semana, la comisión directiva de la misma ha resuelto aceptarla.

Como consecuencia de la misma, se hizo cargo de la presidencia de la sociedad el señor Luis Tettamanti, que venía desempeñando en la comisión el cargo de vicepresident.

La renuncia del señor Carbajo ha sido muy lamentada, por cuanto sus gestiones al frente de la sociedad habían sido de gran actividad y trabajo, debiéndose al mismo muchas de las iniciativas que han llevado a la sociedad a ocupar un puesto prominente.

Premios particulares otorgados para el 4.o concurso de vacas lecheras

Rafaela, septiembre 19. — Terminamos hoy la publicación de los premios particulares otorgados para el 4.o concurso de vacas lecheras a realizarse en esta ciudad los días 25, 26 y 27 del mes de octubre próximo, conjuntamente con la 10a exposición nacional de ganadería e industrias.

Premio The River Plate Dairy Co.: Un reloj de oro al expositor del conjunto de tres vacas que produzcan mayor cantidad de grasa butirométrica durante los días del concurso.

Premio Salvador Macagno y Cía.: Cinco argentinos oro al expositor del segundo mejor conjunto en total de puntos de la categoría 2.a de la clase B.

Premio Sociedad Rural Argentina: Una medalla de plata a la vaca que obtenga mayor número de puntos por sus productos, concurrente a la clase B.

Abogados

Premio Sociedad Rural Argentina: Una medalla de plata a la vaca que obtenga mayor número de puntos por su producción, concurrente a la clase A.

Premio Sociedad Rural Argentina: Una medalla de plata a la vaca que obtenga mayor número de puntos por su producción concurrente a la clase C.

Premio Fabricio Campagnoli y Cía.: Un reloj de oro al expositor de la vaca de raza Shorthorn, que produciendo un mínimo de siete litros de leche por día, ella contenga la mayor grasa butyrométrica.

Premio The River Plate Dairy C.o: Para ordeñadores: Una máquina de coser, que se adjudicará a la mejor ordeñadora.

Dado que la organización de un concurso de vacas lecheras exige la cooperación de personas experimentadas en la industria de la leche, las autoridades de la Sociedad Rural han aceptado en ese sentido la cooperación que para tal efecto ha ofrecido el señor Saburo Shino, gerente de la importante fábrica de manteca local Las Colonias de la The River Plate.

Como en años anteriores, el señor Shino pondrá al servicio de este concurso sus valiosos conocimientos técnicos y prácticos.

Escuelas provinciales

Becas—

Por el Ministerio de Instrucción Pública dióse este decreto:

El gobernador de la provincia, decreta:

Art. 1.) Concédese beca en la Escuela Superior de Comercio de esta capital, Sres. S. Andrés Ayala Piccioni y Domingo Laguzza.

Art. 2o) Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Aldao — L. M. Urdániz.

Subsidio—

Dióse esta resolución: Vista la nota presentada por el señor Nicolás Providenti, solicitando dos meses del sueldo que gozaba su extinto padre, como profesor del taller de trabajos manuales de la Esc. Normal de Guadalupe, en la época de su fallecimiento y en calidad de subsidio para sufragar los gastos de sepelio y luto que se ocasionaron. Atento a lo informado por la Contaduría General de la provincia y a la práctica establecida para los casos análogos, se resuelve:

1o) Acordar por una sola vez y en calidad de subsidio para sufragar los gastos de sepelio y luto, al señor Nicolás Providenti y que por Contaduría General se liquide a su favor, el importe de trescientos veinte pesos moneda nacional que equivale al sueldo de dos meses que gozaba su extinto padre.

2o) Insértese, hágase saber y pase a Contaduría General para que liquide imputando al acuerdo de febrero [illegible] de 1925, subsidio para gastos de sepelio y luto. — Fdo.: Aldao — L. M. Urdániz.

Nombramiento—

Santa Fe, septiembre 18 de 1925.— Atento a lo solicitado por el H. Consejo General de Educación en su nota 454, el gobernador de la provincia, decreta:

Art. 1o) En la sexta sección escolar, créase, con imputación al cap. 3, inc. 1, it. 1, un puesto de maestro de segunda categoría de 1 a 4 años de servicios, y se nombra para desempeñarlo a la señorita Estela Marini.

Art. 2o) En la misma sección escolar: Suprímese un puesto de maestro de 5.a categoría de 1 a 4 años de servicios, cargo que se encuentra vacante.

Art. 3o) Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Aldao. — L. M. Urdániz.

Jira automovilística

Encuéntrase en esta capital el señor Enrique Morsaline, que realiza una jira automovilística por el país.

Efectúa el recorrido en el primer coche Chevrolet armado en la Argentina, el que no obstante el largo trayecto ya realizado, se encuentra en perfectas condiciones de funcionamiento.

Salió de Buenos Aires el 20 de mayo, habiendo recorrido la provincia de Buenos Aires, La Pampa, Córdoba y parte de Santa Fe.

Desde ésta seguirá a Rosario y la Capital Federal.

El concesionario del agente de los automóviles marca Chevrolet en esta capital, señor Diego Iparraguirre, se hizo anoche una demostración de agasajos al volante señor Morsalini, consistente en una cena servida en el Hotel España, a la que asistieron las siguientes personas: Enrique Morsaline, Arturo Maciel, Dr. Samuel Bentolila, Juan E. Cale Carlos F. Rohner, José Bernardi, Carzon Kinley, Hugo Lassaga, Pedro Vignolo, Mr. Waigman, Javier Hereñú, Juan Roqué, Guillermo Fernández, Aurelio Castro, Andrés Pocori, Domingo Friggeri, Benjamín Vicentini, Carlos Nuñez, José Núñez, José Vega, Pedro Vera, José Alvarez, Bartolomé Flossi, Dr. Amadeo Ramírez, Eudoro Doldán, José Prando, Carlos Ferraris, Luis A. Ramírez, Antonio Cabral, Jorge Vouk., Sergio González, José Ojea, Raimundo Ferrer, Pedro Vignolo, Celestino Mounier, José Roca Soler y Armando Cabrera.

Sociedad "Amigos de la Infancia"

ESTADO GENERAL AL 6 DE SEPTIEMBRE DE 1925

Activo.—

Caja. Efectivo, pesos 679.90.

Depósitos: En Caja de Ahorros Banco de la Nación Argentina pesos 9.186 con 80; En cuenta Corriente Banco de la Nación Argentina, pesos 101; En Caja de Ahorros Banco Provincial de Santa Fe, pesos 1.375.80.

Muebles y útiles: Existencia según inventario, en la Colonia de Vacaciones y secretaría, pesos 7.789.

Bienes raíces: 8 hectáreas de terreno en Coronda, donadas por el señor M. V. Moure, totalmente alambradas con plantaciones. Tiene construída una pequeña casita. Avalúo pesos 2.000 la hectárea, pesos 16.000.

Acciones: Subscriptas para el edificio de la Colonia de Vacaciones en Coronda, pesos 8.000.

Subsidio H. C. de Educación: pesos 1.500.

Créditos a cobrar: Comisión pro bibliotecas infantiles por venta de [illegible] bibliotecas libros, pesos 330.

Subsidio H. Ministerio de Hacienda de la provincia (Semana del Niño), pesos 300.

Escuela Normal Cañada de Gómez por venta de material didáctico, pesos 150.

"Números Unicos", venta de Kermesse en gestión y conscripción de socios, más o menos, pesos 1.120.50.

Total del activo pesos 64.731.00.

Son: cuarenta y seis mil setecientos treinta y un pesos con 00/100 moneda legal.

Pablo Blasco. — Tesorero.— J. Elvira Moliné. — Secretaria general. — Luis Borrelli. — Presidente.

Convocatoria—

La misma sociedad, por intermedio de su comisión directiva, convoca a sus asociados a la asamblea general ordinaria que se celebrará el día de la fecha en el salón de actos del Consejo de Educación (Escuela Sarmiento), a las 17 y 30 horas, para tratar la orden del día ya conocida.

Esta asamblea, por ser segunda convocatoria, se celebrará con el número de socios que concurra, conforme lo determinan sus estatutos.

Resultado del concurso de literatura

ORGANIZADO POR EL CENTRO ARTISTICO LITERARIO DEL COLEGIO NACIONAL

El concurso de literatura organizado por el Centro Artístico Literario del Colegio Nacional, ha obtenido un sorprendente resultado debido a la gran cantidad de autores que en él tomaron parte y por la calidad de las composiciones presentadas.

El día sábado 19 del corriente, en un acto interno efectuado en el colegio, el jurado dió su veredicto y luego se dió lectura a las composiciones.

El jurado compuesto por el profesor de Idioma Nacional, señor José Amavet y por el poeta Alfonso Durán, acordó los primeros premios a las mejores composiciones en la siguiente forma: del turno de la mañana correspondientes a 3o., 4o. y 5o. año, a la composición firmada con el pseudónimo "Tristeza y Soledad", cuyo autor resultó ser el señor Pedro Juanto (h), quien recibió como premio un hermoso estuche conteniendo una cartera y una billetera, obsequio de la casa Vici Hnos. El otro primer premio consistente en un artístico tintero para escritorio, obsequio de la librería "La Unión", del señor R. Morales, fué obtenido por la señorita Magdalena Linera, con su composición firmada con el pseudónimo "Visión".

Los temas de ambas composiciones fueron: "Idealismos de la Juventud".

Los premios de 1o. y 2o. año, correspondieron a las composiciones sobre "El canillita", firmadas con los pseudónimos Alcalá, Boy y Cincinato, pertenecientes a los alumnos Swerdloff, Osvaldo Koppé y Mario Expósito, respectivamente. El primero tuvo como premio un volumen de un diccionario donado por el señor José J. Amavet, el segundo un artístico cenicero, donado por la casa Cattáneo Hermanos y el tercero una obra conteniendo las poesías publicadas con el nombre de "Hojas del Corazón", "Páginas del alma" y un volúmen de la novela intitulada "Las mártires ignoradas", donadas por su autor el poeta don Alfonso Durán.

Todas las composiciones presentadas son dignas del mayor elogio, razón por la cual el centro las tomará en consideración y tratará con el decidido apoyo de los profesores y directores del colegio de efectuar nuevos concursos con el objeto de fomentar en la mejor forma posible el estudio de la literatura.

Con motivo del éxito alcanzado por este concurso, tanto el presidente del centro como el rector del establecimiento han recibido un gran número de felicitaciones por la obra realizada.

En breve daremos a la publicidad algunas de las composiciones que estuvieron los primeros premios.

Renuncias que deben aceptarse

Como se sabe, la presidencia del Consejo Nacional de Educación cuenta desde hace poco con un nuevo titular, el doctor Gondra. Coincidiendo con su asunción al cargo, han renunciado los vocales del mencionado cuerpo, habiendo causado buena impresión en el magisterio la actitud de esos funcionarios y esperándose ahora que el nuevo presidente aceptará esas dimisiones.

Los renunciantes son personas que no tienen ambiente ni simpatías entre los maestros, en virtud de la actitud que observaron contra los colegas que a raíz de una campaña periodística contra esos vocales, fueron destituídos unos y suspendidos los otros.

Conviene pues aprovechar esta oportunidad para llevar a las vocalías del Consejo elementos nuevos y con apoyo entre el respetable gremio de educadores.

Se organizan

LAS ROMERIAS ESPAÑOLAS

La Sociedad Española de Socorros Mutuos continúa los preparativos para el mayor éxito de las romerías que se celebrarán en esta capital el 12 de octubre próximo. El remate de carpas que debió efectuarse el domingo pasado y que se suspendió por mal tiempo, se llevará a cabo el jueves próximo a las 15 horas.

Inscripción municipal

Movimiento habido el domingo en las mesas inscriptoras para la formación del nuevo Registro Electoral Municipal:

Sección 1.a — Inscriptos 137
Sección 2.a — Inscriptos 168
Sección 3.a — No se reunió.
Sección 6.a — Inscriptos 102
Sección 7.a. — Inscriptos 55

De las secciones 4.a y 5.a no se han recibido datos.

Nombramiento

El intendente municipal señor Aguirre, firmó ayer un decreto nombrando receptor de rentas al señor Pedro Arancibia, quien lo venía desempeñando interinamente desde hace ya tiempo.

Asociación pro-escuela Vélez Sarsfield

Prestigiosos vecinos del importante barrio Candioti, de esta capital, se han constituído en comisión con el laudable propósito de fundar una escuela que llevará el nombre del ilustre codificador argentino y que se necesita en aquella sección para que sea más ampliamente difundida la instrucción primaria.

Dicha escuela será costeada por el vecindario, bajo los auspicios de la asociación del epígrafe.

Los miembros directivos de la misma, iniciarán mañana una subscripción, visitando las casas de comercio del progresista barrio que, no lo dudamos, han de prestarle eficaz ayuda, dados los filantrópicos móviles que motivan esa colecta.

Una aclaración

El director de la usina municipal, señor Mounier, nos pide la aclaración siguiente:

Santa Fe, septiembre 21 de 1925. — Señor director del diario SANTA FE, don Salvador Espinosa. S/D.

Muy señor mío:

Tengo el agrado de dirigirme al señor, director para manifestarle que el accidente, por rotura de un cable, ocurrido ayer y que causó la muerte de dos caballos de un coche de plaza, no pertenece a esta usina y sí a la Compañía Argentina de Tranways y Fuerza Luz.

Esperando que el señor director hará la salvedad que el caso requiere, me es grato saludarlo, con la consideración más distinguida. — Mounier, director; J. López, secretario.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Los moros realizan grandes preparativos para desalojar a españoles y franceses

El hermano de Abd-El-Krim iniciará la contraofensiva en el frente español -- En la Bahía de Alhucemas desembarcaron nuevas tropas peninsulares -- Otras informaciones sobre la guerra de Marruecos

MADRID, septiembre 21. — Los moros se muestran activísimos en los diferentes puntos en el sector. Hacen de grandes preparativos y tomando disposiciones que hacen suponer que están dispuestos a seguir luchando.

PROXIMA OFENSIVA RIFEÑA EN EL FRENTE ESPAÑOL

MADRID, septiembre 21. — El hermano de Abd-El-Krim se trasladó con el Estado Mayor al frente español con el objeto de iniciar la contra ofensiva en esa región.

DESEMBARCO DE TROPAS EN ALHUCEMAS

MADRID, septiembre 21. — Comunican de Marruecos, que las tropas que manda el general Fernández Pérez y el coronel Franco, terminaron de efectuar el desembarco en la bahía de Alhucemas.

REINA TRANQUILIDAD EN EL FRENTE FRANCES

MADRID, septiembre 21. — Comunican de Marruecos, que en el frente francés, reina tranquilidad, no habiéndose producido novedades de importancia.

REVISTA DE TROPAS

MADRID, septiembre 21. — El general Primo de Rivera, pasó revista de las tropas desembarcadas en Alhucemas, recogiendo una excelente impresión.

ATAQUE DE LOS MOROS A ALCAZARQUIVIR

PARIS, septiembre 21. — Un despacho de Marruecos anuncia que las tropas españolas rechazaron los ataques llevados por las fuerzas rifeñas contra la importante plaza de Alcazarquivir. Fué esta la ofensiva más seria intentada hasta la fecha por Abd-el-Krim contra los españoles.

Además, el comunicado [illegible] fracasó la tentativa de los rifeños para no lograron cruzar el río Lucus, y se vieron obligados a retirarse en desorden.

GIBRALTAR, septiembre 21. — A esta plaza llegan informaciones de origen particular en las que se anuncia que las harcas rebeldes que responden al caudillo Abd-el-Krim en la zona de Alcazarquivir, llevaron una fuerte arremetida contra dicha plaza y obligaron a las tropas españolas a realizar un enorme esfuerzo para rechazar al enemigo.

Esas informaciones dicen que la comandancia española recibió una desagradable sorpresa, pues lo que menos se pensaba era la posibilidad de que fuese atacado dicho sector.

Parece que el plan de Abd-el-Krim era cruzar el río Lucus, para evitar que se sometan a franceses y españoles, ciertas cábilas que desean luchar en las filas rebeldes.

LOS PROPOSITOS DE LOS BENIURRIAGUELES

MADRID, septiembre 21. — Noticias de Marruecos dicen que Abd-el-Krim ha ordenado a los rifeños que hagan prisioneros a los moros afectos al Magzen, y que los empleen en los mas rudos trabajos, sin darles otro alimento que pan y agua.

Se sabe que hay muchos europeos que acompañan y ayudan al caudillo rifeño. También tiene unos treinta mecánicos argelinos, que están encargados de arreglar los cañones y las ametralladoras.

Se refiere que el caudillo de los senhajas, El Raisuli, murió a consecuencia de una paliza que se le dió, por orden de Abd-el-Krim.

En cuanto a la vida que hace el cabecilla beniurriaguel, se asegura que está preocupadísimo, y que le custodia continuamente una guardia especial que no deja acercarse a nadie. Se traslada de un punto a otro en su automóvil que lo maneja un experto conductor moro, de su plena confianza.

Tiene una oficina establecida en Alt-Kamara, donde recibe numerosísima correspondencia.

ELEMENTOS DE LOS RIFEÑOS

MADRID, septiembre 21. — Los cronistas de guerra elogian la actuación de la marina española, que, además de una [illegible] acción ofensiva, ha efectuado con toda rapidez el desembarco de muchos millares de toneladas de material bélico y soldados con toda la impedimenta.

Esto, sin contar que la operación se realizó bajo la fuerte presión del enemigo, que tiene sus cañones emplazados a la playa.

Los aeroplanos cooperaron eficazmente en todo momento. Se cuentan numerosos rasgos heróicos de los marineros. Entre los legionarios se ha distinguido el argentino Ernesto Alemán, que resultó herido seis veces y que luchó valientemente, alistado en la sexta bandera del Tercio.

DESEMBARCO DE PERTRECHOS EN CEBADILLA

MADRID, septiembre 21. — Según comunican de Melilla, a pesar de haber mejorado algo el tiempo, las dificultades para realizar los desembarques de material bélico y víveres en la bahía de Cebadilla son grandísimas.

El general Sanjurjo, propondrá que se recompense a la marinería, por su brillante comportamiento.

Varios buques se encuentran en alta mar completamente abarrotados de víveres y pertrechos, esperando el momento oportuno en que puedan desembarcar.

SE PREPARA LA CAMPAÑA DE INVIERNO

FEZ, septiembre 21. — La cuestión de saber si podrá evitarse una campaña de invierno es el principal tema de las conversaciones en los círculos militares, en vista de que se va acercando rápidamente el período que media antes del comienzo de las lluvias.

Millares de soldados y largos trenes de abastecimientos, municiones y pertrechos de guerra se dirigen constantemente hacia el Norte.

La línea ha avanzado en diferentes puntos en forma apreciable con respecto a lo que era en la primavera. Los campamentos de aviación avanzaron detrás de los puestos de primera línea, pero ¿lograrán estas inmensas fuerzas, las mayores que concentró Francia, y las de España en el Este, impedir que los rifeños sean abastecidos desde Argel?

Existe actualmente una solución de continuidad en la línea; pero por no [illegible] grandes fuerzas rifeñas en esa región los franceses y los españoles están en comunicaciones regulares.

Toda idea de avanzar con fuerzas en toda la línea, o de dar un golpe aplastador en algún punto como ser Xauen o Axdir, es contrariada inmediatamente por las consideraciones relativas a la falta de movilidad de los transportes, la ausencia de caminos y la necesidad de vivir en una comarca que es casi un desierto árido al Norte de Uarga.

legrama de Sevilla anuncia que la casa comercial Ruiz Morillo ha declarado la suspensión de pagos. El pasivo asciende a más de 1.000.000 de pesetas.

También suspendió sus pagos el comerciante Sanz de la Maza.

Capital Federal

El príncipe de Gales

EL PRESIDENTE ALVEAR LO DESPEDIRA EN MAR DEL PLATA

CAPITAL FEDERAL, septiembre 21.— El príncipe de Gales y su comitiva llegó a Estación Retiro a las 21 horas y 30', habiendo sido objeto de manifestaciones de simpatía en diversas estaciones del trayecto recorrido. El príncipe concurrió luego a la recepción que le fuera ofrecida en el palacio de Sánchez Elía. El día miércoles próximo partirá para Chapadmalal.

CAPITAL FEDERAL, septiembre 21.— El presidente Alvear piensa partir el sábado próximo para Mar del Plata con el propósito de despedir al príncipe de Gales. Acompañarán al primer magistrado los ministros de Relaciones Exteriores, Marina, Obras Públicas y el Dr. Montes de Oca.

FALLECIO UN COMISARIO DE POLICIA

CAPITAL FEDERAL, septiembre 21.— Falleció hoy en esta capital el jefe de la sección Judicial del Departamento de Policía, comisario Alfredo Horton Fernández.

EL PRINCIPE DE MURAT REGRESA A EUROPA

CAPITAL FEDERAL, septiembre 21.— Se embarcó hoy, de regreso a Europa, el príncipe de Murat, quien se manifestó bien impresionado del resultado de sus gestiones sobre el establecimiento de una línea aérea postal entre París y Buenos Aires.

LA INTRODUCCION DE GANADO ARGENTINO EN CHILE

CAPITAL FEDERAL, septiembre 21.— El gobierno chileno ha comunicado a nuestra cancillería, que ha sido derogado el impuesto que gravaba la introducción de ganado argentino.

MITIN OBRERO EN FAVOR DE LA SUSPENSION DE LA LEY 11.289

CAPITAL FEDERAL, septiembre 21.— El jueves próximo la Unión Obrera local realizará un mitin desde la plaza Colón hasta el Congreso, en pro de la suspensión de la ley 11.289.

FALLECIMIENTO DEL Dr. SALVADOR L. CARBO

CAPITAL FEDERAL, septiembre 21.— A la edad de 53 años dejó de existir hoy el doctor Salvador L. Carbó, ex-secretario general de Correos y Telégrafos.

EL PLEBISCITO DE TACNA Y ARICA

CAPITAL FEDERAL, septiembre 21.— Procedente de Europa, llegó hoy a esta capital el senador chileno Sr. Covarrubias Valdez. Entrevistado ha manifestado que Chile saldrá triunfante en el plebiscito a realizarse en Tacna y Arica.

La Cámara de Senadores celebró sesión secreta

DESPUES DE PRESTAR VARIOS ACUERDOS SOLICITADOS POR EL P. EJECUTIVO, PASO A SESION PUBLICA; PERO AL PROCEDER A LA ELECCION DE LOS SECRETARIOS DEL CUERPO, QUEDO SIN QUORUM POR RETIRO DE VARIOS SENADORES — ECOS DE LA SESION CELEBRADA AYER—LA APROBACION DEL PROYECTO SOBRE ENVIO DE LA INTERVENCION FEDERAL A LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES HA MOTIVADO VIVOS COMENTARIOS EN TODOS LOS CIRCULOS —LA ESPECTATIVA PUBLICA SE HA CONCENTRADO SOBRE LA CAMARA DE DIPUTADOS, EN LA CUAL EL PROYECTO NO PASARIA, SEGUN SE AFIRMA — LA NO CONCURRENCIA DEL MINISTRO DEL INTERIOR A LA SESION DE AYER, ES TRADUCIDA POR LA OPOSICION DEL P. EJECUTIVO AL PROYECTO DE INTERVENCION—OTRAS INFORMACIONES DE CARACTER PARLAMENTARIO

CAPITAL FEDERAL, septiembre 21. — Con asistencia de veinte de sus miembros y del ministro de Instrucción Pública, doctor Sagarna, la Cámara de Senadores celebró sesión secreta, prestando los siguientes acuerdos solicitados por el P. Ejecutivo: para designar juez en lo civil al Dr. Ricardo Bavilbaso; juez letrado de Río Negro, al doctor Ramón Garriza; camarista civil al doctor César Campos; vocales del Banco Hipotecario Nacional, a los señores Salvador Oría, Alfredo Gatti, Mariano Madariaga; presidente y vocal de la Caja de Conversión, respectivamente, a los señores Alberto CasTex y Américo Alberti; gobernador del Chubut, al capitán de fragata Domingo Castro.

En sesión pública, correspondía elegir los secretarios y el comisario de la Cámara, pero varios senadores se retiraron y el señor Caballero pidió el aplazamiento para otra sesión, retirándose también.

El senador Zabala dijo que votaba para secretarios a los doctores Martín Torino y Gustavo Figueroa, protestando por ello el senador Justo, en razón de que debía votarse por un sólo secretario. En ese momento se retiraron los socialistas, dejando sin número la Cámara.

ECOS DE LA SESION CELEBRADA AYER EN SENADORES

CAPITAL FEDERAL, septiembre 21. — El comentario público gira en rededor de la actitud del Senado al sancionar el proyecto de intervención a la provincia de Buenos Aires, concentrándose ahora la espectativa sobre la Cámara de Diputados, respecto de la cual se cree en la posibilidad de que la Comisión de Negocios Constitucionales no se expida rápidamente, a pesar de que faltan pocos días para la clausura del período.

En tal caso—según se anuncia—los partidarios de la intervención harían moción en el sentido de que la Cámara se declare en comisión y encare la cuestión; pero se asegura que habrá obstruccionismo por parte de los defensores de la situación de Buenos Aires, quienes no aceptarán la adopción de tal medida.

La actitud del P. Ejecutivo al no enviar al ministro del Interior al Senado, para exponer la opinión oficial, es interpretada como signo evidente de que el gobierno es contrario a la intervención. Las notas de los senadores Saguier y Gómez, contrarias al proyecto, tienen para el público el significado de una trasunción del pensamiento del presidente Alvear.

El miércoles, antes de entrar a sesión, celebrará reunión el block conservador con el objeto de realizar un cómputo definitivo de los diputados y acordar la actitud que asumirá frente al proyecto de intervención.

Los sectores irigoyenistas y alvearistas, habrían iniciado ya—separadamente, se entiende—las conversaciones sobre el plan que adoptarían en el desarrollo del asunto.

Se considera difícil, sin embargo, que el miércoles próximo la Cámara logre quórum para dar entrada al proyecto; y en caso contrario, se haría cuestión de privilegio para el asunto Núñez-Olmedo Cortés. Otros aseguran que la Cámara no logrará quórum en lo que resta del período, y en tal forma moriría el asunto. A la vez, aseguran que en caso de pasar el proyecto a estudio de la Comisión de Negocios Constitucionales, no sería despachado, pues se pedirían nuevos informes, admitiendo cargos y descargos, y pasarían los últimos días, cerrándose la Cámara sin que hubiere despacho.

EL P. EJECUTIVO SE MANTENDRA A LA ESPECTATIVA EN EL ASUNTO DE LA INTERVENCION

CAPITAL FEDERAL, septiembre 21. — En la casa de gobierno se dice que el P. Ejecutivo se mantendrá a la espectativa en el asunto de la intervención a Buenos Aires, hasta tanto el Congreso resuelva definitivamente el caso. Una vez sancionado el proyecto de intervención sería convocado un acuerdo de gabinete para proceder conforme a las convicciones determinadas en su seno.

EL MINISTRO DE HACIENDA CONCURRIRA A LA CAMARA DE DIPUTADOS

CAPITAL FEDERAL, septiembre 21. — El ministro de Hacienda doctor Molina, concurrirá el miércoles a la Cámara de Diputados, con el objeto de pedir preferencia para el proyecto sobre consolidación de la deuda de gobierno con el Banco de la Nación, la que asciende a 330 millones de pesos.

EL ASUNTO DEL ARZOBISPADO

CAPITAL FEDERAL, septiembre 21. — Destacados elementos del catolicismo, se entrevistaron hoy con el presidente de la república, pidiéndole se interesara por la pronta solución de la cuestión del arzobispado, en mérito a que sólo faltan pocos días para la clausura del Congreso. A la vez se entrevistaron con varios senadores, obteniendo la promesa de que darán preferencia al asunto, fijando a tal efecto un día de la semana en curso.

PORTUGAL

EL VIAJE DEL Dr. ALMEIDA

LISBOA, septiembre 21.—El presidente de la república doctor Teixeira Gomes visitó al ex-primer magistrado, doctor Antonio José de Almeida, quien partirá mañana para Dax, acompañado de su esposa y de su secretario particular.

LA SENATURIA POR LISBOA

LISBOA, septiembre 21.—La prensa informa de que los democráticos piensan proclamar la candidatura del señor Duarte Leite para el cargo de senador por Lisboa.

Es muy probable que se cite a una reunión extraordinaria al partido democrático antes que se realicen las elecciones.

GRECIA

AMENAZAS DE DISOLUCION DEL PARLAMENTO

ATENAS, septiembre 21.—El primer ministro amenaza con disolver el parlamento por no habérsele concedido el voto de confianza.

FRANCIA

EL MINISTRO DE CUBA PRESENTO SUS CREDENCIALES

PARIS, septiembre 21.—El nuevo ministro de Cuba entregó sus credenciales al presidente Doumergue con el ceremonial acostumbrado.

El primer mandatario francés y el nuevo representante de Cuba sostuvieron una prolongada y cordial conversación, durante la cual M. Doumergue felicitó al diplomático citado por su regreso a Francia, a la cual, dijo, dió tantas pruebas de simpatía efectiva durante y después de la guerra.

EL CONGRESO INTERPARLAMENTARIO DE WASHINGTON

PARIS, septiembre 21.—Los delegados parlamentarios franceses que se dirigen al congreso interparlamentario de Washington se embarcarán mañana en el puerto del Havre, con destino a Nueva York.

FALLECIO UN ESCULTOR

PARIS, septiembre 21.—Falleció en esta capital el conocido escultor norteamericano Mr. Paul [illegible].

PROFESORES HAMBURGUESES EN PARIS

PARIS, septiembre 21.—El ministro de Instrucción Pública, M. De Monzie, recibió en audiencia a los miembros que componen la delegación de profesores de Hamburgo, quienes han venido a esta capital para visitar la exposición de artes decorativas.

La entrevista entre los profesores alemanes y M. De Monzie fué extensa y se desarrolló dentro de la cordialidad más absoluta.

ESTADOS UNIDOS

FUE DESCUBIERTO UN CONTRABANDO DE LICORES

NUEVA YORK, septiembre 21.—Los funcionarios de aduana recibieron informaciones según las cuales cinco buques cargados con bebidas alcohólicas se encuentran a una distancia de 22 millas de la costa y esperan la llegada de los contrabandistas encargados de desembarcar los licores.

En relación con esta noticia, "el "New York World" dice que en ciertos círculos se realizan gestiones con objeto de llegar a una transacción con el gobierno.

Dichos círculos declaran que el mejor medio de suprimir la introducción clandestina de los licores sería permitiendo la venta de cerveza y vinos que contengan poco alcohol.

EL RAID AEREO COLOMBIA-FLORIDA

NUEVA YORK, septiembre 21.—Informan de la Habana que llegaron los aeroplanos colombianos que realizan el vuelo hasta Florida.

ITALIA

EL REY DE ITALIA AGASAJA A LOS PRINCIPES DE GRECIA, RUMANIA, SERVIA Y AUSTRIA

ROMA, septiembre 21. — Los reyes de Italia han agasajado a los príncipes de Grecia, Rumania, Austria y Servia, que han venido con motivo del enlace de la princesa Mafalda con el príncipe de Hesse.

PLACAS CONMEMORATIVAS DEL AÑO SANTO

ROMA, septiembre 21. — La [illegible] resolvió conmemorar el Año Santo, y al efecto dispuso que en todas las basílicas de la capital se coloque una placa en la que se grabará la bula pontificia del Papa.

FALLECIMIENTO DEL GENERAL BRUSSI

ROMA, septiembre 21. — Anuncian de Brisighella que ha fallecido el general Roberto Brussi, que mandaba la 2a división del ejército peninsular, la primera en entrar en Vittorio Veneto durante la guerra.

DESFILE PATRIOTICO DE ASOCIACIONES

ROMA, septiembre 21. — Fué muy imponente el desfile patriótico de asociaciones y colegios, efectuado hoy.

La columna cívica se dirigió a Porta Pia, donde se pronunciaron varios discursos.

Terminado el acto la columna, a su regreso al centro de la ciudad, desfiló ante el altar de la patria.

Las asociaciones y la municipalidad mandaron colocar coronas sobre las tumbas de los reyes Víctor Manuel II y Humberto I, en el panteón, y en el mausoleo donde se guardan los restos del "soldado desconocido".

DONACION DEL REY AL JARDIN ZOOLOGICO

ROMA, septiembre 21. — Dos dromedarios nacidos en el parque real de San Rossore, fueron donados por el rey Manuel al jardín zoológico de Lisboa.

ALEMANIA

LA PRINCESA MARIA TERESA WUERTTEMBERG

BERLIN, septiembre 21 — La princesa María Teresa Wuerttemberg ha ingresado a un convento, imitando a su hermano.

FALLECIMIENTO DE UNA PRINCESA

BERLIN, septiembre 21. — Falleció en Lindau la princesa Teresa de Baviera, a la edad de 75 años.

La extinta era hermana del fallecido rey Luis.

SERVICIO AEREO DE PASAJEROS ENTRE ALEMANIA Y JAPON

BERLIN, septiembre 21. — Durante el banquete que las organizaciones aeronáuticas alemanas ofrecieron a los aviadores japoneses que llegaron en estos días a Berlín, en su vuelo alrededor del mundo, el director del Aero-Lloyd, señor Merkel, pronunció un interesante discurso, en el cual anunció que, en el próximo año la empresa a su cargo establecerá un servicio de pasajeros entre Alemania y el Japón, con escala en Irkutsk, y Pekín.

TRATADO DE ARBITRAJE ALEMAN-CHECOESLOVAQUIO

BERLIN, septiembre 21. — El ministro de Checoeslovaquia en esta capital, doctor Krofta, se entrevistó hoy con el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Stresemann, para informarle que su gobierno se halla pronto a negociar el tratado de arbitraje entre ambos países.

ESPAÑA

CLAUSURA DE UNA LOGIA MASONICA

MADRID, septiembre 21. — Informan de Córdoba que el gobernador civil de aquella provincia, ordenó la clausura de una logia masónica que funcionaba clandestinamente en la Casa del Pueblo.

Se le recogieron documentos de importancia.

SUSPENSION DE PAGO DE UN COMERCIO DE SEVILLA

MADRID, septiembre 21. — Un te-

Administración nacional

ENTREGA DE FONDOS

CAPITAL FEDERAL, septiembre 21. — Por la Tesorería de la Nación se hizo entrega hoy de la suma de 350 mil pesos, destinada al pago de las subvenciones escolares a las provincias.

TELEGRAMA DEL PRESIDENTE DE CHILE AL Dr. ALVEAR

CAPITAL FEDERAL, septiembre 21. — El doctor Alvear recibió un efusivo telegrama del presidente de Chile, agradeciéndole los saludos enviados en ocasión de celebrarse el aniversario de la independencia.

EL Dr. BOERO OFRECIO SU RENUNCIA COMO VOCAL DEL CONSEJO DE EDUCACION

CAPITAL FEDERAL, septiembre 21. — El vocal del Consejo Nacional de Educación, doctor Boero, se entrevistó con el presidente, ofreciéndole su renuncia del cargo con el fin de facilitar la tarea de reorganización.

Notas políticas

RENUNCIA DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA REORGANIZADORA DEL RADICALISMO ANTIPERSONALISTA DE B. AIRES

CAPITAL FEDERAL, septiembre 21. — El doctor Isaías R. Amado, ha presentado su renuncia del cargo de presidente de la junta reorganizadora del radicalismo antipersonalista, en la provincia de Buenos Aires. Tal actitud ha sido asumida por el doctor Amado, después de conferenciar detenidamente con el presidente Alvear, sobre la política de la provincia.

LOS IRIGOYENISTAS DE MENDOZA DESAUTORIZAN UNA VERSION

CAPITAL FEDERAL, septiembre 21. — Los radicales irigoyenistas de Mendoza han desautorizado el rumor que aseguraba habían llegado a un acuerdo con las otras fracciones del radicalismo, conforme a instrucciones dadas por el ex-presidente Irigoyen.

HA SIDO CONVOCADA LA CONVENCION DEL RADICALISMO IRIGOYENISTA DE B. AIRES

CAPITAL FEDERAL, septiembre 21. — Para el día 11 de octubre ha sido citada la convención del radicalismo irigoyenista de la fracción de Buenos Aires, que deberá elegir sus candidatos a gobernador y vicegobernador para el período 1926-30.

La convención se reunirá en La Plata.

ROSARIO

EXONERACION DE UN EMPLEADO

ROSARIO, septiembre 21.—Fué exonerado el subtesorero de la Aduana, Agustín Clemente Santoro.

CONGRESO MUTUALISTA

ROSARIO, septiembre 21.—El Centro Unión Dependientes, resolvió no realizar el congreso mutualista.

FALLECIMIENTO DEL Dr. MARIO CA[illegible]

ROSARIO, septiembre 21.—Falleció el Dr. Mario [illegible] persona muy vinculada en los círculos sociales de esta ciudad.

El extinto contaba con 37 años de edad. Fué presidente del Jockey Club del año [illegible] y actualmente era presidente del Club Social.

Mañana a las 10.30 horas se realizará el sepelio en el cementerio San Salvador.

EN EL RADICALISMO

ROSARIO, septiembre 21.—La reorganización radical, hecha por los elementos que responden al doctor Alvear, ha tenido un final un tanto molesto.

Nos referimos a la asamblea verificada recientemente para designar las autoridades superiores del partido. Del resultado, comunicamos telegráficamente para hoy, analizando los hechos sufridos después de las votaciones, podemos comentar como bien merece lo siguiente.

Mientras se celebraba la asamblea, un prestigioso dirigente nos decía: "El señor Reynares Solari que era nuestro candidato, será vencido. Ya no lo votaremos porque se ha hecho firmar un compromiso de intereses en favor del señor Clorindo Mendieta para presidente".

¿Los delegados firmaron tal imposición? ¿Y luego después se habla de democracia y moral política?

El señor Reynares Solari era el candidato sostenido por los señores Juan Cepeda y Alberto J. Paz.

Hubo en la asamblea algunas contrariedades y renuncias. El señor Alberto J. Paz, renunció su cargo de delegado a la convención provincial; D. Antonio Reynares Solari, de vicepresidente primero del comité departamental y de delegado a la convención provincial; el señor Isidro Pighi, declinó el cargo de tesorero; el diputado Lazo de delegado a la convención provincial; el Dr. Renzo M. Capelia, se retiró antes de votar y resultó electo en la junta electoral, etc. Las renuncias no fueron aceptadas.

Se ha comprobado que se le ha hecho el vacío a los elementos cepedistas. Estos tuvieron cincuenta y tres votos, y los mendietistas setenta y nueve. [illegible] miento de los últimos; pues, se formó una lista a última hora con elementos combinados firmándose un convenio para votar de acuerdo, y se votó divididamente.

Los amigos del señor Cepeda se muestran disgustados y hay quien dice, que la situación se complicará muy pronto.

ADUANA

ROSARIO, septiembre 21.—Regresó de Buenos Aires y se hizo cargo de su puesto, el nuevo administrador de la Aduana, D. Manuel [illegible].

A fines del corriente mes, reasumirá sus funciones el titular D. Miguel Rodat.

ANIVERSARIO ITALIANO

ROSARIO, septiembre 21.—Resultaron muy lucidos los actos que se realizaron en conmemoración del XX de Septiembre.

DIA DEL ESTUDIANTE

ROSARIO, septiembre 21.—Con un festival, realizado en el teatro Colón, hoy fué conmemorado el "Día del Estudiante".

LLUVIA

ROSARIO, septiembre 21.—Llovió abundantemente.

Según informes recibidos en la Bolsa de Comercio, el agua caída beneficia grandemente a la agricultura.

ECOS DE LA EXPOSICION

ROSARIO, septiembre 21.—Quedó clausurada la exposición organizada por la Sociedad Rural habiéndose empezado el retiro de los productos y maquinarias que se exhibían.

RECONQUISTA

CONMEMORACION DEL XX DE SEPTIEMBRE

RECONQUISTA, septiembre 21.—Con gran brillo se celebraron las fiestas en conmemoración del XX de Septiembre.

BANQUETE Y BAILE

RECONQUISTA, septiembre 21.—El agente consular italiano, señor Antonio Lazzari, obsequió con un banquete a la colectividad, después del cual se organizó un baile que duró hasta las dos horas de hoy.

ACCIDENTE A UN VECINO

RECONQUISTA, septiembre 21.—El vecino D. Alberto [illegible] sufrió ayer un accidente a consecuencia de haberse desbocado los caballos del coche en que paseaba, [illegible] en su huída lograron arrastrarlo fracturándose la pierna izquierda.

ENFERMO MEJORADO

RECONQUISTA, septiembre 21.—El [illegible] Galileo Carnaval se encuentra [illegible] habiendo al [illegible]

POLICIALES

Los atentados a las menores

HA QUEDADO EN ESTADO DE CLAUSURA EL SUMARIO — LA MENOR QUE FUE SACADA DEL ASILO DE LAS HERMANAS — SE ESPERA EL FALLO EN LAS APELACIONES

Ha quedado en estado de clausura el sumario que se inició a raíz de diversas denuncias de atentados a menores, hechos ocurridos en esta capital y que dieron lugar a tantos comentarios, censurándose unánimemente a los inculpados de tantos delitos.

En Contraventores están alojados los principales acusados. Ellos esperan la palabra de la justicia, respecto a la culpabilidad de cada uno, y dicen que no han cometido hechos delictuosos, porque las menores que hicieron víctimas tienen unos antecedentes tan malos que todo lo que con ellas han hecho, está justificado.

La justicia de instrucción no ha opinado así, y de acuerdo a las abrumadoras pruebas que existen contra ellos, ha dictado el auto que los procesa como autores de corrupción de menores. La opinión pública tiene también formado su juicio al respecto. Los ha condenado. Sólo falta ahora el pronunciamiento del Superior Tribunal de Justicia en las apelaciones formuladas de los autos de procesamiento dictados por los jueces de instrucción, doctores Domingo Mota y Pedro L. Puig.

Se estudiaba ayer la apelación deducida por los acusados Jesús González y José Caturelli, procesados por un atentado a una menor que vivía en esta capital y fué llevada en automóvil a Pilar y a Esperanza, suceso del que en oportunidad hemos hecho conocer en todos sus detalles. La resolución del tribunal aparecerá de un momento para otro y es esperada con sumo interés.

En estado de clausura—

Ha quedado en estado de clausura el sumario iniciado contra Santos Palma, Florentino Silva, Francisco Farño, doctor Francisco di Bernardo y otros. Llenados pequeños requisitos, pasará al juzgado de sentencia.

Queda la copia en el juzgado de instrucción de la 2a nominación, y abierto el sumario para el desaparecido doctor Francisco di Bernardo, cuya captura, según nos dicen, se ha reiterado con especial recomendación.

La menor que está en el hospital—

En otras ediciones hemos dicho que una menor había sido víctima de un salvaje atentado, hecho ocurrido en el pueblo de Centeno. Dado que al juzgado de instrucción no han llegado datos de ninguna clase, a fin de que se dicten las medidas que corresponden, damos los datos que obran en nuestro poder.

El padre de la menor es un colono viudo. Se celebraba una fiesta y acudió con su única hija, una muchacha de 14 años de edad. Mientras se bailaba, un grupo de individuos degenerados, logró engañarla y llevándola a un terreno baldío, la hizo víctima de toda clase de ultrajes. Los autores del delito son vecinos de Centeno y de San Jenaro. El padre solicitó la intervención policial. Esta intervino, pero todo se hizo en forma tal que aquel vecindario está indignado. Se pide justicia.

Confiamos en que el juez de instrucción pedirá informes a la jefatura de Coronda, evitando que volvamos a ocuparnos nosotros.

La denuncia de un padre—

Ha visitado nuestra redacción el vecino de Guadalupe, Fortunato de Carlo, de quien en otra edición nos ocupamos, a raíz de que nos manifestó que le habían sacado una hija y en ninguna parte encontraba justicia.

Nos volvió a hablar, con tristeza, de su caso. Nos contó la historia de su matrimonio, recordando con amargura su hogar.

—Mi hija, nos dijo,—me la sacaron por orden del juez; yo,—continuó—intenté probar al juez que la menor estaba bien a mi lado y no con su madre, con quien estoy separado judicialmente, pero no encontré justicia en ninguna parte...

A esta altura, lo interrogamos, para preguntarle qué juez entendía en el asunto, y qué pruebas tenía.

—Yo, respondió, tengo testigos y esta carta—al decir esto, nos mostró una carta que le han dirigido los vecinos de Guadalupe, señores Miguel Mir, comerciante, Hernández Basualdo, Atilio Franco, comerciantes, y el señor M. S. Mentoya.

Dicen dichos vecinos en la carta referida: "Hemos ido 3 ó 4 veces al juzgado para declarar en el juicio, pero vamos inútilmente, porque no nos quieren recibir declaración. No sabemos qué misterio puede haber en este asunto para que no nos quieran hacer declarar, y aunque no dudamos saldrá Vd. ganando, porque así debe ser si hay justicia; no podemos seguir perdiendo más tiempo. Confiamos que los sacrificios hechos por Vd. para conservar y cuidar en un asilo a su hija, no han de ser en vano, por más interés que haya para que no se haga justicia".

En el asilo religioso—

Nos dijo de Carlo que su hija estaba en el Colegio de las Hermanas, donde él la colocó para que se educara.

—Yo, afirmó,—pagaba la pensión adelantada, mes a mes. Un buen día fuí y me enteré con gran dolor, de que mi hija había sido sacada del asilo por orden del juez.

El hombre nos habla extensamente de esto. Mientras esperamos que la justicia nos informe qué hay de verdad en todo esto, hacemos un compás de espera. La denuncia encierra gravedad.

UN COMERCIANTE FUE MUERTO DE UNA PUÑALADA

Está detenido el autor del delito

En Rafaela se ha cometido un delito que ha merecido la más unánime condenación. No es para menos, si tenemos presente las circunstancias que lo rodean, que dejan en evidencia la perversidad del autor, su audacia y su sangre fría. No sólo eso, sino que nos trae a la memoria a los más grandes criminales, esos que se califican como individuos peligrosos, dignos de un estudio severo.

No se explica que por una causa insignificante, un hombre mate a otro y luego limpiando el arma que para el delito usó, salga tranquilamente como si nada hubiera hecho y tuviera tranquila la conciencia. Sólo un criminal nato, que vive constantemente con la idea del mal, hace eso. No lo hace un hombre de trabajo, que en un momento de crisis nerviosa o ciego por la ira, comete un delito.

Antecedentes—

Como dejamos dicho, el suceso ha ocurrido en Rafaela, ciudad cabecera del progresista departamento Castellanos. Tenía instalada allí una casa de comercio Juan Muzzi, casa ubicada en un barrio suburbano, ya casi en las afueras de la ciudad. Llegaban vecinos de distritos cercanos y era el punto de reunión de no pocos colonos que tenían afecto a Muzzio, por su carácter bondadoso y siempre dispuesto a hacer bien a sus vecinos. Entre los que concurrían, figuraba Severo Castañeda. Siempre silencioso: pedía de beber y salía después. Nadie lo miraba con cariño.

En la tarde del día sábado último, llegó a caballo y penetró al despacho de bebidas de Muzzio. Este estaba detrás del mostrador, despachando. Había una vidriera que contenía huevos de gallina.

El asesinato—

Sin solicitar permiso del dueño de casa, Castañeda sacó varios huevos. El comerciante vió eso y no le agradó. Le dijo que hacía mal de sacar nada sin tener permiso para ello. Al oírlo Castañeda, se acercó y le dijo que pagaría lo sacado.

Se produjo entonces un cambio de palabras. Severo Castañeda, sin dar tiempo a Muzzio, desenfundando una cuchilla le atravesó el corazón de una puñalada. El comerciante falleció instantáneamente.

Los que allí estaban quedaron asombrados de lo ocurrido, y no acertaron a tomar ninguna medida. El delincuente limpió su arma y salió con toda tranquilidad.

La detención—

Un vecino dió aviso a la policía, la que fué en busca del matador, dándole alcance a unos 600 metros del lugar del hecho. Estaba tranquilamente en una chacra. Reducido a prisión, fué llevado a la jefatura de policía de Rafaela.

Se ha dado cuenta al señor juez de instrucción en turno y se levanta sumario.

PROCESO FALLADO
CONDENA IMPUESTA

El Juez del Crimen, doctor Fontanarrosa, ha fallado el proceso que por el delito de hurto se le seguía a Tomás Corazzi. Lo condena a 4 meses de prisión, pena que se deja en suspenso. El hecho ocurrió en la vecina localidad de Sauce Viejo, el día 24 de Julio último.

EN UNA FABRICA DE MOSAICOS
DOS OBREROS CAYERON DE UN ALTILLO

En la fábrica de mosaicos que existe en la calle 9 de Julio 433, de propiedad de Pablo Gerasino, al atardecer del día de ayer, se produjo un accidente que debido a una casualidad, no tuvo mayores consecuencias. Mientras trabajaban en un altillo, los obreros Luis Baragña y Luis Lequi, el altillo cedió, viniendo ambos abajo. El primero sufrió lesiones de carácter leve, no así el segundo, que no pasó más que un susto. Al herido se le trasladó a la Asistencia Pública, donde se le practicó la primera cura y luego se lo llevó a su domicilio. La policía constató de que se trata de un hecho puramente casual.

LOS ACCIDENTES DE LA CALLE
CHOQUES Y OTROS PERCANCES PRODUCIDOS

Continúan registrándose los accidentes de la calle. Hubo anoche estos casos:

En calle 1.o de Mayo y General López, el automóvil 2657 que dirigía Wenceslao Aguirre, embistió al ciclista Oscar Meyer. No hubo desgracias, quedando con desperfectos la bicicleta.

—En calle General López y 9 de Julio, el automóvil 1328 que dirigía Miguel Rosamano, chocó con el ciclista Nicolás Galiano. Le produjo importantes desperfectos en la bicicleta.

Multa aplicada. — La policía aplicó una multa de pesos 20, al conductor del automóvil 173, Rufino Abel Llanes, por exceso de velocidad.

DENUNCIAS DE ATENTADOS A LA PROPIEDAD
CAPTURA RECOMENDADA

Ante la comisaría de la 3.a sección, presentóse doña Isabel Beruth de Beitrán, domiciliada en calle Rivadavia 236, radicando una denuncia. Manifiesta que estando ausente de su domicilio, le hurtaron útiles de cocina. La policía ha iniciado las averiguaciones que corresponden para dar con el autor del delito.

—A la comisaría sección 1.a, se presentó el señor Demetrio di Lena, que tiene establecido un surtidor de nafta en la calle San Jerónimo 873. Dijo que había sido defraudado en una cantidad de dinero por su empleado Agustín Donado, quien ha desaparecido, llevándose los fondos de la venta del día.

La policía ha recomendado su detención, iniciando el sumario que es de práctica. Se ha dado conocimiento al señor Juez de Instrucción en turno.

LOS MALOS ELEMENTOS REALIZAN JIRAS LOS L. C.

La policía de esta capital cuando detiene a individuos conocidos como L. C. o sea que constituyen un peligro para los intereses de los vecinos, los hace realizar una jira por todas la comisarías.

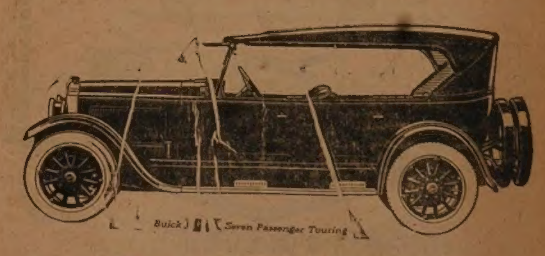
Debido a tal resolución realizan jiras los siguientes:

De la comisaría sección 5a. pasó a la comisaría sección 6a. el L. C. Carlos María Irigoyen, recibiéndose al L. C. Benedicto Martínez o Federico Beitl, alias "El avestruz chico".









El cuatrerismo

CONTINUAN LAS INVESTIGACIONES QUE REALIZAN LAS AUTORIDADES POLICIALES — NOVEDADES PRODUCIDAS

Las autoridades policiales de los departamentos Las Colonias y Castellanos continúan las investigaciones iniciadas a raíz del descubrimiento de una serie de atentados a los intereses de los hacendados. La justicia de instrucción tiene conocimiento de las averiguaciones que se realizan.

Es oportunidad ahora de decir dos palabras acerca de estos hechos delictuosos que desmienten lo que afirman los informes oficiales de que en la provincia de Santa Fe no existe cuatrerismo. Se ha establecido plenamente, que una bien organizada gavilla ha operado en estos últimos meses, en diversos distritos de los ya citados departamentos.

Si nos detenemos a estudiar todas las circunstancias que rodean a los robos de ganados, debemos confesar que mucho ingenio han puesto en práctica los cuatreros, para pasar muchas cabezas de hacienda vacuna de una colonia para otra.

Hay que intensificar la vigilancia—

Mientras se llevan adelante las averiguaciones, se comprueba de que los cuatreros no han vacilado ante nada, con tal de obtener éxito en los robos de cabezas de vacuno.

Ha quedado comprobado que, animales [illegible] se han llevado a remates públicos, en pueblos donde existen autoridades que tienen el deber de velar para que no se burlen las leyes. Y esos animales se han vendido, y existen jueces de paz que han extendido los documentos con los cuales se han embarcado para Buenos Aires y Rosario. Ante esto surge el interrogante: ¿Cómo ha exigido tanto descuido que se ha llegado a burlar en tal forma a las autoridades, o es que hay cómplices?

Todo esto debe quedar en claro, para que se despejen las dudas y tenga un desmentido los rumores que circulan. De lo contrario, los cuatreros se duplicarán día a día.

El robo de las 200 cabezas—

Informaciones que obran en nuestro poder, dicen que se activan las investigaciones tendientes a dar con los cien animales vacunos robados al hacendado de Colonia Sarmiento, don Roberto Tholer. Sabemos que se han secuestrado varios, y se tiene la pista para dar con los restantes. Se cree que entre los diversos detenidos se encuentran los principales autores de tan importante robo. La policía de Las Colonias, trabaja activamente en tal sentido, habiéndose efectuado nuevas detenciones.

Se cree que dos de los peones que llevaron el ganado, han buscado refugio en la provincia de Santiago del Estero.

El hombre fantasma—

A pesar de todas las medidas policiales, no se ha logrado dar con el "hombre fantasma" o sea Alberto Ricardo Raynafé o Antonio González Reynafé o Alberto Ramírez o Chávez.

Se ha buscado y se le busca, pero hasta la hora en que escribimos, todo ha resultado inútil.

Declaraciones—

Los detenidos Leopoldo Mundino, Bartolo Cerutti, Carlos Aranda y otros, han prestado extensas declaraciones. A raíz de ello se hacen averiguaciones, en las que cooperan los comisarios de policía de Palacios, Ceres, jefe de policía de Esperanza, jefe de policía de Rafaela y otros funcionarios.

TERMINO DE UA CONDENA

La Dirección de la Cárcel Penitenciaria de la capital, hace saber que ha sido puesto en libertad el penado José I. Márquez, quien ha cumplido la condena de dos años de prisión que le fuera impuesta por el juzgado del crimen de la primera nominación.

UN OBRERO SUFRIO UN ACCIDENTE
QUEDO LESIONADO

En la panadería del señor Javier Rey, calle San Martín 276, ocurrió un accidente.

Estando trabajando el obrero José Salamido, sufrió un percance a consecuencia del cual quedó lesionado en una mano.

La primera cura se le practicó en la Asistencia Pública. La herida no es grave y se ha constatado se trata de un hecho casual.

DENUNCIOSE UN HURTO
LA POLICIA HA INICIADO LAS PERTINENTES AVERIGUACIONES

No pierden oportunidad los ladrones de dejarse sentir. Es así que desde un tiempo a esta parte, se llevan a cabo robos de regular importancia.

He aquí un caso producido ayer, según el informe policial que dice así:

Se presentó el señor Domingo Salomón domiciliado en calle Güemes y 7a. Sin Nombre, formulando formal denuncia que en la madrugada del día de ayer penetraron ladrones en su casa, por una ventana, que había dejado semi abierta, hurtándole un reloj de níkel marca "Roscoff" de dos tapas con cadena de plata y dos medallas del mismo metal y la suma de pesos 14.45, descompuestos en billetes, uno de diez, tres de uno, dos de cincuenta centavos, una moneda de veinte, dos de diez y una de cinco. Se recomendó el secuestro.

La autoridad policial ha dado cuenta al señor juez de Instrucción en turno iniciándose el sumario que corresponde.

PELEA ENTRE MENORES
Resulta uno gravemente herido — Fuga del heridor

Anoche a las 23.30 horas próximamente, se produjo una pelea entre dos menores.

El hecho ocurrió en la plaza de Mayo, resultando Manuel Parsini herido de dos puntazos en la espalda, uno de los cuales afecta al pulmón izquierdo.

La víctima fué conducida a la Asistencia Pública, donde se le practicó la primera curación, siendo luego conducido al Hospital de Caridad, por ser grave la lesión.

No ha podido, hasta la hora en que escribimos, individualizarse al autor del hecho, por haberse dado a la fuga inmediatamente de perpetrarlo.

Intervino desde el primer momento el personal de la comisaría primera, tomando las medidas preventivas y haciéndose cargo de la conducción del herido, el que por la gravedad de su estado, no ha podido suministrar detalles del suceso, ni dar el nombre de su autor.

Mañana podremos dar información completa.

SE HIZO EFECTIVA UNA CAPTURA

La policía de esta capital ha procedido a la detención de José Márquez. Tenía su captura recomendada y fué alojado en la comisaría sección 3a.

INCIDENTE ENTRE CONCUBINOS
UNO QUEDO LESIONADO, LEVANTANDOSE SUMARIO

Las autoridades policiales de la comisaría sección 5a. han comunicado al señor juez de Instrucción en turno que entre Próspero Sánchez y Anselma Fernández, se produjo un incidente.

El primero resultó con una herida de importancia en la cabeza, por cuanto fué necesario internarlo en el Hospital de Caridad.

Ambos vivían en concubinato hasta ahora y por una diferencia que tuvieron se pelearon. La mujer agredió a su rival y con una taza de loza le produjo una herida en la cabeza.

LAS CONTRAVENCIONES
SE REGISTRAN DE DIVERSA INDOLE QUEDANDO DETENIDOS LOS AUTORES

Durante el día de ayer se han registrado las contravenciones de que informamos a continuación y según el parte policial:

—En la comisaría sección 2a. quedó detenida la mujer Elisa Gómez por contravención.

—Las autoridades policiales de la comisaría sección 3a. procedieron a la detención de Marcos Peralta y Juan A. [illegible] quienes promovieron un desorden en un café que existe en calle General López 161 [illegible].

—En la comisaría sección 5a. quedaron detenidos Nicodemo Oyola, [illegible] Gómez y Santiago Keller, todos autores de contravenciones.

—En la comisaría sección 6a. quedó detenido, por desorden, Saturnino Maldonado.

—En calle Juan Díaz de Solís y Salta, sostuvieron un cambio de palabras María Angélica de Escalante y José Maldonado tomándose a golpes de puños.

SOCIALES

Músicos precoces

Gentilmente invitados por el señor Manuel Garcilaso para oír un pequeño concierto en su casa de familia, tuvimos ayer oportunidad de escuchar a las niñitas Susana Garcilaso Borghello y María Esmeralda Garcilaso Motto, quienes ejecutaron en el piano con toda perfección, difíciles piezas de música, acompañadas por el precoz violinista Abraham Simanovich, de 9 años de edad.

Salimos muy bien impresionados por el grado de adelanto que, no obstante su corta edad, acusan las niñitas Garcilaso y el niño Simanovich en sus estudios. Los tres son alumnos del Conservatorio Bavio, de Paraná, que dirige el profesor don Francisco Garcilaso y por cierto constituyen un modelo de la eficaz enseñanza que el mismo imparte.

Por D. Miguel Parpal

Oficiáronse ayer, en la iglesia de Santo Domingo, solemnes misas en sufragio del alma del doctor Miguel Parpal, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

La concurrencia al templo fué tan selecta como numerosa.

—Hoy a las 8.30 horas, en la iglesia Catedral (Matriz) se rezarán también misas por el eterno descanso del alma del doctor Parpal.

Paseo

El domingo último los ex alumnos del Colegio Nacional de esta ciudad, realizaron un paseo a la quinta del señor Domingo Mántaras, conmemorando el "Día del Estudiante".

A pesar de las inclemencias del tiempo y de la deserción de muchos de los probables asistentes, el citado paseo transcurrió en un ambiente de general camaradería.

Entre los asistentes recordamos a: Constantino Carlis, Héctor Capparelli, Ramón Núñez, Domingo Mántaras, Ricardo Mántaras, Carlos Aguirre, Raúl Casponi, Arsenio Gómez, Alejandro Villaggi, J. Bailarini, Joaquín Crespo y Rogelio Franco y otros que lamentablemente olvidamos.

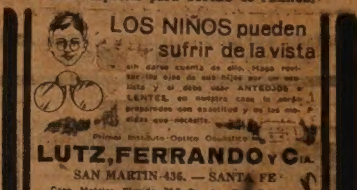
Ecos de la cena del Círculo Italiano

Perdura aun en el seno de la colectividad italiana y sociedad en general la magnífica impresión que produjera la cena patriótica realizada el domingo último en los salones del Círculo y a beneficio del Hospital Italiano.

Congregó esta cena a un núcleo de caracterizadas personalidades santafesinas, habiendo acto de presencia, a más de los residentes italianos, las autoridades de la provincia.







Virginio Colaegua, el cual en breves y oportunas palabras, significó la trascendencia de estas reuniones. El gobernador de la provincia don Ricardo Aldao, leyó breves frases, mereciendo una larga ovación.

El señor J. Mundin Schaffter pronunció un brindis, leyendo luego un soneto dedicado a Italia, mereciendo generales aplausos y amplias felicitaciones.

Luego la concurrencia instó a que hiciera uso de la palabra el doctor Vicente Cappurelli, el cual rememoró al extinto doctor Miguel Truceo, y en tan emocionante momento toda la concurrencia púsose de pie en homenaje al desaparecido.

Finalizada la cena, improvisóse un animado baile que, sin que decayera el entusiasmo, transcurrió hasta las primeras horas de la madrugada.

El festival de mañana

Mañana a las 21 horas, como lo hemos anunciado, en la elegante sala de nuestro primer coliseo, se realizará el gran festival de los estudiantes de Ingeniería Química de esta ciudad.

Es intenso el entusiasmo reinante, y grande la expectativa con que es esperado este festival, desde que la mayoría de las localidades están agotadas, restando sólo muy pocas.

Hacemos un llamamiento al público, sobre este festival, asegurando desde ya que es completamente moral y apto para familias.

Asistirá la delegación de estudiantes chilenos de la Escuela de Ingeniería de Santiago que arribará hoy a esta ciudad.

Mañana estará abierta la boletería del teatro, desde las 9 a las 12 horas y desde las 14 a las 18 horas.

Onomástico

Hoy festejará el día de su onomástico, la señorita Clara Bovetti, relacionada en esta capital.

Con tal motivo ha de ser muy cumplimentada por sus numerosas amistades, que habrán de pasar por su domicilio a presentarle sus plácemes.

Sepelio

Exteriorización elocuente del profundo pesar que produjera la desaparición de la señora Otilia Vda. de Risso, fué el acto del arribo de sus restos procedentes de Buenos Aires, donde falleciera anteayer a las 12 horas.

Fué numeroso el núcleo de sus amistades que esperaba la llegada del convoy en la estación, sucediéndose escenas de dolor.

En la triste ceremonia de la inhumación, realizada ayer a las 16 horas, púsose nuevamente de manifiesto, el pesar causado, puesto que la concurrencia a la necrópolis fué numerosa.

Los deudos de la señora de Risso, continúan recibiendo de diversos puntos de la República, expresivas manifestaciones de condolencia.

Estudiantes chilenos

Hoy arribará a esta ciudad, una delegación de estudiantes chilenos de la Escuela de Ingeniería de Santiago, en viaje de estudios.

Serán cumplimentados en esta ciudad por sus colegas de la Facultad de Ingeniería Química.

De Rafaela — Ecos de un enlace

El sábado pasado, en la ciudad de Rafaela, fué consagrado el enlace de la señorita Angela Duverne con el señor J. Antonio Carasales Costa.

En la ceremonia religiosa, efectuada en la iglesia parroquial a las 22 horas, actuaron como padrinos la señora Avelina Costa de Carasales y el señor Pedro Duverne.

En el matrimonio civil, realizado por la mañana, fueron testigos por la novia los señores Bernardo Costa y José C. Alunni y por el contrayente los señores Aníbal S. Castro y Roque A. Schiaffino.

Adquirió lucidos relieves la recepción realizada en la residencia de los padres de la gentil contrayente, danzándose hasta los primeros albores del día siguiente y asistiendo lo más granado de la sociedad rafaelina.

Próxima velada

El sábado próximo a las 21 horas en el salón de la Casa Social Católica, la Asociación de "Ex-alumnos del Colegio Jobson", realizará una velada artística, conmemorando el 11.o aniversario de su fundación.

Promete asumir vastas proporciones este festival, dado el auspicioso precedente de los anteriores.

Se desarrollará el siguiente programa:

1.o—Wacha Bon temps, marcha (orquesta).

2.o—Breve discurso por el ex-alumno don Eugenio Wade.

3.o—Margis - Rose de France, vals (orquesta).

4.o — Una cura maravillosa. Comedia inédita en un acto por el doctor Arturo F. González. Personajes: D. Palemón, Alberto su hijo, Anselmo, Criado, Ricardo, Agente, Jardinero. La acción en un pueblo de las cercanías de Buenos Aires, época actual. Interpretada por el cuadro de ex-alumnos.

5.o — Rimpianto, serenata de Toselli cantado por D. Tulio Aste, acompañado al piano por el profesor Juan Passé.

6.o — Bhon, cavatina, violín y piano, por C. Storni y A. Canteros.

N. B. — La parte musical está a cargo de los profesores del Colegio Jobson señores Severo J. Vicerich y Juan Hassé.

SEGUNDA PARTE:

1.o — Lubomirsky, danza oriental (orquesta).

2.o — El violín encantado. Boceto cómico. Personajes: Bartolo, Tomás Pérez amo de Bartolo, un enano mitológico, un viejo ladrón, Juez, Escribano verdugo, alguaciles y gente del pueblo. Interpretado por un grupo de alumnos del Colegio.

3.o — Reeves Hobomoko, Romanza India (orquesta).

4.o — Pleyer, alegro; arreglo para cuatro violines por los señores: S. Vicerich, R. Pantasso, H. De Luca y C. Storani.

5.o — Don Genaro artista. Entremés cómico. Personajes: Don Genaro, Raposo, y un andaluz. Interpretado por el cuadro de ex-alumnos.

6.o — Marcha final.

Enfermos

Mejora, el señor Clodomiro Rodríguez.

—Mejorada, doña Rosa R. de Dogliotti.

—Indispuesta ligeramente, doña Haydee Lamothe Zavalla.

—Se restablece paulatinamente, doña Martha Cervera Giraudón.

—Hállase enferma, la señora Rosario Soto de Achembach.

—Ha experimentado una ligera mejoría, el ingeniero don Juan Prota.

—Mejora la señorita Adela Sanglesant de Nicoletti.

—Inspira cuidado, la salud de las niñas Elsa Haydée y María del Carmen García Mayoraz.

—Sin alternativas, la señorita Lucila Picazo.

—Mejora, doña Elsa Diana Lombella de Antille.

Ha sido sometida a una delicada intervención quirúrgica la señorita Lucila Picazo, en la cual tomaron parte con todo éxito los doctores Niklison y Pujato.

La apreciable enferma encuéntrase mejorada.

Viajeros

A y de Paraná, el joven Carlos Gómez.

—Del mismo punto, las señoritas Ernestina y Angélica Bulrich.

—De Rosario, el doctor Leandro Meiners.

—A San Cristóbal, don Ignacio Iturraspe.

—De Reconquista, don Antonio J. Sabater.

—De la metrópoli, el doctor Héctor S. López.

—A Buenos Aires, don Víctor Modesto Gómez.

—De la misma ciudad, el doctor Joaquín Rodríguez.

—A y de Paraná, don Fernando Mántaras.

—De Rosario, la señora Josefa Claro Vda. de Angelinetti.

—A Zenón Pereyra, don Rodolfo Prigioni.

—A Buenos Aires, don Simón de Irlondo.

—De Mendoza, don Pablo Demarchi.

—A Buenos Aires, don Nicanor Molinas.

—A Rosario, los jóvenes Miguel Angel Candioti y Miguel Taverna Miller.

—A Rosario, el joven Rodolfo Bosque.

—(o)—

PERIODISMO

PLUS ULTRA

Ha llegado el número extraordinario que está dedicado al Príncipe de Gales. Se encuentra en venta en la agencia de Tomás Fatajet, calle San Martín 865 y en la Agencia de "La Nación", San Martín 662.

—(o)—

Romerías españolas

Se pone en conocimiento de los interesados que ha sido postergado el remate de las carpas para el día jueves 24, a las 15 horas, para las próximas romerías en el local de la Feria Rural, las que darán principio el 11 de octubre, terminando el 18 de octubre.

ORQUESTA TIPICA

Se llama igualmente a licitación de presupuesto para la formación de una orquesta típica, compuesta de 12 a 15 músicos; los presupuestos deberán ser remitidos a la secretaría de la Sociedad de Socorros Mutuos, Rivadavia 310, especificando precio por día tarde y noche, número de músicos y clases de instrumentos. Se recibirán las propuestas hasta el 23 del corriente mes. — Santa Fe, 17 de septiembre de 1925. — El secretario, Lino Rodríguez.

30.312v.24|9

Radiotelefonía

BROADCASTING ROCA SOLER
SANTA FE

Transmisión No. 558 para hoy martes 22 de septiembre de 1925, a cargo de:

Señor Gregorio B. Núñez, guitarra y canto; señorita María Luisa Díaz, piano-bailables; dúo "Blanco y Negro", piano y violín, bailables.

Horas: 18 1|4 a 20.30.

Programa:

Sr. Núñez. — "Desde el alero", estilo, de Aníbal Riú; "Adiós querida", vals criollo, de Cuadros; "El sapo y la comadreja", tonada provinciana, de F. Ricardo; "La muerte de la serranita", vidalitas, de Alfonso Durán; "Pobre... y fuistes buena", maxixe, de Saul Salinas; "El burdel en el cotorro de ñá Juana", milonga del arrabal, de Greco.

Señorita Díaz. — "Mi cariño", tango, de Maffia; "Pico blanco", tango, de Bardi; "La carreta", zamba, de Avilés; "Fea", tango, de Petorossi; "Perdóname señor", tango, de Pracánico; "Ecos de ausencia", vals, de Bonomó; "Medias de seda", tango, de Bohr; "Con alma y vida", tango, de Hoyos; "Manolita", paso doble, de Coll.

Dúo "Blanco y Negro". — "Cariñito", tango, de Rietti; "Mesalina", shimmy, de Wells; "Calla corazón", tango de Buzon; "Sollozos de Oriente", shimmy, de Fattori; "Ojos culpables", tango de Fattori; "Añoranzas", vals de Rietti; "Bésame", shimmy, de V. Vigo; "Sueños", tango, de Ortiz; "Ribelsy" fox trot, de Sánchez; "Paso doble". Final.

Transmisión No. 339 para el día miércoles 23 de septiembre, a cargo de la orquesta típica "De La Rosa", integrada por Mario de la Rosa, bandoneón; Ezio Profumatti, piano, y Sabino Bonomo, violín.

Mario de la Rosa, (solos de bandoneón).

Ezio Profumatti, (bailables en piano).

Orquesta: "Sevilla", paso doble, de Cali; "Hasta la vuelta", tango, de Canaro; "Pobre Paquita", tango, de Filardi; "Los tres besos", shimmy, de Sureda; "Amor feliz", vals, de Rosso; "Frágil muñeca", tango, de Camerota; "El último cariño", tango, de Marengo; "Gentlemen", shimmy, de Urrietta; "Cosa linda", tango, de Fraido; "Tesoro, Tesoro", paso doble, de Rossi.

El señor Mario de la Rosa, intercalará al programa de la orquesta, algunos solos de bandoneón.

El pianista Profumatti, ejecutará en el piano un repertorio de bailables en boga.

Diariamente: A las 18.45, Cotizaciones bursátiles.

A las 19 horas.—Hora oficial.

A las 19.30 horas.—Noticias de interés general.

Roca Soler — Santa Fe. — "Radiotelefonía en general".

Centros y Sociedades

"PENSAMIENTO AMERICANO"

La entidad recreativa arriba citada ultima los preparativos del caso, para el baile con que obsequiará a las familias de sus numerosos consocios el 26 del actual, el que se efectuará en la amplia y bien ornamentada sala de la Unione e Benevolenza.

El número así como la calidad de las personas invitadas es uno de los puntos que más se han tenido en cuenta para la realización de este festival, circunstancia que sería injusto ocultarlo ha de decidir el éxito del mismo. A los efectos de que amenice la reunión, ha sido contratada una bien formada orquesta típica, que hará pasar instantes felices a los asistentes.

"LIRIOS BLANCOS"

En el salon de recepciones de la sociedad Italiana Unione e Benevolenza, se llevará a efecto el día 27 del mes en curso, el baile social que el Centro recreativo con cuyo nombre encabezamos estos párrafos dará en honor de las familias de sus múltiples asociados.

Los grandes prestigios de que goza esta institución por el ambiente de seriedad y cultura en que se desarrollan sus festivales, los preparativos que con tal fin se hacen y el entusiasmo dominante en sus socios, son motivos más que suficientes para que esta "soirée" se vea concurridísima y adquiera brillantes proyecciones.

"SHIMMY DANCING CLUB"

El 3 de octubre próximo, en el local social de la Unione e Benevolenza se realizará el baile que la sociedad recreativa cuyo nombre sirve de acápite a estas líneas ofrece a las familias de sus componentes.

Por los preparativos que la comisión organizadora de la fiesta lleva realizados, ésta, no caben dudas, ha de alcanzar contornos interesantes. Con el propósito de darle mayor realce y animación a la misma, se ha contratado una buena orquesta típica a cuyo cargo estará el desarrollo del extenso y variado programa musical ya preparado.

XX DE SEPTIEMBRE

El sábado pasado, de acuerdo a lo que anunciáramos, se realizó, en el cómodo salón del señor Fontana, sito en el distrito Barranquitas, el baile social que el centro recreativo mencionado en el acápite de estos renglones ofrecía a todos sus asociados.

La reunión que se desarrolló dentro del mayor orden, se vió muy animada con la presencia de gran número de jóvenes de ambos sexos que danzaron alegremente al compás de la música clásica que ejecutaba la renombrada orquesta típica Dall'Aglio hasta casi el amanecer del domingo, hora en que se retiraron satisfechos de los instantes de esparcimiento pasados.

La comisión directiva de la sociedad citada, organizadora del festival, fué muy felicitada por el éxito obtenido.

Centro Castellano de Santa Fe

En la asamblea celebrada el 13 del corriente mes, por los socios del Centro Castellano, se procedió a elegir los miembros para la nueva comisión directiva, la que ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, señor Lázaro Rodríguez; vicepresidente, Justo Blanco; secretario, Homóbono Rodríguez; prosecretario, José Ascensio; tesorero, J. Cuenca; protesorero, Gabino del Castillo; vocales: Enrique Blanco, Bernardo Manero, Eleuterio Gil, Juan M. Garmón, Isacio Pérez y Angel Pérez.

Revisadores de cuentas, señores Acasio Alvarez, Olegario Tejedor y Vicente Rebuelta.

Teatros y Cines

TEATRO MUNICIPAL

CONCURRIO ANOCHE UN PUBLICO NUMEROSO AL MUNICIPAL

Dió anoche su penúltima función la compañía española de alta comedia Lola Membrives, que con tanto éxito viene actuando en el teatro municipal "1o. de Mayo".

Una concurrencia numerosísima ocupa ba totalmente la sala, que presentaba un aspecto sumamente lucido. El estreno de la comedia de Pedro Muñoz Seca "EL FILON", mereció de parte de los espectadores una nutrida salva de aplausos, que se renovó al finalizar cada acto.

La Membrives en cuyo honor y beneficio se realizó la función de anoche, cantó al finalizar la comedia varias canciones argentinas y españolas, que fueron muy aplaudidas por la concurrencia.

Hoy se despedirá la compañía, anunciándose el estreno de la comedia en 3 actos de Rafael López de Haro: "COMO LA NIEVE". Reparto: Gabriela, Lola Membrives; Lina, G. Muñoz Sampedro; La molinera, Matilde Rodríguez; Tía Dolores, Amparo Astort; Diego, Manuel Soto; Fernando, José Miguel Rupert; Garreta, Fernando Montenegro; Tío Blas, Manuel Aragonés; Román, José Alarcón; Celemín, José Pidal. Esta comedia ha sido escrita especialmente para Lola Membrives y estrenada en Barcelona.

Por última vez y en ocasión de su despedida, Lola Membrives cantará canciones argentinas y del cancionero español.

CINE DORE

Programa para hoy

Familiar y noche. — "LA VOZ DEL ALMINAR", en 7 actos. Magistral super producción First National Picture, la obra maestra de Norma Talmadge y Eugenio O'Brien que constituyen la más destacada pareja artística que haya presentado el cinematógrafo americano. Es la historia llena de vida y belleza y amor de una joven y desdichada esposa, quien llega a establecer un día el triste parangón entre su disoluto marido y un gallardo seminarista que pasa un día por una ciudad hindú en viaje a la Tierra Santa.

La función noche dará comienzo con: "PANCHO EL TERRIBLE", cómica en 2 actos; "LA VANIDAD DE UNA ESPOSA", en 9 actos; drama por Margarita de la Motte y Cullen Landis.

CINE COLON

Programa para hoy

Familiar. — "ACTUALIDADES", en 1 acto. "LA CORISTA EJEMPLAR", en 7 actos; espléndida y notable comedia americana de graciosas situaciones, ha sido interpretada admirablemente por los conocidos y simpáticos artistas de la pantalla: Margarita Livingston y Alan Roscoe.

Noche. — "ACTUALIDADDES", en 1 acto. "SUGESTION HINOPTICA"; de mucha comicidad, en 1 acto. "BURKE EL TIRADOR", en 3 actos, notable asunto del Far-West, cuya acción se desarrolla en el lejano Oeste. Magistral interpretación del más grande de los actores cow-boy: Harry Carey (Cayena), quien realiza una notable creación. "UN BOXEADOR BIEN", en 6 actos, notable comedia dramática que está interpretada por el conocido actor y atleta americano Ree Howes. "LA CORISTA EJEMPLAR", en 7 actos; espléndida comedia dramática de un fino argumento y una delicada interpretación, a cargo de la conocida estrella de la escena muda, Margarita Livingston, a quien la secunda con admirable acierto Alan Roscoe.

CINE MAYO

Programa para hoy

Familiar.—"SODOMA Y GOMORRA", insuperable creación de la genial y bella actriz Lucy Doraine y el actor Michael Varckony. De asunto histórico, es lo más grandioso que se haya filmado hasta la fecha. Reconstrucciones soberbias, entre ellas la de la Ciudad Maldita. Soberbio espectáculo digno de verse; en 12 actos.

Noche. — "MUJERES OLVIDADAS", interesante comedia dramática por Pauline Starke, en 6 actos. La insuperable creación de la genial y bella actriz Lucy Doraine y el actor Michael Varckony: "SODOMA Y GOMORRA". De asunto histórico, es lo más grandioso que se haya filmado hasta la fecha; en 12 actos.

CINE ESPERANCINO

Programa para hoy

Familiar y noche. — "EL FIN DEL MUNDO"; principales intérpretes: Jack Pickford, Claire Mc. Dowell, Alec B. Francis, Norma Scharer, Herbert Pryor, Ann May y George Dromglod; en 3 grandes actos.

En la sección noche en primer término se exhibirá la emocionante comedia dramática "EL GAVILAN NOCTURNO", por el popular actor Harry Carey (Cayena).

En las dos secciones comenzará con "NOTICIARIO UNIVERSAL", en 1 acto.

CINE BELGRANO

Programa para hoy

La empresa de esta acreditada sala ha preparado para hoy un interesante programa, en el cual figuran varios estrenos muy atrayentes.

"EL FIN DEL MUNDO"

Es una grandiosa super-producción extraordinaria puesta en circulación por la afamada productora "Artistas Unidos" y de méritos sobresalientes en la cual el conocido actor Jack Pickford, desarrolla toda su vis cómica y emotividad dramática.

Desarróllase en un ambiente acerca dos de un iluminado predice el fin del mundo. Eso da lugar a la presentación de escenas verdaderamente emocionantes en las que se presenta al espectador la realidad de una catástrofe mundial. La destrucción de Nueva York, sepultada por las aguas del Atlántico, toma visos de efectividad. Un espectáculo verdaderamente asombroso y de una originalidad nunca vista.

Este artista ya nombrado, es secundado con gran eficacia por los renombrados actores: Norma Shearer, Claire Mc. Dowell, Alec B. Francis, Ann May, George Dromgold y otros.

Véala en el cine Esperancino hoy martes 22, en las dos secciones: familiar y nocturna.

Mañana en este mismo cine se exhibirá la gran extraordinaria marca "Primer Circuito" del programa Max Gluck-mann titulada: "LA VOZ DEL ALMINAR" por la gentil y celebrada pareja: Norma Talmadge y Eugenio O'Brien.

NORMA TALMADGE Y EUGENIO O'BRIEN

Constituyen la más destacada pareja artística que haya presentado hasta ahora el cinematógrafo americano.

Véala en "LA VOZ DEL ALMINAR" que es la obra maestra de esta pareja ideal.

"LA VOZ DEL ALMINAR" es la historia llena de vida, belleza y amor de una joven desdichada esposa, quien llega a establecer un día el triste parangón entre su disoluto marido y un gallardo seminarista que pasa un día por una ciudad hindú, en viaje a la Tierra Santa.

No deje de ver esta grandiosa producción mañana en los cines Colón y Esperancino.

Demografía

MOVIMIENTO DEL DIA 21

Matrimonios—

Luis Roque Sabatini, argentino, con Josefina Sierra, española.

Faustino García, argentino, con Sara Niz, argentina.

Nacimientos—

Ana María y Lorenzo José, hijos de José Fleitas y de Antonia Danicila.

Carlos María, hijo de Leandro H. Peralta y de Catalina Ambrosio.

Luciano Rogelio, hijo de Miguel Brando y de Lucía Cerrudo.

León, hijo de Marcos Toledo y de Palomba Bensimón.

Magdalena Tránsito, hija de Delfín Herráez y de Carmen Paya.

Humberto, hijo de Hugo De Monte y de María Tomutti.

Julio Luis, hijo de Rufino F. Pérez y de Rosa Giménez.

Rafael Damián, hijo de Juan Serafini y de Juana I. González.

Clara Evangelina, hija de Francisco I. Zárate y de Clara Canduzzi.

Defunciones—

Teodoro Vieira Belén, argentino, 28 años.

Serapio Rosas, argentino, 65 años.

Victorio Pajón, argentino, 47 años.

Rubén A. Cámara, argentino, 6 meses.

Albina Valle, argentina, 4 meses.

Otilia Videla de Risso, argentina, 58 años.

Tránsito Alía Armúa, argentina, 13 meses.

Carlos Oxley, argentino, 5 meses.







SANTA FE

SANTA FE — MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 1925

La próxima exposición rural

HA QUEDADO TODO LISTO PARA LA INAUGURACION DEL TORNEO DE LA SOCIEDAD RURAL — UNA VISITA AL LOCAL DE FERIA — LOS EXPOSITORES

La comisión directiva de la Sociedad Rural de Santa Fe, que preside el doctor Ignacio Costa, ultima los preparativos para que el mayor éxito corone a la exposición agrícolo-ganadera e industrial, q' se inaugurará el día 27 del corriente mes. Así lo hemos constatado en una breve visita q' realizamos a las amplias instalaciones que la citada entidad posee, en el Boulevard Pellegrini.

Reina allí gran movimiento, no descuidándose detalle alguno, a fin de que todo esté perfecto, pudiéndose expresar q' la preocupación de los señores miembros de la Sociedad, no será vana, por cuanto el torneo superará a todo cálculo. Lo asegura así la concurrencia de afamados cabañeros e industriales de Santa Fe, Rosario, Córdoba y Buenos Aires.

Entrada de productos—

Al local de la feria han comenzado a entrar productos que participarán del certamen.

Ha entrado ganado bovino a galpones y palenques, lo mismo que algunos ejemplares de equinos y lanares. Todos de inmejorable y alta pedigree.

La sección avicultura ha despertado este año gran interés, no sólo por la gran concurrencia, sinó también por la calidad y variedad de las razas.

El salón de industrias—

Las industrias están bien representadas en la exposición a que nos referimos. Las inscripciones han superado todo cálculo.

Los locales casi en su totalidad han sido solicitados.

El salón estará adornado con todo buen gusto. Será uno de los números que más éxito obtendrá, dado el cuidado que se ha puesto para organizarlo.

He aquí las importantes firmas que exhibirán productos en el salón referido:

Barbuesso y Cía.; Pedro y Antonio Lanusse; Nicolás Vanni; Agustín Dellepiane y Cía.; La Samaritaine; Bobblo, Mantovani y Cía., Alfredo Perotti, Alfredo Lager; Salvador Macagno y Cía.; Arrosagaray y Amelong; Victorio Esteban De Lorenzo; José M. Podio; Toretta Hermanos; Enrique Weygand; Franchino y Lupotti; Escuela Industrial; La Forestal Ltda.; Isaac Rojkind, y Bregani y Cía.

Los expositores—

Damos a continuación la nómina completa de los expositores de la sección ganadería y otras:

Santos Cassbianca; Néstor Casabianca y Cía.; Juan Danusso; Ramón y Nicolás del Sel; Carlos Caminetto; Alfredo L. Gabutti; Julio Senario; Antonio Grande; Juan Fenillade; Franchino y Lupotti; Echesortu y Casas; Bernardino Doval; Luis Perrosino; E. Torres Caro; Felipe Suárez; Salvador Macagno y Cía.; Enrique Bello Castellanos; Gloria María Oreggione; Emilio Kenel; Genaro Doldán, Dardo Gómez e hijos; Ernesto Bocco; Costa y Albornoz; Ing. Miguel Costa Comas; Severo A. Gómez; Roberto Gómez Cullen; Bargmann y Cía.; Horacio Mántaras; Gabriel Nicolau; D. Ormaechea; Eduardo Torres Caro; Tomatis y Trepat; A. C. Aníbal Torres; Rufino Natalio Ullúa; J. V. Villarino; Eduardo Viomnet; Rodolfo Viomnet; Angel Velaz; Eduardo Weldmann; Pedro A. Zalazar; Fermín Lejarza; P. A. Lambe; José L. Lephardt; Luis Ripamonti; M. Rodríguez Galisteo; José y Julio Rubio; Helena D. de Ramos Mejía; Suc. Antonio Saralegui; Otto Spiler; Susana Kehoe; Rodolfo R. Lehmann; Rodolfo Gager; Celerino López; Américo Héctor Landó; A. Ramos Mexía; Antonio García; Guillermo Hurtenecht; Manuel Huermann; E. R. Atuzennoldt; Fred Hodgson; Juan Luis Iturraspe; Jewel y Paxter; Ricardo Aldao; Tienda Aldao; Julián Almagro; Juan B. Boero; Carlos P. Boero; Miguel Bernardi, Enrique Bello Castellanos, Italo Herta; Bartolo Manfredi; Miguel Martínez Hoz; Antonio Canduaan; Ernesto Bocco.

Concursos hípicos—

Ha quedado confeccionado el programa de los concursos hípicos. Se realizarán en la pista de la Sociedad Rural el día domingo 27 del corriente mes a las 15 y 30 horas.

Premio Mar del Plata: Obstáculos variados de 1 mt. a 1.10 mts. y un triple de 0.60 mts. de alto y 3 metros de ancho.

Primer premio, objeto de arte; segundo premio, objeto de arte.

Premio Cherenda: Obstáculos variados de 1.10 mts. a 1.20 mts. y un triple de 0.60 mts. de alto y 3 mts. de ancho.

Primer premio, objeto de arte; segundo premio, objeto de arte.

Premio Sociedad Rural de Santa Fe: Ginkana para señoritas y caballeros.— Primer premio, objeto de arte.

La lucha comunal en Helvecia

Protesta de la agrupación independiente

La Agrupación Independiente organizada para elegir miembros de la Comisión de Fomento, se ha dirigido al P. E. protestando por la intromisión policial en los actos de inscripción. Dice así esa protesta:

"Helvecia, septiembre 17 de 1925.—A S. E. el señor gobernador de la provincia, don Ricardo Aldao.—Santa Fe.

Insistiendo en nuestros derechos constitucionales, cuyo reclamo lo hicimos con anterioridad telegráficamente a S. E. en demanda de garantías y libertades para nuestro comité "Defensa Comunal" que representamos, tuvimos en respuesta contestación del subsecretario de Gobierno, señor Pita, que se tomarían las medidas del caso a nuestra petición; pero nada de verdad sobre el particular se hizo, por cuanto se continuó con la misma presión de la policía a los adictos correligionarios nuestros; como así se nos obstaculizaba todo acto cívico a nuestros electores, hasta llegó el colmo que comisarios de policía se impusieron ante la mesa inscriptora, se inscribieron ciudadanos partidarios y dándole a éstos toda clase de libertades; a más, la misma policía, encabezada por su jefe y empleados, visitaban una por una las casas de vecinos, comprometiéndolos con una política descarada, amenazando a los que no comulgaban con sus mismas ideas, de sacarlos de sus posiciones fiscales, que algunos de éstos ocupaban desde años atrás.

—Como podrá cerciorarse S. E., acompañamos una nómina de 65 ciudadanos que han sido inscriptos por la mesa, los cuales concretamente fiscalizados en el acto de inscripción, no tienen residencia ni se hallan en las condiciones legales que determina la ley de Comisiones de Fomento, habiendo sido violada la ley electoral en todas sus partes. ¿Y eso por qué? Por que el presidente de la mesa señor Jorge Leonhardt y compinches, todos amparados por la policía y con orden de proceder así, se realizaron dichas inscripciones incorrectas.

En el término dispuesto por la ley para la depuración, nos presentaremos tachando a los ciudadanos denunciados, pero tenemos como ya dejamos dicho a S. E. que tanto el presidente de la mesa, como el Jurado de Tachas, apoyado por la policía, no hará lugar al justo reclamo; es por ello que nos dirigimos a S. E., a fin de que se sirva disponer sea reprimida la incumbencia policial y proceda con la imparcialidad que se requiere en estos casos.

Saludamos a S. E. con nuestra consideración más distinguida. — Firmado: H. Vannucci, presidente; José Verzzo Díez, secretario; Justo Castañeda, Enrique Pérez, Francisco Tenorio, Juan Cejerino, Ernesto Fariolí, Modesto Varón, Casimiro Vannucci, Oscar Aufillo, José M. Odriozola, Adolfo Fariolí y Augusto Leonhardt.

Nómina de ciudadanos inscriptos indebidamente y que corresponden a Santa Elena y La Paz, Entre Ríos, San Javier y San Justo, (Provincia Santa Fe

Inscripciones comunales desde el 13 de Agosto al 6 de Septiembre de 1925

1. Mauricio Gorosito, pidió pase de San Javier a Cabal, 28 de abril de 1925.
2. José Crispín Ojeda, sin libreta, ni se conoce residencia.
3. Alcindes Verón, pidió pase a Cabal el 18 de Agosto de 1925, (se inscribió el 23.
4. Ramón Ayala, pidió pase a Cabal el 11 de julio de 1925.
5. Damián Vera, pidió pase a Cabal el 19 de junio de 1925.
6. Pastor Arce, pidió pase a Cabal el 17 de junio de 1925.
7. Rafael Acuña, pidió pase a Cabal el abril de 1925.
8. Martín Valenzuela, pidió pase a Cabal en junio de 1925.
9. Carmen Barrios, pidió pase a Cabal en abril de 1925.
10. Antonio Idalbo, pidió pase a Cabal en junio de 1925.
11. Gregorio Cardozo, pidió pase a Cabal en junio de 1925.
12. Baltazar Gómez, sin libreta, ni comprueba residencia.
13. Máximo Romero, pidió pase a Cabal (de Hernandarias), 10 de agosto de 1925.
14. José Chapot votó en San Javier. Elecciones de marzo de 1925. No tiene pase ni paga impuesto.
15. Manuel J. Chapot, id id.
16. Eugenio Chapot, id. id.
17. Narciso Vega. Votó elecciones de marzo de 1925. San Javier, no tiene pase.
18. Luis Bertochi, no tiene pase ambulante, vota Gabeta (Rosario).
19. Maximiliano N. Medina, pidió pase a Cabal el 16 de mayo de 1925.
20. Agripino Velázquez, sin pase, vota en Entre Ríos. Sólo presenta un certificado cabo Iglesias.
21. Felipe Miño, pidió pase a Cabal el 26 de junio de 1925.
22. José Ballastro, pidió pase a Cabal el 27 de junio de 1925.
23. Anastasio Romero, sin pase, viene de Saladero con certificado domicilio Comisario de policía.
24. Jorge Lamagna, sin pase, vota en Paraná (Entre Ríos).
25. Nicolás Benítez, pidió pase a Cabal el 27 de junio de 1925.
26. Máximo Valdez, no tiene pase, votó en San Javier, marzo de 1925.
27. Gregorio Cáceres, sin pase, votó en San Javier, marzo de 1925.
28. Juan Valdez, pidió pase a Cabal el 22 de agosto de 1925.
29. Ramón Aguirre, pidió pase a Cabal el 8 de abril de 1925.
30. Agustín Cárdenas, pidió pase a Cabal el 30 de junio de 1925.
31. Santos Soto, pidió pase a Cabal, el 17 de junio de 1925, de San Javier.
32. Jesús Medina, pidió pase a Cabal el 16 de junio de 1925.
33. Valen Guzmán, no tiene pase, votó en 1924 en Goya (Corrientes).
34. Iringo Pereyra, no tiene libreta, ni comprueba residencia.
35. Ricardo P. Acosta, no tiene pase ni residencia, votó en Santa Elena (Entre Ríos), en abril de 1924.
36. Dolores Vega, no tiene pase, sólo un certificado de policía.
37. Indalecio Abalos, pase a Cabal el 20 de agosto de 1925.
38. Lucio Acosta, sin pase, vota en La Paz (Entre Ríos).
39. Antonio Orué, pidió pase a Helvecia el 11 de junio de 1925.
40. Pedro F. Albartero, pidió pase a Cabal el 26 de junio de 1925.
41. Santiago Fernández, pidió pase a Cabal el 6 de julio de 1925.
42. Marcos Pighini, italiano, (paga impuesto en San Javier).
43. Felipe Gómez, pidió pase a Cabal el 20 de junio de 1925.
44. Domingo Miño, sin pase, votó en La Paz, el 2 de marzo de 1924.
45. Jerónimo Fernández, sin pase, votó en La Paz, el 2 de marzo de 1924.
46. Firmio Siviero, sin pase, votó en San Javier, marzo de 1925.
47. Felipe González, sin libreta, declara votó últimamente en Corrientes.
48. Saturnino Escobar, pidió pase a Cabal el 6 de abril de 1925, votó elecciones 2 de marzo de 1924, en San Javier.
49. Toribio González, sin pase, sólo un certificado de policía.
50. Miguel Fernández, pidió pase a Cabal el 29 de julio de 1925 de Margarita (Depto. Vera).
51. Mariano Escobar, pidió pase a Cabal el 16 de junio de 1925. Votó en San Javier en marzo 3 de 1925.
52. Esteban Ríos, pidió pase a Cabal el 3 de septiembre de 1925. Votó en Villa Saralegui, en 1924.
53. Antolín Zárate, pidió pase a Cabal el 28 de junio de 1925.
54. Agustín Medina, pase a San Javier en febrero de 1924 y pase a Cabal el 6 de abril de 1925.
55. Francisco P. Challu, pidió pase a Cabal en julio 2 de 1925. Votó en San Javier elecciones de marzo de 1925.
56. Antonio Pighia, vota en San Javier, no presenta libreta ni paga impuesto en Helvecia.
57. Cristalino Nemesio, pidió pase a Cabal en mayo 22 de 1925. Vota en La Paz (Entre Ríos).
58. José Vázquez, sin pase, votó en Santa Rosa, 29 de marzo de 1925.
59. Ramón G. Moreyra, sin pase, votó en Santa Rosa, 29 de marzo de 1925.
60. Primo Lemos, sin pase, vota en la capital Santa Fe.
61. Florencio Barreto, sin pase, vota en San Javier.
62. Liberato Cantero, sin pase, votó en Cayastá, marzo de 1925.
63. Crisóstomo Napesani, sin pase, vota en San Javier, donde se domicilia.
64. Eulogio Carnaqui, sin pase, vota en San Javier, donde se domicilia.
65. Leopoldo Salvatierra, sin pase, vota en Cayastá, declara tener 3 meses de residencia en Marina. Comisario Mansilla impone al presidente de la mesa se inscriba.



BANQUETE CELEBRADO POR LA COLECTIVIDAD ITALIANA EL DOMINGO POR LA NOCHE EN EL CIRCULO ITALIANO EN CONMEMORACION DEL XX DE SEPTIEMBRE (Fot. Castillano)

DEPORTES

FOOT-BALL

El boxeo tendrá amplio campo de acción en esta ciudad

CON LA INAUGURACION DEL "LUNA PARK" Y DEL STADIUM DEL CLUB GIMNASIA Y ESGRIMA, LAS ACTIVIDADES PUGILISTICAS SERAN MUY INTENSAS EN ESTA CIUDAD

Con la inauguración del hermoso local de boxeo del club de Gimnasia y Esgrima, efectuada el sábado último en esta ciudad, y la próxima habilitación del local del "Luna Park" santafecino, se reanudarán en esta capital las actividades pugilísticas, hace ya mucho tiempo interrumpidas, por los motivos que son conocidos de todos los aficionados.

La entidad que nombráramos en primer término, no ha podido inaugurar su hermoso y cómodo local en forma tan oportuna como halagüeña. En efecto, después de un largo período de inactividad, en cuanto a boxeo, hemos de referirnos, la entidad de la franja blanca ofrece a nuestros aficionados una oportunidad de presenciar matches de boxeo muy interesantes, entre aficionados y profesionales que han logrado destacarse ampliamente en el medio sportivo en que actúan de ordinario.

Los aficionados santafecinos, acostumbrados ya a que los organizadores de esta clase de espectáculos, no trepidaran en ofrecer peleas que muy poco decían en favor de los que en ellas tomaban parte y de los que propiciaban tales matches, quedaron francamente satisfechos de la forma en que se desarrolló el programa inaugural del club Gimnasia y Esgrima, puesto que, a más de efectuarse en condiciones normales todas las peleas, estas resultaron muy interesantes, siendo la realizada entre los aficionados Solberg y Centurión, la que más agradó a los espectadores, sin que ello signifique que los demás matchs hayan resultado deslucidos.

Roldán y Scillione, los profesionales de peso gallo, que tuvieran a su cargo la pelea de fondo, impresionaron muy favorablemente a los espectadores, que, al finalizar en la forma conocida el rápido match, aplaudieron entusiastamente al vencedor y al vencido.

Para el próximo sábado se anuncia ya el segundo festival pugilístico patrocinado por la prestigiosa institución que preside el señor Enrique Carbonell, festival en el cual el match de fondo lo realizarán los profesionales Américo Pellegri y John Slullitel.

Este último boxeador nombrado, en el transcurso de la exhibición a dos rounds q' efectuara con el profesional Víctor Calella, evidenció encontrarse en inmejorables condiciones, siendo de esperar, por esta causa, q' tendrá una lucida actuación frente a Pellegri..

Como puede apreciarse fácilmente, las actividades pugilísticas serán a partir de este momento, muy intensas, dado que se anuncia para los primeros días del mes próximo, la inauguración del "Luna Park" local, que ha sido construido de exprofeso por una empresa particular, para realizar en él matches de boxeo.

La seriedad que ha demostrado, pondrá en la organización de sus festivales el club Gimnasia y Esgrima, que es en realidad la única forma en que debe proceder, dados los sólidos prestigios de que goza en esta capital y el afán de competencia de los propietarios del "Luna Park", que a fin de conseguir el apoyo del público, deberán proceder de la misma manera, prometen suponer con todo fundamento que los festivales de boxeo que se realicen en lo sucesivo en esta capital, habrán de resultar todos muy interesantes.

LA LIGA DDE NOGOYA SE AFILIO A LA PARANAENSE

En una de las últimas reuniones celebradas por las autoridades de la Liga de Football de Nogoyá, se resolvió por gran mayoría de votos, solicitar afiliación a la Liga Paranaense.

Según manifestaciones de fuentes fidedignas, las autoridades de esta última entidad resolverán favorablemente el pedido de afiliación solicitada, contando en esa forma la Liga Paranaense con el aporte valioso de varios clubs de primera división.

ACLARACION PEDIDA

Para su publicación, hemos recibido la siguiente carta:

"Santa Fe, septiembre 21 de 1925.— Señor cronista deportivo del diario SANTA FE.—Muy señor mío:

"Agradeceré publique en la sección deportes de ese diario la siguiente aclaración:

"El que suscribe, Carlos Busca, goal keeper de la segunda división del Club Atlético Unión, deja constancia de que nada tiene que ver con la persona del mismo nombre y apellido que figura como protesorero y goalkeeper del Club Sportivo "Studebaker".

"Saludo al señor cronista con su consideración más distinguida. S. S. S. — C. Busca".

DEPORTISTA VIAJERO

Hoy se ausentará para la localidad de Villa Angela (Chaco Nacional), el joven José A. Spuler, destacado deportista santafecino, quien goza en nuestros círculos deportivos de múltiples simpatías.

El joven Spuler, que fuera durante mucho tiempo miembro de la C. D. del club Sportivo Santa Fe, permanecerá en la localidad mencionada durante varios meses. En la estación del F. C. S. F. el deportista viajero será despedido por un núcleo de amigos, quienes lo harán objeto de una cariñosa demostración de simpatía.

—BOX—

SE FIRMO EL CONTRATO PARA LA PELEA SLULLITEL-PELLEGRI

Ha quedado ayer definitivamente concertada para el próximo sábado 26 del corriente la pelea que se anunciara anteriormente entre los profesionales John Slullitel y Américo Pellegri, este último destacado boxeador rosarino que ha realizado una serie de peleas muy interesantes con resultado casi siempre favorable.

El match que los dos púgiles nombrados realizarán el sábado, siempre que el estado del tiempo lo permita, habrá de ser motivo para que una concurrencia numerosa asista a presenciarlo, confiando en ver actuar en forma destacada a ambos boxeadores.

El comercio en la provincia

CONVOCATORIAS — NUEVAS FIRMAS COMERCIALES

Relacionados con el comercio en la provincia de Santa Fe, hemos obtenido los datos que publicamos a continuación:

Quedó postergada la audiencia de verificación de créditos en la convocatoria de acreedores de Gaspar Boerio y Cía., de El Trébol. Se fijó para el día 10. del mes de octubre próximo.

—En la segunda circunscripción judicial anotó su contrato social, Vicente Romanini y Cía. que opera en los ramos de almacén, establecida en el pueblo de Bogado. La sociedad la forman los señores Vicente y Augusto Romanini.

—Han iniciado sus operaciones estas firmas comerciales:

M. Sastre y Cía. — Socios, Manuel Sastre y Francisco Bartolo. Ramos: Fábrica de calzado para señoras y niñas. Domicilio: José Bonifacio 1320. Capital: $ 100.000 moneda nacional. Aportado por partes iguales. Reparto de utilidades: Por partes iguales. Uso de la firma: Ambos socios. Duración: 5 años, desde el 10. de septiembre de 1925. Observaciones: Se hace cargo del activo y pasivo de la fábrica sita en calle José Bonifacio 1320.

E. Contarteasi y Cía.—Socios: Emilio Contarteasi, Guillermo Ansaldo y Alfredo Contarteasi. Ramo: Compra y venta de aparatos eléctricos. Instalaciones eléctricas en general y demás mercaderías inherentes al ramo, así como la explotación de un taller instalado actualmente en la calle Esmeralda 552. Capital: pesos 80.000 moneda nacional. Aportado por E. Contarteasi $ 40.000, Ansaldo $ 20.000 y A. Contarteasi $ 20.000. Reparto de utilidades: 50 o/o E. Contarteasi, 25 o/o G. Ansaldo y 25 o/o A. Contarteasi. Uso de la firma: E. Contarteasi. Duración: 3 años, desde el 1.o de septiembre de 1925.

Benvenuaste, Abrevaya y Cía. — Socios: Benito Benvenuaste (colectivo), Moisés Abrevaya (comanditario) Jack Abrevaya (colectivo) y Jacobo Namias (Comanditario). Ramo: Confecciones en general y anexos. Domicilio: Esta ciudad. Capital: $ 35.000 m|n. Aportado por Benvenuaste $ 15.000, Jack Abrevaya pesos 5.000, Namias pesos 7.500 y M. Abrevaya $ 7.500. Reparto de utilidades: 37 o/o Benvenuaste, 37 o/o Jack Abrevaya 26 o/o, M. Abrevaya y Namias. Uso de la firma: Socios colectivos. Duración: 3 años, desde el 10. de junio de 1925.

—Alí Amad y Cía. — Socios Alí Amad Mustafá Maydob (solidario) y Mahomed Murad (comanditario). Ramo: Mercería, tejidos y sus anexos. Domicilio esta capital. Capital: $ 3.000 moneda nacional. Aportado por partes iguales. Reparto de utilidades: Por partes iguales. Uso de la firma: Alí Amad. Duración: 5 años, desde el 24 de agosto de 1925.

Duggan y Seward. — Socios: Haroldo J. Duggan y Erle J. Seward. Ramo: Ganadería y sus anexos, comisiones y consignaciones de haciendas en general. Domicilio: Esta capital. Capital: $ 2.000 m|. nacional. Aportado por partes iguales. Reparto de utilidades: Por partes iguales. Uso de la firma: Ambos socios. Duración: 2 años, desde el 1o de septiembre de 1925.

Consejo G. de Hiegiene

SE ADOPTARON DIVERSAS RESOLUCIONES

En la reunión celebrada por el Consejo General de Higiene de esta capital, se adoptaron las siguientes resoluciones:

Pasar al jefe de Profilaxis, la nota del Consejo de Higiene de Mendoza, en que solicita informes sobre el estado sanitario de esta provincia.

—Tomar razón del telegrama del doctor Zucal, de Reconquista, en el que hace saber que se ha producido caso de grippe en Avellaneda.

—Tomar razón de la inspección practicada a las farmacias de Helvecia y Santa Rosa, las que funcionan en buenas condiciones.

—Comunicar al señor Juan Raca, de Helvecia, que habiéndose radicado un farmacéutico nacional, se le da un plazo de un año para la clausura de su farmacia.

—Sellar y registrar el libro recetario de la farmacia Cingolani, de esta capital.

—Remitir a la Contaduría General de la provincia, los comprobantes de los 6.000 pesos gastados.

Estado del río

CRECIO AYER 0.04 CENTIMETROS

Relacionado con el estado del río, el boletín oficial enviado por la oficina técnica de la Dirección del Puerto, nos hace saber que en su jurisdicción el río creció 0.04 centímetros, bajo cero, durante las últimas 24 horas, marcando el hidrómetro colocado en el dique N.o 2, una altura de 0.15 metros.

Profundidad al cero, 5.00; metros, 4.88; profundidad mínima del canal, 10 pies; cala máximo admisible, 18 pies; determinante en el perfil, varios.

Datos del Correo—

Río Corrientes, 0.40.
Itá Ibaté, 0.32 bajo cero.
Ituzaingó, sin aviso.
Posadas, 0.19 bajo cero.

MUNICIPALES

Movimiento de los días 19 y 20

ADMINISTRACION SANITARIA Y ASISTENCIA PUBLICA

Asistencia Pública—

Enfermos atendidos en el consultorio, 48; visitas urgentes, 62; id ordinarias, 15; id de parteras, 4; enfermos atendidos en sala de curaciones, 36; servicios de ambulancia, 3; recetas despachadas, 250.

Consultorio odontológico—

Enfermos atendidos, 24.

Consultorio antivenéreo—

Enfermos atendidos, 61.

Vacunación—

Vacunados, 8 y revacunados, 12.

Hospital Iturraspe—

Enfermos atendidos, 46, venéreas, 85.

Oficina Química—

Análisis varios, 13.

INSPECCION VETERINARIA

Substancias Alimenticias—

Decomisos por no hallarse en debidas condiciones:

Mercado Central — Carne, 55 kilos; pescado, 20; frutas, 230; verduras, 153 kilos.

Mercado Norte — Carne, 20 kilos; frutas, 30, verduras, 25.

Mercado Sud — Carne, 19 kilos; frutas, 8; verduras, 35 ks.

Mataderos—

Reses inspeccionadas: Vacunos, 241; lanares, 106; porcinos, 18.

Decomisos por tuberculosis: Vacunos, 145 kilos.

—Fueron inspeccionadas 14 fábricas de embutidos, 18 puestos de abasto, 6 panaderías, 3 fábricas de masas.

Movimiento de la Estación Sanitaria de Barrio Candioti

Enfermos atendidos en el consultorio general, 21; id id consultorio de niños, 3; servicio de parte, 1; vacunados y revacunados 7; recetas despachadas, 6.

INSPECCION GENERAL

Expedientes diligenciados, 16; órdenes giradas, 36.

Multas—

Por infracción a distintas ordenanzas, fueron aplicadas 9 multas.

Mataderos—

Animales sacrificados para el consumo de la ciudad:

Vacunos, 207; terneros, 30; lanares, 86, y porcinos, 18.

Casa de Gobierno

En la Gobernación

Temprano concurrió a su despacho el gobernador señor Aldao, quien después de conferenciar con sus ministros, recibió al doctor Pío Pandolfo, diputado Antonio Casalegno, senador Melitón Gomeza, director del Puerto, Ingeniero Mántaras, Guillermo Castagnino, gerente de la Forestal y otros.

(Continúa en pág. 10)

El despacho administrativo

Por el Ministerio de Gobierno se [illegible]eron estas informaciones:

Subsidio acordado—

Se acuerda a la señora Máxima R. de Callejas, un subsidio equivalente a dos meses del sueldo q. devengaba su extinto esposo don Manuel Callejas, como comisario de policía del departamento Caseros, para sufragar gastos de sepelio y luto.

Licencia—

Concédense seis meses de licencia sin goce de sueldo a don José M. Vivas, como agente de segunda clase de Investigaciones de la policía de la Capital, y se nombra en su reemplazo a don Ramón Vivas, para desempeñar interinamente el puesto de referencia, por el tiempo que dure el permiso del titular.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 21

Segunda sala — Secretaría Sobrero

En el juicio Samuel Nicochi, lesiones, se aprobó el sobreseimiento consultado.

—Se aprobó el sobreseimiento dictado a favor de Agustín Segovia, por disparo de arma.

Juzgado de primera nominación—Juez doctor Amelio — Secretaría L. Ortiz de Sola

En el juicio sucesorio de don Luis Scheifervers, se declara única y universal heredera a su esposa doña Maria Albreck.

—En el sucesorio José González, se declaran herederos a su esposa María Orosito de González y a sus hijos legítimos.

Defensoría a cargo del doctor Guiale

Expedientes despachados:

Antonio Bruno, sucesorio; Rita Solis Vda. de Giménez, nombramiento de tutor.

—María Monchard de Languasco, sucesorio.

—Magdalena Alasia de Lazaroni, sucesorio.

—Margarita Porpenato de Costamagna, sucesorio.

—Costancia Borruat y otros, sucesorio.

—Margarita Mouney de Meschelor, sucesorio.

—Margarita Mouney de Meschelor, sucesorio.

—Laura A. de Vera, venia para cancelar hipoteca.

—Baltazar Vicente Keza, nombramiento de tutor.

—Carlos Alejandro Helbitt, sucesorio.

—Carlos Cursoni, sucesorio.

—Melania Gay de Defagot, sucesorio.

Juzgado de la tercera nominación — Juez doctor Risso — Secretaría Passeggi

En el sucesorio Telesforo Pintos, se aprobó el remate practicado y se ordenó al comprador deposite el precio de la venta.

—Se ordenó la protocolización solicitada por Angel Weiss, la que se hará en el registro a cargo del escribano Marcelino Michetti.

—Se concedió la venia pedida por la menor Sara Adela Niz, para contraer matrimonio con don Faustino García.

—En la convocatoria de acreedores de don Ernesto Viomnet, se designó contador al señor Manuel Niel, por ser el único de la lista.

Secretaría Ferreyra

En el juicio Pía Gnesetti de Olzretch contra Francisco Olzretch, divorcio, se ordena llevar adelante la ejecución, con costas. En $ 20 regúlanse los honorarios del doctor Ballart.

—Se declaró en estado de quiebra al comerciante Alejandro Bokser. Se designó contador a Enrique Gallo. La audiencia tendrá lugar el 2 de octubre.

Juzgado de la segunda nominación — Juez doctor Molina — Secretaría Maldonado

En los autos Cesáreo Vogt, rectificación de apellido, se ordena la rectificación pedida.

—En el juicio convocatoria de acreedores de Jorge Elías, no se hace lugar a las observaciones formuladas y se aprobó las cuentas de la sindicatura.

—En el juicio Cervecería Santa Fe contra Sucesión Germán Nagel, integración de acciones, se manda llevar adelante la ejecución. En $ 120 honorarios del procurador Mahieu.

—En el juicio Leopoldo Dikelmann contra Sucesión Germán Nagel, reconocimiento de firma, súplese la omisión a que se refiere el procurador Mahieu, declarando que la sentencia dictada de fecha 14 de septiembre de 1923, en el juicio seguido por el mencionado señor y el doctor Sachmind contra la citada sucesión, comprende también los intereses de la demanda.

—En el juicio José Valle de Olmedo contra Juan Ortiz, reconocimiento de contrato, se hace lugar a la demanda, condenando a Juan Ortiz y sublocatarios, a desalojar la propiedad objeto del juicio, dentro del plazo de 10 días.

Juzgado de instrucción — Juez doctor Mota — Secretaría Viana

Se clausuró el sumario a Domingo Salomón, acusado de lesiones, el instruído a Ricardo Domínguez, por hurto, y José Giménez, por desacato y agresión.

Departamentales

ARAUZ

FIESTAS PATRONALES — ENLACE — LANGOSTA — EL TIEMPO

SEPTIEMBRE 15 — Celebráronse en esta colonia los días 11, 12 y 13 del corriente las fiestas patronales en honor de San Jacinto, patrono del pueblo, habiéndose visto muy concurridas por personas, tanto de esta localidad como de las vecinas, las que se realizaron en el mayor orden durante los tres días festivos.

—El 24 del corriente contraerá enlace la señorita Josefa María Demarchi con el joven Luis Natalio Appó, ambos vecinos vinculados de ésta. La consagración de esta boda, a pesar del carácter íntimo que revestirá, dará margen a una interesante nota social. En el acto religioso actuarán como padrinos la señorita Anita Demarchi, y el señor Gabriel Appó.

—Desde varios días atrás cruzan por ésta grandes mangas de langostas con rumbo distinto de un día a otro, habiendo ocasionado perjuicios en los sembrados. Reina tiempo seco.

ZENÓN PEREYRA

FIESTAS PATRONALES

SEPTIEMBRE 20.—Publicamos el programa de las fiestas patronales a realizarse en honor de Santa Justina en Zenón Pereyra, los días 25, 26, 27 y 28 del corriente.

FESTEJOS RELIGIOSOS

DIA 25—

A las 20 horas. Se dará principio a un solemne Triduo en preparación a las fiestas de nuestra Sta. Patrona.

DIA 26—

A las 9.30 horas. Misa cantada solemnemente en honor de Santa Justina por la Schola Cantorum, escogidos motetes y panegíricos de Sta. Justina Virgen y Mártir, por un orador sagrado; procesión en honor de Ntra. Sta. Patrona y Bendición con el S. Sacramento.

DIA 27—

A las 9.30 horas. Misa solemne cantada con escogidos motetes, dirigidos por el maestro de la S. C. Prof. Pierino Morello. Bendición con S. D. M.

FESTEJOS PATRONALES

DIA 25—

A las 18 horas. Llegada de la renombrada banda de música Dante Alighieri de Rosario, la que recorrerá las principales calles del pueblo ejecutando varias piezas de su selecto repertorio anunciando el comienzo de las fiestas.

DIA 26—

A la salida del sol, grandes salvas acompañadas de armoniosas dianas por la banda.

A las 8 horas. La comisión de fiestas acompañada de la banda elegantemente uniformada, pasará a saludar las autoridades locales recorriendo las principales calles del pueblo.

A las 9.30 horas. La banda de mú-

PEREZ COLMAN 19

"El tinglado de la farsa"

[illegible]lidad moral. Prefería las simples y [illegible]. No tenía filtros exteriores. Re[illegible] en bloc sus sensaciones y las [illegible]volvía después de absorver únicamente lo apto a sus filtros interiores. [illegible] era un juego encantador el de su alimentación espiritual. Como la urtica del rhizostoma, aprehendía solo [illegible].

Don Perfecto era todo un temperamento social. Sociable. Era en todo [illegible]. No es que fuera insensible a los grandes pensamientos y al verbo difícil. Pero los clarificaba, [illegible] su raciocinamiento supuesto, [illegible] presentaba así:

"La naturaleza es sabia. Sabía son [illegible] leyes del equilibrio. El hombre ha nacido para vivir en sociedad. No conoce ningún caso que demuestre lo contrario. Lo de Robinson Crusoe es un cuento para adormir los niños.

No es posible vivir socialmente si no se respetan las leyes inmutables. Las naturales tienen que serlo. Contrariar el orden establecido, es pretensión absurda. Un crimen: romper el equilibrio admirable del orden natural. La paz la felicidad, dependen de la regularidad con que se cumplen esas leyes. No hay ley más sabia que la de la costumbre. Fué respetada en todos los tiempos. La tradición se funda en la ley, y los jurisconsultos, hombres a veces incomprensibles porque son sabios, han dicho: "la costumbre hace la ley". Imitemos el buen ejemplo y seremos felices sobre la tierra".

El cura párroco don Juan de Bedia Verde lo había predicho: Perfectito será un hombre útil y feliz, aunque no sea un extraordinario. Estaba lleno de virtudes animales.

Decididamente don Perfecto no era un hombre teológico, sino un imitativo, vale decir, el hombre más sociable que pisaba sobre el planeta. Pero, no era un imitador vulgar; era un apasionado. De él podía expresarse con toda propiedad:

—"Va delante de los demás, pero por idéntico camino", — como dice el psicólogo de la moda, Jorge Simmel. Era igual y hacía lo mismo que los otros; de la misma manera, no de otra,—aunque con más impulso. Esa era su virtud.

En poco tiempo de actuación dentro de lo que él llamaba el primero y segundo poder del Estado, don Perfecto se hizo un elemento de valor inapreciable, en la esfera de las actividades humanas clasificadas por él como el tercer poder del Estado, vale decir, el poder social.

A don Perfecto se le honró, honrándo el los cargos, — por supuesto, — con treinta y siete presidencias de sociedades filantrópicas, educacionales y sus anexos, doce presidencias honorarias, catorce concejalías, veinte y cuatro presidencias, ciento diez y ocho delegacias, y noventa y siete representaciones oratorias en actos públicos. Amén de varias otras designaciones complementarias.

(Terminó siendo catedrático).

CAPITULO IX

EL CUARTO PODER

"Todas las edades son buenas para subir a un trono cómo para subir al tranvía".

Joaquín Belda ...

("Carlos IV... y no va más" en "Historia Cómica de España").

Para don Perfecto, no podía ser sinó un filósofo ignorante, aquel que dijo después de mucho cavilar: "Solo sé que no sé nada".

El hombre cuanto más vive más ve. Esto es indudable. Por lo menos, vuelve a ver lo mismo que vió antes.

La repetición, es lo que da [illegible] esplendor y alimenta a la memoria, que es como la estufa. Esta se apaga si no se la alimenta continuamente. Y es sabido que la estufa da calor, o sea vida, sin necesidad de que se le varíe el combustible.

Ver muchas cosas, sucesivamente, es desde luego progresar en los conocimientos. No se necesita demostración.

Don Perfecto había descubierto algo más que eso, algo mucho más sutil, que le dejó asombrado. Y era que la repetición de una misma cosa, significa también un progreso, porque cada vez se hace mejor, hasta aprenderla de memoria, que es el summum de la perfección. Luego, en cualquier caso, por el solo hecho de vivir, don Perfecto era un convencido, que "cada día se sabe más".

Por otra parte, las amenas charlas sostenidas con su ahijado Pánfilo, mientras Franciscquito [illegible] estaba el mate, iniciáronle en la conquista de otra noción indispensable para triunfar en la vida.

No es que don Perfecto necesite desvelarse por ayudar a la suerte, pues ya hemos dicho y demostrado, que don Perfecto Cagatintas siempre está en racha buena y la Providencia le ilumina el sendero, en el que puede aventurarse tranquilo a ojos ciegos. Pero cuando el hombre adquiere una noción exacta de sus propios méritos, trata de colocarse en su genuino centro y darle su "manito". En la misma forma que cuando la desgracia lo persigue, le facilita también a la mala sombra, por una especie de fatalismo instintivo, todas las oportunidades imaginables para que lleve a cabo, cómodamente, su acción destructora.

En razón a ese rapulso natural, don Perfecto ramoneaba a veces, y se regocijaba siempre de sus adquisiciones Perfeccionantes.

He aquí lo que don Perfecto aprendió, además de que su saber aumentaba considerablemente con el solo roce de los días.

Pánfilo, en una de sus constantes, leales y fieles borracheras, que según él [illegible] usado, le producía como efecto el convertirle en lector o en autor, había leído, de un tirón, "La Isla de los Pingüinos".

Como era de costumbre, hizo esa noche a don Perfecto, una glosa en serio de su lectura. El prólogo, se lo leyó íntegramente.

Aquella síntesis, y sobre todo la lectura, produjeron en el espíritu de don Perfecto, una honda huella, de índole meditativo.

—"¡Lo que es la ciencia humana y la infinita sabiduría! ¡Cómo no se me había ocurrido pensarlo antes!"

"Pero, sí es claro como la luz del día... Después de tanto girar la tierra en el espacio y de tanto trajinar la humanidad, es natural que no puede haber nada nuevo bajo el sol. Todo

(Continuará).

[illegible] ará conciertos en la plazoleta de [illegible].

A las 11.30 horas, Estruendosas y bateras anunciarán la terminación de los actos religiosos.

A las 14 horas. Iniciación del [illegible] de la Sociedad [illegible] l'armonie de [illegible] la banda, dirigida el profesor de Batería América.

A las 15 horas. Disparos de [illegible] tacion de globo.

[illegible] lerto de la [illegible] de la Iglesia [illegible] de los actos [illegible] gran baile, [illegible] de bo[illegible] Juan Ca[illegible].

A las 20 horas. Importante jugada de truco en casa del señor [illegible].

[illegible] Zenón Pereyra Foot[illegible] disputará la copa [illegible] por las señoritas de [illegible] entre dos fuertes equipos [illegible] categoría.

[illegible] aparecer el astro luminoso [illegible] saludado por una salva de [illegible] por la banda frente [illegible] la Sociedad Italiana. La banda prestará [illegible] carrera de [illegible] de la locali[illegible] del señor Zenón Pereyra Foot-ball Club, adjudicándose al ganador un hermoso trofeo donado por la comisión de fiestas.

A las 14 horas. Apertura del 50 [illegible].

A las 16 horas. Elevación de [illegible] globos de distintos tam[illegible] gran serie de fue[illegible] anunciarán la terminación de los festejos.

ARROYO AGUIAR

CARRERAS — EL CEMENTERIO — OTRAS

SEPTIEMBRE 20. — Para el domingo 27 del actual ha quedado concertada una carrera entre el caballo alazán "Lunarejo" y la yegua tordilla [illegible] de propiedad de los señores Pedro M. Arbizú y J. Esteban Gamboa, respectivamente. Sus contratantes son los señores Gamboa [illegible]

[illegible] a que desde ya se disponen a bajar a ésta con sus parejeros varios aficionados de los pueblos circunvecinos.

Las heladas caídas días pasados, han causado daños de relativa importancia, tan es así que los maizales se han perdido totalmente. Los sembrados de [illegible] heladas inesperadas, así mismo han sentido los efectos del frío los árboles frutales, los forrajes y la hortaliza.

—Toca a su fin la construcción del cementerio local, pues sólo faltan pequeños detalles fáciles de subsanar; en breve tomará posesión de la obra la comisión de fomento, para luego habilitarlo a los fines respectivos.

—Hace unos días esta localidad fué invadida por una manga de langosta voladora, que procedía del lado suroeste. El acridio, dado su estado, parece ser que desovará en ésta.

VIDELA

IMPORTANTE CARRERA — FIESTAS PATRONALES — ROMERIAS — ESCOLARES

[illegible] domingo de octubre, fecha en que se celebrarán las fiestas patronales en homenaje a la patrona de este pueblo, se correrá una importante carrera de[illegible] por 500 pesos, entre el caballo zaino del señor Marcos Alesso y el malacara del señor Grosso.

—Los miembros de la comisión de fiestas patronales, han iniciado la recolección de fondos, a objeto de sufragar los gastos q' dichos festejos ori[illegible]. A tal efecto se han confecciona[illegible] listas de suscripción, que [illegible] en el pueblo y colonia.

—Con el propósito de cambiar ideas sobre la mejor forma de conmemorar el próximo día de la Raza, los miembros de dicha comisión celebraron reunión, reinando en ella poco entusiasmo.

—La dirección de la escuela nacional ha elevado a la superioridad, las planillas de pedidos de útiles para el próximo año.

CENTENO

BIBLIOTECA POPULAR — CLUB DE TENNIS — XX DE SEPTIEMBRE — DEMOSTRACION

SEPTIEMBRE 20. — Ha sido recibida con gran entusiasmo en este pueblo, la iniciativa del señor Pedro Pon[illegible] de la fundación de una biblioteca popular, la que funcionará bajo la di[illegible]

[illegible] cuenta ya con 60 socios cuyo número aumenta diariamente.

—La Sociedad Italiana de Socorros Mutuos de Centeno, activa los preparativos para festejar dignamente el XX de Septiembre.

—Con motivo del aniversario de que el señor Haroldo Malgan está de juez de paz de Centeno, fué objeto de una demostración de parte de sus numerosos amigos, bien merecida por [illegible]

CORONDA

Conferencia — Fiesta estudiantil - Rifa — Enfermos

[illegible] escuela normal doña Carmen [illegible] la que versaba sobre: La música en la [illegible] influencia en [illegible] enseñanza.

La disertante estuvo muy feliz y se conoce que tiene pleno dominio de [illegible] el refere[illegible]

[illegible] Cabral y Núñez, ejecutan [illegible] 6 manos en el piano y [illegible] y Quibel declamando [illegible] de Amado Nervo [illegible]

[illegible] estudiantes [illegible] te el día de la [illegible] varán [illegible] un pic-nic en un [illegible] paraje de la costa, al cual han [illegible] a todo el profesorado. El 21, por [illegible] che, habrá manifestación estudiantil, tomando la palabra luego los alumnos Héctor Raimondi, Alfredo y Humberto [illegible], María Isabel Quibel y Alicia Hoff[illegible]

El 22, a las 11.30, en el local de la escuela normal se sorteará la [illegible] patrocina la asociación Pro-taller que dirige la señorita María I. [illegible]

—Continúa delicada de salud [illegible] Vicenta G. de Cocurullo y Bon[illegible]

—(o)—

Información Comercial

MERCADO DE CEREALES

[illegible]

En el Mercado de Cereales a Término [illegible] la Capital Federal, hubo ayer, cotizándose los precios con [illegible] en septiembre, octubre, noviembre, diciembre y febrero.

El lino para entregar en febrero bajó 10 centavos.

Santa Fe Automóvil Club

ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con los Estatutos de esta institución, se comunica a los asociados, que el 30 de septiembre, se [illegible]

El Secretario.

Comisión pro-homenaje

AL DOCTOR ENRIQUE CARBO

Los que suscriben designados por la Comisión Central pro monumento al doctor Enrique Carbó, a objeto de secundar en esta Provincia de Santa Fe los trabajos que se realizan por aquella en la de Entre Ríos, para erigir un monumento en la Ciudad de Paraná, que perpetúe la memoria de tan esclarecido ciudadano, teniendo en consideración que se trata de un acto de justicia, pues, el doctor Carbó ha prestado al país servicios de importancia suma en su larga actuación ya sea, como Magistrado y Gobernante en la Provincia de su nacimiento, ya como Senador Nacional y Ministro de Hacienda de la Nación, destacándose siempre por su probidad y patriotismo, hemos aceptado el encargo que se nos ha confiado, constituyéndonos en Comisión bajo la Presidencia del señor Vicente F. García, y dispuesto un llamamiento invitando a todos los que simpaticen con la idea para que se asocien a la realización de la obra, depositando sus adhesiones en la cuenta abierta al efecto en el Banco de la Nación Argentina, bajo el rubro de "Comisión Pro - Monumento al doctor Enrique Carbó" Orden Vicente F. García. Llenando así nuestro cometido, hacemos este lla[illegible] por medio de la presente, [illegible] a la vez que estando ya muy adelanta[illegible] dos los trabajos, en las demás Provincias y en la Capital Federal, casi para finalizar la colecta en todas las localidades, debemos proceder aquí dentro de la mayor brevedad.

Santa Fe, Septiembre 15 de 1925 — Vicente F. García, Presidente. — Ricardo Aldao — Eugenio Puccio — José D. Maciá — Carlos Sarsotti — José Gollán — Ricardo López — Vocales.

30.315 3 10

MERCADO DE PRODUCTOS

En el Mercado General de Productos Nacionales, hubo ayer, comparados los precios con los del sábado pasado, último [illegible]

[illegible] para entregas en noviembre. Para octubre y diciembre bajó 15 cs. [illegible] para febrero.

[illegible]

BUENOS AIRES

Mercado de Cereales a Término

PRIMERA RUEDA—

[illegible] 400 id id, a 12.38; 400 id id, [illegible] 4000 id noviembre, a 12.47; 400 id id, a 12.50; [illegible] febrero, a 11 [illegible]

Lino [illegible] 100 toneladas para [illegible] 100 id febrero, a 19.27; 100 [illegible]

SEGUNDA RUEDA

[illegible] — 400 toneladas para octubre [illegible] 1300 id id, a 12.45; [illegible] febrero, a 11.93; 500 id id, a 11.93; 300 id id, a 11.95.

[illegible]

PRECIOS DE AJUSTE

	Trigo	Lino	Maíz
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

SANTA FE

BOLSA DE CEREALES

Primera y segunda ruedas [illegible]

PRECIOS DE AJUSTE

	Trigo	Lino	Maíz
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Febrero	11 [illegible]	[illegible]	—

ROSARIO

Mercado G. de Productos Nacionales

PRIMERA RUEDA—

Trigo. — 600 toneladas para octubre, [illegible] 100 id id, a 12.43; 200 id id, [illegible] id id, a 12.41; 100 id no[illegible] 100 id id, a 12.50; 100 id diciembre [illegible] 12.45; 100 id febrero, a 11.92; [illegible]

Lino — 300 toneladas para octubre, [illegible] 1.25; 200 id id, a 20.20.

Maíz. — 200 toneladas para [illegible]

SEGUNDA RUEDA—

[illegible] 200 toneladas para [illegible] id noviembre, a 12.58; 100 id id, a 12.57; 200 id febrero, [illegible] 100 id id, a 12.01.

Lino — 700 toneladas para noviembre, [illegible] 100 id id, a 20 [illegible] 200 id id, a 20.20; [illegible] febrero, a [illegible]

Maíz — 100 toneladas para noviembre, a 8.85; 100 id id, a 1.84; 200 id [illegible]

PRECIOS DE AJUSTE

	Trigo	Lino	Maíz
[illegible]	12.40	[illegible]	[illegible]
Octubre	12.76	[illegible]	[illegible]
Noviembre	12.55	[illegible]	[illegible]
Diciembre	12.50	20.15	[illegible]
Febrero	1[illegible]	[illegible]	—

PRECIOS DE ULTIMA HORA

Una vez que la segunda y última rueda del mercado general de productos nacionales cesó en sus operaciones, la demanda y la oferta acusaron los siguientes precios:

Trigo —	Compradores	Vendedores
Octubre	[illegible]	[illegible]
Noviembre	[illegible]	[illegible]
Diciembre	12.48	[illegible]
Maíz		
Octubre	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lino		
Octubre	[illegible]	[illegible]
Noviembre	[illegible]	[illegible]
Diciembre	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

EDICTOS

Por disposición del señor Juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la segunda [illegible] Que en el juicio sucesorio de LORENZO PITTACCOLO y [illegible] la providencia del tenor siguiente: [illegible] fiscal, encontrándose actuando [illegible] del juzgado con la [illegible] proveyendo el [illegible] de fojas diez y ocho, declárase abierto [illegible] Sorrentino de Pittaccolo. [illegible] a los que se consideren con derecho a [illegible] comparezcan a hacerlo valer, bajo [illegible] Dése intervención [illegible] y jueves [illegible]

10233 v 21 10

Por disposición del señor juez de paz letrado de la primera sección, doctor José M. Saravia, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido ante este juzgado por la señora MERCEDES G. DE SANDAZA contra doña [illegible] DE [illegible], se ha ordenado la inscripción como [illegible] de su firma [illegible] del Juzgado, situado [illegible] 25 de Mayo [illegible]

[illegible] setenta y cinco centímetros de fondo al Este, y tiene los siguientes linderos al Este, con [illegible] Ventura Arias; Sud, con don Justo Arias; Norte, con los herederos Descalzo, y al Oeste, con la citada calle. Lo que se publica a los fines del artículo 758 del Código de Procedimientos Civiles. — Santa Fe, agosto 25 de 1925. — A. B. Di Mesa.

30218 v. 29 9

Por disposición del Sr. juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor F. Luis Anello, secretaría del escribano autorizante se hace saber que en el juicio sucesorio de JUAN GERBER, iniciado por el doctor Alejandro Green, en nombre y representación de los herederos, ha recaído el auto que transcripto literalmente dice así: Santa Fe, julio treinta de mil novecientos veinticinco. Por presentado con el domicilio que expresa téngasele en el carácter que invoca, [illegible] la fianza ofrecida a los efectos del ejercicio de la procuración. Estando justificado el fallecimiento de don Juan Gerber, se dan por iniciadas estas diligencias sobre su declaratoria de herederos. Dése intervención a los ministerios públicos. [illegible] edictos citatorios en el "Boletín Oficial" y diario Santa Fe. Para notificaciones lunes y jueves. Anello. Ante mí: L. Ortiz Sosa. Por tanto se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Juan Gerber, para que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de que si no lo hicieren se les irrogarán los perjuicios a que por derecho hubiere lugar. Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, julio treinta y uno de mil novecientos veinticinco. — L. Ortiz Sosa.

30155 v 30 9.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación de esta circunscripción, secretaría a cargo del [illegible] se hace saber [illegible] de don JOSE ALEJO de CAMINOS ha recaído el auto del tenor siguiente: [illegible] Por presentado y domiciliado donde lo indica, téngasele [illegible] Publíquense los edictos de ley en el "Boletín Oficial" y diario "Santa Fe". Dése intervención a los ministerios públicos. Señálanse martes y viernes para las notificaciones. [illegible] Ante mí: Genaro Passeggi". En consecuencia se cita, llama y emplaza a [illegible] a los bienes dejados por fallecimiento de don José Alejo de Caminos, para que dentro del término de treinta días, contados desde la publicación del presente, comparezcan a hacer valer sus derechos, ya sean como herederos, o acreedores y bajo los apercibimientos de derecho. Lo que se publica a los efectos consiguientes. — Santa Fe, agosto 24 de 1925. — Genaro Passeggi.

30161 v 25 9

Por disposición del señor juez de primera [illegible] y comercial de la [illegible] de la ciudad de Santa Fe, doctor F. Luis Anello, secretaría del escribano [illegible] se hace saber: Que en el juicio seguido por el Banco Provincial de Santa Fe contra [illegible] y parte dispositiva es del tenor [illegible] septiembre nueve de [illegible] y mil [illegible] Hágase saber, [illegible] y diario SANTA FE. Lo que se publica a sus efectos. [illegible]

30311 14-10

Por disposición del señor Juez en lo civil y comercial de la tercera nominación, secretaría a cargo del escribano autorizante, se hace saber: que en los autos sobre sucesión de don VALENTIN SALINAS, abierto a solicitud del doctor F. Funes Quiles en representación de parte legítima, ha recaído el decreto que dice así: Santa Fe, septiembre cuatro de mil novecientos veinticinco. Por presentado en mérito del poder acompañado, téngasele en el carácter y representación invocada. Estando justificado el fallecimiento de don Valentín Salinas, declárase abierto su juicio sucesorio. Cítese por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario "Santa Fe" para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la intervención correspondiente, todos los que se creyeren con derecho a la herencia. Dése intervención a los ministerios públicos. Notifíquese lunes y jueves. Riaso. Ante mí: Marcelo L. Ferreyra". Lo que se publica a los efectos legales. — Santa Fe, septiembre 5 de 1925. — Marcelo L. Ferreyra.

[illegible] v 8 10

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la tercera nominación de esta capital, doctor J. Bernardo Riaso, secretaría del escribano autorizante [illegible] llama y emplaza por edictos que se publicarán [illegible] en el "Boletín Oficial" y diario "Santa Fe", para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la intervención correspondiente, todos los que se creyeren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE PASCOURLEGUY. Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, septiembre 5 de 1925. — Marcelo L. Ferreyra.

30263 v 10 10

Por disposición del señor juez de paz de [illegible] de esta [illegible] y en los autos caratulados ANGEL [illegible] se ha dispuesto citar y emplazar a doña BALDOMERA ALEJANDRA [illegible] sus herederos, o quien sus derechos represente, de conformidad a lo dispuesto [illegible] de Procedimientos Civiles, haciéndoles saber que el señor Angel [illegible] locatario de los mismos, de una fracción de campo de cuarenta [illegible] ubicadas en este distrito, y de propiedad de los mismos, ha hecho opción por el plazo máximo de cuatro años que determina la ley 11.170, en sus artículos 1, 4 y 3 y concordantes, comenzando la referida [illegible] desde el día treinta y uno de mayo del año en curso. En consecuencia, cito y emplazo a doña Baldomera Alzugaray de Galloso y don Pedro Galloso sus herederos, o quien sus derechos represente, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado a hacer valer sus derechos, y los notifico, en ese plazo [illegible] Angel Cairo [illegible] bajo apercibimientos legales.—[illegible] cinco de septiembre de mil novecientos [illegible] Ernesto Tomatis. Siguen las firmas. [illegible] Tomatis. Testigos: L. G. Galtán; Marcial Santa Cruz.

[illegible]

Por disposición del señor juez de primera [illegible] segunda [illegible] se hace saber que en el [illegible]

"Santa Fe, agosto diez y ocho de mil novecientos veinticinco. Por presentado en el carácter que invoca, en mérito del poder acompañado que se devolverá dejando en autos copia. Estando justificado su fallecimiento declárase abierto el juicio sucesorio de don Augusto J. Bello. Cítese y emplácese a los que se consideren con derecho a la herencia por edictos que se publicarán treinta veces en el "Boletín Oficial" y diario "Santa Fe" de esta ciudad para que en el término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo los apercibimientos que correspondan. Dése intervención a los ministerios públicos. Lunes y jueves para las notificaciones. A. J. [illegible] Ante mí: M. J. Maldonado". Lo que se publica a los efectos legales. — Santa Fe, agosto 20 de 1925. — M. Maldonado, secretario.

30228 v 25 9

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación de esta ciudad, doctor Alberto J. Molinas, secretaría a cargo del escribano autorizante se cita, llama y emplaza por el término de treinta días contados desde [illegible] del presente, a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don BARTOLOME RAINOTTI, ya sea a título de herederos acreedores o legatarios, a fin de que en dicho término comparezcan a hacer valer sus derechos bajo los apercibimientos de ley, de acuerdo en un todo con el decreto del tenor siguiente: "Santa Fe, agosto diez y nueve de mil novecientos veinticinco. Por presentado con los documentos acompañados y [illegible] la boleta, téngasele por parte. Declárase abierto el juicio sucesorio de don Bartolomé Rainotti. Publíquense los edictos de ley en el Boletín Oficial y SANTA FE. Dése intervención a los ministerios públicos. [illegible] martes y viernes para [illegible] Ante [illegible] Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, [illegible] de agosto de [illegible]

[illegible]

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación de esta primera circunscripción [illegible] primera secretaría a cargo del [illegible] se hace saber que en [illegible] de doña JOSEFA MANTARAS, ha recaído el auto del tenor siguiente: [illegible] Estando justificado el fallecimiento de doña Josefa [illegible] en el "Boletín [illegible] Santa Fe" para que dentro del término de treinta [illegible] derecho a la [illegible] intervención a [illegible] Santa Fe, septiembre diez de mil novecientos [illegible] L. Ferreyra.

30249 v 15 10

Por disposición del señor Juez en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor Alberto J. [illegible] secretaría del autorizante, se hace saber, que en el juicio sucesorio del señor FRANCISCO SARTOR o SARTORI, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, agosto veinticuatro de mil novecientos veinticinco. Por presentado con los documentos acompañados y domiciliado en donde lo indica, [illegible] por parte y en el carácter [illegible] Declárase abierto el juicio sucesorio de don Francisco Sartor o Sartori. Publíquense edictos de ley en el "Boletín Oficial" y "Santa Fe". Dése intervención a los ministerios públicos. Señálanse martes y viernes para las notificaciones. A. J. Molinas. Ante mí: Genaro Passeggi". Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, agosto 25 de 1925. — Genaro Passeggi.

30317 v. 25 9

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la segunda nominación de esta ciudad, doctor Alberto J. Molinas, secretaría del autorizante, se hace saber que en los autos sucesorios de RUFINA IBIGUEZ, FRANCISCA ROLDAN DE IBIGUEZ y CEFERINA IBIGUEZ, ha recaído [illegible] "Santa Fe, agosto [illegible] de mil novecientos veinticinco. De acuerdo con lo solicitado y lo dictaminado por el señor agente fiscal y estando acreditados los extremos legales [illegible] declárase abierto el juicio sucesorio de don Rufino Iñiguez, de doña Francisca Roldán de Iñiguez y de doña Ceferina Iñiguez de Godoy. Publíquense los edictos del caso en el "Boletín Oficial" y "Santa Fe". Dése intervención a los ministerios públicos. Señálanse martes y viernes para las notificaciones. A. J. Molinas. Ante mí: Genaro Passeggi". En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de los nombrados, a fin de que en dicho término comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, 26 de agosto de 1925. — Genaro Passeggi.

30224 v 27 9

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor J. Bernardo Riaso, secretaría del escribano autorizante, se hace saber: Que en el juicio de Francisco aCrdaba ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, septiembre doce de mil novecientos veinticinco. Por presentado, estando justificado el fallecimiento de don Francisco [illegible] abierto su juicio sucesorio. Llámese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y el diario SANTA FE, para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la intervención correspondiente, todos los que se creyeren con derecho a la herencia. Dése intervención a los ministerios públicos. Notifíquese lunes y jueves. — Riaso.—Ante mí: Marcelo L. Ferreyra. — Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, septiembre 15 de 1925. — Marcelo L. Ferreyra.

[illegible] 14-10

JUDICIAL

— POR —

Francisco Bobbio

214 Vacunos 214 — 3 Yeguarizos 3

El jueves 24 de septiembre a las 16 horas

Orden del señor juez federal de la Capital de la República, doctor Raúl M. Escobar, en el juicio que sigue el Banco de la Nación [illegible]

En el salón de ventas de los señores Bobbio, Montenovi y Cía., calle San Martín esquina Rioja

REMATARE

Un lote de 214 vacunos incluso vacas, vaquillonas, novillitos, terneros y toros.

La hacienda se encuentra depositada en Estab. La Blanca, en Est. Cayastacito, F. C. C. N., donde puede ir a revisarse en [illegible] momento, dirigiéndose al encargado [illegible]

Comisión a cargo de los señores compradores.

La hacienda deberá retirarse inmediatamente, corriendo por cuenta del comprador desde el momento del remate.

Mayores informes, a mi escritorio, San Martín 449.

30279 v 24-9

REMATE JUDICIAL

Por JOAQUIN POYA

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección de la capital, doctor Julio B. Piedrabuena, secretaría del autorizante, se hace saber: Que el día 24 de septiembre del corriente año, a las diez horas, el martillero público don Joaquín Poya, procederá a vender en subasta pública en las puertas del juzgado, al mejor postor, sin base, los siguientes bienes: Un mostrador de pino de cuatro metro metros por cincuenta mas o menos, una estantería cedro de ocho metros de largo por cuatro de alto más o menos, 2 barquitas cabos nuevos, 1 surtido completo de hierro, 40 latas aceite lubrificante Diamond, pyroto en latas marca Fisher, y veinte tarros de aceite lubrificante de diez kilos, cada uno, marca Diamond. [illegible] entre 25 de Mayo y Rivadavia, a la vista de los interesados, de donde el que resulte comprador podrá retirarlos, sin tener derecho a reclamo después de la [illegible], como también depositará el [illegible] como seña en el acto de la compra. Por estar así ordenado en el juicio ejecutivo seguido por los señores Antonio Magliotta y [illegible] a los efectos de ley. — Santa Fe, septiembre 19 de 1925. — Gaspar Hernández.

30318 v 24-9



Tintorería
"LA UNIVERSAL"
José Mora

Servicio especial de teñido o limpieza en 4 horas

9 DE JULIO 388

Teléfonos: U. T. 2612 / S. T. 111 — **SANTA FE**

Pantallas de Seda

TENEMOS UNA GRAN VARIEDAD DE MODELOS Y COLORES
ARMAZONES — FLECOS — GALON DORADO

Faraday Electricidad

U. T. 2766 — CARINI Hnos. & Cía. — S. T. 1426
San Jerónimo 492 — SANTA FE

Para los meses de invierno se recomienda la exquisita cerveza

Triunfador Santa Fe

Fábrica de Máquinas Agrícolas
Nicolás Schneider hijo

ESPERANZA
(Provincia de Santa Fe)



ARADOS DOBLES Y TRIPLES, ARADITOS DE MANCERA Y DE UNA REJA CON ASIENTO. BEBEDERAS DE MADERA. CORTAYUYOS. BALDES VOLCADORES. SEMBRADORAS PARA TRIGO Y LINO Y ESPECIAL PARA ALFALFA. RASTRAS, BALANZAS Y BALANCINES DE MADERA. BUJES DE CARRO, TOBERAS Y ROLDANAS. CARROS Y CHATAS DESDE 1.500 KILOS HASTA 12.000 KILOS. SE REMITEN CATALOGOS GRATIS



Bazar y Menaje "LAS PICHINCHAS"

GRANDES REBAJAS DURANTE TODO ESTE MES

Copas blancas para agua y vino a	$ 0.10
Jarras blancas acanaladas de 1 litro a	$ 0.50
Jarras blancas acanaladas de 2 litros a	$ 0.85
Botellones blancos acanalados de 1 1/2 litro a	$ 0.50
Pocillos para café con leche, de color a	$ 0.45
Pocillos para café colores surtidos a	$ 0.35
Estuche con 6 tazas porcelana fina, desde	$ 4.95
Estuche con 2 tazas porcelana fina y cucharitas	$ 2.80

En fantasías tenemos gran surtido y a precios muy reducidos

SIGANEVICH, ITERMAN & Cía.

San Jerónimo 612 — U. T. 3284; S. T. 443

Nuevo Banco Italiano

FUNDADO EN 1877
RECONQUISTA Y PLAZA DE MAYO
BUENOS AIRES

Capital suscripto	$ 10.000.000 o/l
Capital realizado	„ 5.500.000 „
Reservas	„ 7.925.000 „

Se ocupa de todas las operaciones bancarias en general y de la administración de propiedades.

Corresponsales en todas las principales plazas del mundo.

SUCURSALES

En Italia: Génova y Milán.

En el interior de la República: Santa Fe, Rosario, San Fernando.

Urbanas: Almirante Brown esquina Lamadrid (Boca); Rioja esquina Rondeau (Patricios); San Juan esquina Boedo; Corrientes esquina Cerrito; Pueyrredón 173 (Plaza Once).

Banqueros de la Compañía Nacional de Seguros Generales, COLUMBIA.

Banco Provincial de Santa Fe

(CASA SANTA FE)

Calle San Martín esquina Juan de Garay
FUNDADO EN EL AÑO 1874
Sucursales en: Reconquista, Cañada Rosquín, San Justo, Gálvez

Acepta depósitos en Cuenta Corriente, Caja de Ahorros, Plazo Fijo y Valores en Custodia. Acuerda préstamos hipotecarios para fomento de la edificación. Cobros de sueldos del magisterio. Cobra por cuenta de terceros en general y administra propiedades.

EMITE giros y compra letras sobre: Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Rafaela, Cañada Rosquín, San Juan, Mendoza, Tucumán, Córdoba, Paraná (E. R.), San Justo, Gálvez, Reconquista, Esperanza, Coronda y todas las sucursales del Banco de la Provincia de Buenos Aires, de la provincia de Mendoza, de la provincia de Tucumán, provincia de San Juan, Banco Italo Sud Americano, Esperanza (F. C. S. F.), Chañar Ladeado (F. C. C. A.), Bigand (F. C. R. a P. B.), y Venado Tuerto (F. C. C. A.).

Servicio especial de giros sobre los siguientes plazas del exterior: Italia, España, Londres, Amberes, París y Brasil, República Oriental del Uruguay.

ABONA—

	Anual
En cuenta corriente	Sin interés
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000	4 1/2 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 1/2 o/o
„ „ „ 180 días	4 o/o
„ „ „ un año	5 o/o
A mayor plazo	Convencional

COBRA—

En cuenta corriente (adelantos)	8 o/o
Descuento en letras y pagarés comerciales	8 o/o

Ley N.o 1687, referente a su organización— Artículo cuarto: La provincia se declara subsidiariamente responsable de todas las obligaciones contraídas o que puedan contraerse con el Banco, en el curso de sus operaciones.

EL GERENTE.

Banco Español del Río de la Plata

FUNDADO EN [illegible]

Casa Matriz: Reconquista 200, Esq. Cangallo
Buenos Aires
Sucursal Santa Fe: San Martín 800

EN CAJA DE AHORROS, paga 5 o/o anual
EN CUENTAS CORRIENTES, abona 1 o/o id.

AGENCIAS EN LA CAPITAL FEDERAL:

N.o 1, calle Pueyrredón 187; N.o 2, A. Brown 1201; N.o 3, Boedo 931; N.o 4, Cabildo 2097; N.o 5, Santa Fe 2301; N.o 6, Corrientes 3[illegible]; N.o 7, Entre Ríos 1145; N.o 8, Rivadavia 6903; N.o 9, H. Irigoyen 844; N.o 10, H. Irigoyen 1600, y N.o 11, San Martín 1774, No. 12, Rivera 880.

SUCURSALES EN EL INTERIOR DE LA REPUBLICA

Avellaneda, Azul, Bahía Blanca, Balcarce, Córdoba, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Bs. As.), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rosario, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro (Bs. As.), Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

SUCURSALES EN EL EXTERIOR

Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Pontevedra, San Sebastián, Santiago de Compostela, Sevilla, Valencia y Vigo.

Cuyos servicios combinados con los de su extensa red de corresponsales establecidos, le colocan en ventajosa situación para vender giros sobre cualquier punto.

Buenos Aires, mayo de 192[illegible]. — [illegible]
Gerente.

GRAN SASTRERIA
«LOMBARDA»
— DE —
Angel Astorri

La casa cuenta con el aparato "Astorri" para tomar medidas sin necesidad de molestar al cliente para la prueba. Gran surtido de casimires extranjeros. Se atienden pedidos de la campaña. Precios sumamente módicos. Se garantiza todo trabajo.

Próximamente en su nuevo local calle Crespo N.o 279.

SANTA FE

Peletería

GRAN SURTIDO Y CONFECCIONES DE PIELES EXTRANJERAS Y DEL PAIS



Se curten, tiñen y arreglan toda clase de pieles en la Peletería Norteamericana. San Martín 665, de Pedro Leal.

Se atienden pedidos de la campaña a precios módicos.

TELEFONO 1494.

PRUEBEN EL EXQUISITO LICOR
"OBER"
Toretta Hnos.
Representante del agua mineral Villavicencio

CANAS

AGUA DE COLONIA HIGIÉNICA LA CARMELA
LOPEZ CARO

AGUA DE COLONIA
"LA CARMELA"

La que Vd. usará tarde o temprano. Porque es agradable e inofensiva. No mancha la piel ni la ropa, se aplica con la mano al peinarse y devuelve al cabello canoso su color natural exacto. **Frasco $ 3.00; interior $ 3.50**

En venta:
Farmacia GOUPILLAUT
KAI CHONIC
[illegible]
SANTA FE

SANTIAGO

C. G. B. A.
Compañía General de Ferrocarriles
En la Provincia de Buenos Aires

LA MEJOR COMBINACION CON LOS FERROCARRILES
SANTA FE Y CENTRAL NORTE ARGENTINO.

Transportes directos de y a la Capital Federal y a y de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Santiago del Estero, San Juan, La Rioja, Catamarca, Salta y Jujuy, Chaco y tránsito de y para Bolivia.

REMITA Y PIDA SE GIREN CARGAS POR ESTA COMPAÑIA, RUMBO EMPALME ROSARIO Y SANTA FE Y VICEVERSA.

BUENOS AIRES (C. G. B. A.) — Con amplísimos patios para carga y descarga, galpones para almacenar y mercados de todos sus productos del norte. La mejor ubicación a poca distancia del comercio mayorista y de la zona industrial.

SAEZ — Mercado de productos forestales en pleno centro del barrio industrial.

MATADEROS (C. G. B. A.) — Sirve la zona oeste del municipio. Intercambios Sola, La Bajada, Salto, Altamira y Vedia, con todos los ferrocarriles de trocha ancha y media.

Para informes, tarifas, reclamos, etc., dirigirse a los Agentes expedicionantes, en:

BUENOS AIRES — Avenida Leandro N. Alem N.o 83.
ROSARIO — Calle Santa Fe N.o 969.
SANTA FE — San Martín 709.
TUCUMAN — Rivadavia N.o 431.
CRUZ DEL EJE.

o a la Administración Central, Avenida Vélez Sársfield esquina Suárez, Buenos Aires.

Ferro Carríl Central Argentino

EL ALGODON

Un cultivo de actualidad y muy remunerador

El cultivo del algodón en la provincia de Santiago del Estero, zona de influencia de esta Empresa, tiene un gran porvenir. Deja un margen de beneficios mayor que cualquier otra explotación agrícola.

En el concurso organizado últimamente por la Sociedad Rural del Chaco, el Premio Campeón de la República, se adjudicó en la Colonia Real Sayana.

Hay varias fábricas desmotadoras que funcionan en la zona. Soliciten informes al Agrónomo Jefe del Departamento de Fomento Rural del F. C. C. A., calle Bartolomé Mitre 299, Buenos Aires.

HOWARD WILLIAMS.
Gerente

PIDAN en los buenos almacenes

EL ACREDITADO JABON INGLES

UNICOS REPRESENTANTES EN SANTA FE Y ROSARIO

Tiscornia & Daneri

SAN JERONIMO 901 — TELEFONO 443 — SANTA FE

CERVECERIA "SAN CARLOS"

Pida Cerveza "SAN CARLOS"

Sociedad Telefónica 104 — Unión Telefónica 2186

José B. Rodríguez & Cía.

SUCESORES DE
Viuda de W. Carbone & Cía.

IMPORTADORES

Maderas, postes, alambres, torniquetes, varillas, cemento y toda clase de materiales para construcción.

FERRETERIA Y PINTURERIA EN GENERAL

25 de Mayo 400 — Teléfono 873
Santa Fe

Caja Municipal de Sanidad y Beneficencia
DE SANTA FE

Sorteo del 23 de Setiembre de 1925

PREMIO MAYOR $ 25.000 — Precio del quinto $ 1.
Precio del billete $ 5 — Comisión a los agentes 15 o/o

Los agencieros que compren hasta 500 billetes podrán devolver el 10 por ciento.
Los que lleven hasta 1.000 el 20 por ciento, y más de 1.000 el 24 por ciento.
Por informes y billetes, diríjanse a la Administración de la Caja, 25 de Mayo [illegible] (altos del B. Municipal).

COMPRAS AL CONTADO

Compramos terrenos y casas al contado, y en el día damos la contestación; en el día podemos formalizar la operación. Compramos en cualesquier radio; compramos en cualesquier extremo de la ciudad.
Adelantamos dinero en hipoteca.

CARLOS GARECA, Oficina de Tierras
Corrientes 191 (este) — S. T. 132 y U. T. 2822
SANTA FE

30.323 v.30|10

Emilio C. Lamas & Cía

Corboba 958 Rosario   San Luis 421 Santa Fe

Recibimos consignaciones de hacienda para la venta diaria en los MATADEROS de ROSARIO

30.260

CARLOS GARECA

REMATADOR PUBLICO

Corrientes 191 (este) SANTA FE — Teléfonos: Sociedad Telefónica 132, Unión Telefónica 2822

OFICINA DE TIERRAS

Para la venta de TERRENOS, CASAS, CAMPOS y QUINTAS
PARA DAR DINERO EN HIPOTECAS
TASACIONES, VALORES AL DIA, PLANOS, LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS, ORIENTACIONES Y PROYECTOS DE VENTAS

Se atiende correspondencia — Se sale a la campaña
Se reciben avisos de dinero para colocar en hipotecas

Pte.

¡Por mensualidades! ¡En plena ciudad

REMATARE el Domingo 4 de octubre de 1925

a las 9 de la mañana DOCE notables lotes de terreno ubicados sobre las calles

9 de Julio, 1o. de Mayo y 4 de Enero

entre la de Mariano Comas y la vía del ferrocarril Santa Fe al Rosario. A dos cuadras al Norte del Boulevard Pellegrini. A cinco cuadras al Este de los depósitos y Economato del F. C. S. F. (calle San Luis pasando el Boulevard Gálvez). A dos cuadras de la Estación de los tranvías eléctricos y a la misma distancia de las líneas donde corren todos los coches de dicha empresa. A cuatro cuadras al sud de la escuela Industrial.

Los lotes de calle 4 de Enero quedan al frente del terreno que adquirió la Cervecería "Quilmes", para su fábrica del litoral.

La ubicación de estos lotes y las condiciones de pago de la venta los hacen inmejorables para construir en ellos la propia casa habitación.

Con tales ventajas no compra quien no quiere hacerse propietario con estos tan pequeños desembolsos mensuales.

Los lotes con frente a la calle 9 de Julio se rematarán con la base de pesos 30 y los con frente a las calles 1o. de Mayo y 4 de Enero con la de $ 20 mensuales de 237 [illegible] metros cuadrados. ¡Una pichincha!

EN 80 MENSUALIDADES SIN INTERES!

CONDICIONES DE LA VENTA. — Dos mensualidades al contado que serán entregadas al firmarse el boleto definitivo y el resto en setenta y ocho meses, sin interés. Todo comprador tendrá derecho a escriturar una vez que haya pagado diez mensualidades, quedando por el saldo la propiedad hipotecada hasta su completo pago. El que pague al contado tendrá una bonificación de un cinco por ciento sobre el total de la compra. Títulos perfectos.

En el acto del remate exigiré a todo comprador y por cada lote pesos 50 de seña de la que se descontará el 3 o|o de mi comisión que es a su cargo.

Por otros informes ocurrir a mi escritorio calle San Jerónimo 881 (altos) de 13 a 16 horas. U. T. 2485.

Luis Martínez Marcos — Rematador.

30.322 v. 4|10.

Pedro y Antonio Lanusse

BAHIA BLANCA — BUENOS AIRES — ROSARIO

2.945 hectareas

En Galvez. F. C. C. A.

EXCEPCIONAL PARA AGRICULTURA EN 27 LOTES DE 65 A 596 HECTAREAS, LIBRES DE CALLES, AMPLIAS FACILIDADES DE PAGO

Por ORDEN del BANCO de la NACION ARGENTINA

BASES DE $ 180 A 336 M|N LA HECTAREA

EL MIERCOLES 30 DE SEPTIEMBRE

a las 16.30 horas, en la Sucursal del Banco de la Nación Argentina, en Santa Fe. Cada lote reconoce una hipoteca a favor del Banco Hipotecario Nacional, con la cual podrá continuar el comprador conforme al saldo y tipo de cotización de las cédulas y el saldo hasta completar el precio de compra, tercera parte al contado al escriturar y resto en 3 anualidades iguales con interés del 7 o|o anual, pagadero por semestres adelantados, con garantía hipotecaria en segundo término del campo. Para revisar el campo, dirigirse a los señores Torres, Saribas y Cía., en Gálvez. Seña 5 o|o al firmar el boleto en el acto del remate y 3 o|o de nuestra comisión. Por planos y mayores informes, dirigirse a nuestros escritorios en ésta o Rosario (Rioja 980).

v 30 9

REMATE

POR

José Fregonese

El día 27 de Septiembre

A las 10 horas, sobre el mismo terreno, donde estará mi bandera y a la señal de dos bombas, en el Boulevard Pellegrini, frente a la Feria, entre Saavedra y San Lorenzo, remataré un terreno de 13 metros de frente al norte por 43 metros de fondo, adoquinado pago, con la ínfima base de 11 $ el metro cuadrado.

Sobre este remate llamo la atención de los señores ganaderos que traen anualmente sus productos a la exposición por cuanto el mismo se presta para un gran chalet por sus dimensiones ideales.

El mismo día 27, a las 16 horas, en el Boulevard Gálvez, esquina Mitre, remataré un lote de terreno de 10 metros por 17.32 metros, con la ínfima base de $ 4 el metro cuadrado, escudán y adoquinado a cargo del comprador.

Mayores datos a mi escritorio, 25 de Mayo 133.—U. T. 2226.—José Fregonese, rematador.

30.203 v 27 9

Tres fracciones de campo

de 26 - 32 y 67 Hectáreas

Tenemos para la venta

Inmejorable para quintas, entre Guadalupe y Monte Vera, equivale decir en las puertas de la ciudad.

Por mayores datos, a nuestro escritorio: San Martín 321 — U. T. 3772 — S. T. 1349. — HERENU & MORVAN.

30.069

Por Hereñú & Morvan

El Domingo 27 de Septiembre de 1925

En los mismos terrenos, donde estará n|bandera.

3 HERMOSOS LOTES

En el punto de mayor progreso, rodeado de edificación moderna, donde nadie quiere vender. — CENTRALISIMOS

A LAS 16 HORAS. — En calle 1o. de Mayo, entre Junín y Santiago del Estero, frente a la Escuela Industrial, con adoquinado, tapial y vereda totalmente pago; 8.66x52 metros de fondo más o menos.

BASE: $ 8 los 0.75 dec. cs. (v: c:)

A LAS 16 Hs. 15 MINUTOS. — En calle Junín, entre 1o. de Mayo y 4 de Enero, frente al Sud, con adoquinado, tapial y vereda totalmente pago; 8.66x51 metros de fondo más o menos.

BASE: $ 8 los 0.75 dec. cs. (v: c:)

A LAS 16 Hs. 30 MINUTOS. — En calle 4 de Enero, entre Junín y Santiago del Estero, frente a la Plaza Constituyentes; 8.66x52 metros de fondo más o menos.

BASE: $ 7 los 0.75 dec. cs. (v: c:)

CONOCIDA LA UBICACION, NO NECESITAN MAS RECLAME

CONDICIONES DE PAGO: Cuarta parte al contado en el acto de escriturar, operación que deberá efectuarse dentro de los veinte días de la fecha de venta, y el resto, en 3 cuotas anuales iguales y sucesivas, con interés del 7 o|o agregado en cada cuota y garantía hipotecaria del mismo terreno.

TITULOS PERFECTOS. — Seña 8 o|o; comisión 2 o|o a cargo del comprador.
Por mayores datos a nuestro escritorio: San Martín 321, Santa Fe, o por teléfono aparatos 3772 U. T. — 1349 S. T.

30.321-v.27|9

Una casita de lujo

La estamos vendiendo

QUEDA A DOS CUADRAS DE LA FARMACIA PARPAL, del CHARMANT, del HOTEL MODERNO, de la UNIVERSIDAD, del COLEGIO NACIONAL, de la ESCUELA NORMAL, etc., en barrio de familias y entre propietarios.

Tiene tres piezas y vestíbulo, zaguán, cuarto de baño instalado con todos sus artefactos y revestido de azulejos, cocina también con azulejos, pieza para el servicio, piletas, un galpón, dos patios, etc. Todos los pisos son de madera y los cielos raso de yeso hasta la cocina inclusive. El zaguán es decorado con yeso y la puerta de cancel es con cristales biselados. Todas las aberturas son con vandermías. El frente de la casa es imitación piedra con persianas a la calle de hierro y balcones también de hierro con pasamanos de bronce. Las instalaciones de luz eléctrica y de timbres, son embutidas, hasta la cocina. Todos los artefactos de luz como los del cuarto de baño, entran en la venta, pues la casa se entrega con todo. Tiene toldo, lo que también se entrega. Los pisos del zaguán y del vestíbulo, son de mosaicos. Es una casita de lujo; es una casita estilo moderno.

BASE, $ 19.000. Sólo tercera parte al contado y lo demás se deja a 4 años de plazo, lo que quiere decir que esta casita se puede comprar con sólo unos 6 a 7 mil pesos al contado. La casa se puede entregar desocupada.

Se puede visitar de 3 a 5 de la tarde, y rogamos a los señores interesados que quieran verla, nos avisen, para darle la dirección. Igualmente podemos mandar croquis de la casa o cualquier otro dato que se nos solicite. A los señores interesados en comprarla con el Banco Hipotecario o con el Hogar Ferroviario, podemos tratar de esperarles. Los títulos son perfectos y aquí están en nuestro escritorio a disposición de los interesados. Listos.

Se vende enseguida; ya

CARLOS GARECA, OFICINA DE TIERRAS.
Escritorios: Corrientes 191 (Este) S. T. 732 y U. T. 2822.

30-204

Bobbio, Mantovani y Cía.

SAN MARTIN 449 — U. T. 3247 — S. T. 1190

El Sábado 26 de Septiembre

A las 15 horas

Sobre la misma propiedad

REMATAREMOS

LA DEMOLICION DE LA CASA DE LA QUINTA "LOS ARBOLES" EN KILOMETRO 8

COMPRENDIENDO LA [illegible], [illegible], PUERTAS, VENTANAS Y DEMAS ACCESORIOS que estarán a la vista de los interesados.

UN LOTE DE CAÑOS DE DIVERSAS DIMENSIONES Y UNA BOMBA

EL QUE RESULTE COMPRADOR deberá obligarse a retirar los materiales de la demolición dentro de los treinta días siguientes al remate.

Llamamos la atención de los señores constructores sobre los materiales a rematarse, que se encuentran en muy buen estado.

Comisión 10 c|o.

30.221-v.26|9

BOBBIO, MANTOVANI & Cía

San Martín 449 — U. T. 3247 S. T. 1190

EN "LA LUCILA" F. C. C. N.

San Cristóbal F. C. C. N. y F. C. S. F.

REMATAREMOS

4.500 - vacunos - 4.500
INCLUSOS
2.500 - novillos - 2.500

Proximamente Fecha y Detalles

Bobbio, Mantovani & Cía.

SAN MARTIN 449, ESQ. RIOJA — U. T. 3247—S. T. 1190

El Domingo 27 de Septiembre

SOBRE LAS MISMAS PROPIEDADES

REMATAREMOS - a las 9 horas - Al contado

Calle Francia N.o 693

Casi esquina Rosario, una casa de familia, excelente barrio a menos de una cuadra del tranvía No. 6, y dos del 3, 4 y 5.
Cuatro amplias y comodas habitaciones, cocina, baño y demás dependencias.

Adoquinado pago

Vereda recién construida, aguas corrientes, instalación eléctrica y servicio sanitario.
EDIFICADA EN TERRENO de 11.50 x 19.50 metros. Renta 14 o|o.

BASE $ 9.800 m|n

Puede visitarse de 16 a 18 horas.

A las 9.30 horas, calle Tucumán No. 369 (O) (Barrio Roma).
Un terreno con tapial y adoquín pago 10.47 x 34.45
BASE $ 7.00 m|n. el metro cuadrado.

Calle Calchines N.o 700

(Barrio Candioti).

A LAS 10 HORAS

Entre Avellaneda y Dorrego con frente a la Avenida Alem. A pocas cuadras del boulevard y estación del F. C. C. N. A. y media cuadra de la Cía de Tranvías.

Comoda casa para familia

Compuesta de cuatro habitaciones, galerías y demás dependencias, aguas corrientes, pileta de lavar, etc. EDIFICADA EN TERRENO de 8 metros de frente por 34.64 de fondo. Renta: 15 o|o.

BASE $ 7.800 m|n.

Los títulos de todas las propiedades son perfectos y se hallan a disposición de los interesados en nuestro escritorio. Escrituración dentro de 15 días. Por facilidades dirigirse a nuestro escritorio.

A LAS 10.30 HORAS

EN OCHENTA MENSUALIDADES SIN INTERES

25 LOTES DE TERRENO 25

SOBRE LAS CALLES LAPRIDA, MAIPU Y CASTELLANOS, A UNA CUADRA AL NORTE DEL BOULEVARD GALVEZ
CON BASES QUE VARIAN DE 18 A 38 PESOS LA MENSUALIDAS. SOLICITEN PLANOS.

BOBBIO, MANTOVANI & Cía

SAN MARTIN 449 — U. T. 3247 — S. T. 1190

EL DOMINGO 4 DE OCTUBRE
REMATAREMOS

A las 9 horas
Calle San Lorenzo Esq. Humberto I.
2 LOTES DE TERRENO 2

Esquina de 13.50 metros sobre San Lorenzo por 30.73 sobre Humberto I. Lote sobre Humberto I de 10x13.66.

Base $ 8.00 m|n el m. c.

A una cuadra del tranvía No. [illegible] y de la Avda. [illegible].
CONDICIONES DE PAGO: Mitad al contado, resto a uno o dos años de plazo con garantía hipotecaria, interés del 7 o|o.

A las 9.30 horas
Obispo Gelabert y Saavedra
2 LOTES DE TERRENO 2

Esquina de 11.56 metros sobre O. Gelabert por 26.20 sobre Saavedra.

Base $ 9.00 m|n. el m. c.
AL CONTADO

Sobre Saavedra, lote de 8.66 de frente por 33.77 de fondo.

Base $ 8.80 m|n. el m. c.

Con tranvía a la puerta, a una cuadra del Boulevard Pellegrini y de la Sociedad Rural.
CONDICIONES DE PAGO: El comprador se hará cargo de sesenta mensualidades de 0 17 o|o. sin interés y el resto al contado.

A las 10 horas
Corrientes Esq. 4 de Enero
7 LOTES DE TERRENO 7

Con tranvía a la puerta, algunos edificados. Adoquín pago.

A CUATRO AÑOS DE PLAZO

PROXIMAMENTE AMPLIAREMOS DETALLES

Los títulos de las propiedades se encuentran a disposición de los interesados en nuestro escritorio.
Seña 10 o|o y comisión 2 o|o en el acto del remate.
Escrituras dentro de los treinta días.
Mayores informes en el escritorio: San Martín 449.

30.320-v.4|10

MUEBLES

Por Hereñù & Morvan

El Sábado 26 de Septiembre, a las 21.30 horas, y Domingo 27, a las 9 y 16 horas. Calle Güemes 63 (Sud).

Por cuenta y orden de su dueño que se ausenta para Europa.

Por tranvía No. 1: Hasta Ituzaingó y Güemes.

No deje de visitarlo, pues encontrará mucho de lo que Vd. necesita.

Solicite carteles amplios detalles: San Martín 321 — S. T. 1349 — U. T. 3772.

30.322-v.27|9